

VOLUMEN II

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 24 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 10:21 horas): Se reanuda la sesión.

De conformidad con lo que dispone la regla quinta, numeral uno, del acuerdo, procederemos a la discusión en lo particular. *(Las reservas podrán ser consultadas en el Diario de los Debates de esta fecha, en los Anexos V al X)*

Para tal efecto se concederá el uso de la palabra a las diputadas y diputados proponentes con el siguiente tiempo:

Quien presente de manera conjunta de una a dos reservas se le concederán tres minutos. Quien presente de manera conjunta de tres a cuatro reservas se le concederán hasta cuatro minutos. Quien presente cinco o más reservas se le concederán cinco minutos.

Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos. Sí, otra vez para la asamblea. De una a dos reservas, tres minutos. De tres a cuatro reservas, cuatro minutos. Cinco o más reservas, cinco minutos.

En el caso particular del diputado Miguel Ángel Monraz, me acaba de decir que son cinco reservas las que presentará, por lo que se le... Actualización. En el caso del diputado Miguel Ángel Monraz, son cuatro reservas, por lo que tendrá hasta cuatro minutos. Adelante, diputado.

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra: El día de ayer los diputados de Morena, el Verde y el PT aprobaron en lo general el Presupuesto de Egresos 2022. Festejaban que en esta primera etapa se habían votado en contra nuestras propuestas, las de la sociedad civil y la de los expertos. Eufóricos nos decían una y otra vez, que votarían en contra nuestras propuestas, como si eso dañara al PAN.

No, mis amigos, con su actitud, soberbia, indolencia y sus mentiras le están haciendo daño a las familias mexicanas. A pesar de sus rechazos, a pesar de su negativa, una y otra vez

el PAN pondrá sobre la mesa propuestas en beneficio de las familias mexicanas.

El PAN seguirá trabajando de la mano con las organizaciones a las que tanto desprecio les tiene Morena, porque no las pueden controlar. Están atrapados, mis amigos de Morena, en la negativa de la negativa de la realidad que vive nuestro país y millones de mexicanos.

Amigos de Morena, ¿en qué los apoyamos? Hoy tienen la oportunidad de analizar, consensuar las propuestas de reservas que estaremos presentando los diversos partidos políticos, con el único fin de mejorar nuestro país. Pero si se encierran una vez más en su caparazón antidemocrático no podremos resolver el entorno de nuestro país.

No queremos decir que todo está mal, pero tampoco nos vengan a decir que todo está bien. Más de 100 mil muertos en nuestro país, más de 4 millones de pobres, 20 millones de personas que se quedaron sin acceso a la salud.

Yo no sé de qué país estén hablando, mis amigos, que se comparan hasta con Francia o Inglaterra. Encuentran culpables por todos lados, no asumen su responsabilidad. Todos son culpables, menos el presidente.

Encontré en las redes sociales, que ahora no le gustan al presidente, una serie de justificaciones que utilizan. Si la culpa es de Porfirio Díaz, es de Santa Anna. Si no es de Santa Anna es de Hernán Cortés. Si no es de Hernán Cortés es de Salinas. Si la culpa no es de Salinas es de Calderón. Si no es de Calderón es de Peña Nieto. Si no es de Peña Nieto es de la Corona española. Si no es de la Corona española es del Vaticano. Si no es del Vaticano es de los empresarios que van a misa. Si no es de los empresarios es de los niños que se enferman a propósito.

La inseguridad es culpa de los empresarios. Los apagones, es de los que se roban la luz y el viento de nuestro país. No es broma, mis amigos, esas son cada una de las justificaciones que utiliza el gobierno y sus funcionarios ante su incapacidad para resolver los problemas del país.

¿En qué los apoyamos? No tenemos profesión de arqueólogos, no queremos un país en ruinas. Ahí están las

propuestas de la oposición, las propuestas de la sociedad civil, de los expertos, para mejorar en cada momento la salud, el desempleo. Está la propuesta del seguro de desempleo que ustedes también propusieron y se les olvida.

¿Cómo apoyar a millones de mexicanos que se quedaron sin empleo? ¿Cómo mejorar la educación, el medio ambiente? ¿Cómo apoyar a nuestros niños con cáncer? Más de dos mil niños han fallecido por la falta de medicamentos por la negligencia del gobierno. ¿Cómo apoyamos a los jóvenes? ¿A los adultos?

En eso, mis amigos, Acción Nacional está dispuesto a apoyar a los mexicanos, ¿en qué los apoyamos? Bajen su nivel de soberbia, su nivel de indolencia, pónganse a trabajar y trabajemos por los mexicanos. Va por México. Va por las familias mexicanas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado. Gracias. Tiene ahora la palabra... Perdón, Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Con su permiso, compañero presidente. En esta semana el Partido Acción Nacional, junto con el Revolucionario Institucional y el PRD, partidos que conformamos la alianza Va por México, presentamos un presupuesto alternativo, de 380 millones de pesos que se pueden utilizar para mejorar los ayuntamientos, las condiciones en los ayuntamientos que ahora, ustedes en Morena, va a empezar a encabezar a partir de unos meses.

Es necesario recordar que este presupuesto alternativo se basa en cuatro principios fundamentales: El primero, el

apoyo al federalismo, algo que el presidente López Obrador pareciera que quiere desaparecer, quiere emular mucho a Benito Juárez, pero parece que está emulando a Antonio López de Santa Anna, porque el seductor de la patria que tenemos en Palacio Nacional les pidió a ustedes, a sus diputados federales, que con mucho orgullo dicen que es un honor estar con Obrador, les pidió que no le movieran una sola coma al Presupuesto y no se la movieron para apoyar el regreso del Seguro Popular o para apoyar el campo, se la movieron para perjudicar a los organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral.

Que la ciudadanía sepa que este Congreso, encabezado por Morena, con un puro y vil estilo de revanchismo político le redujo al Instituto Nacional Electoral 4 mil millones de pesos de pesos, quieren desaparecer los organismos autónomos, le redujeron al Poder Judicial, le redujeron a esta Cámara de Diputados, le redujeron a la Suprema Corte de Justicia.

Tenemos que hacer consciente al pueblo de México de que a este gobierno le generan mucho escozor las personas que no pensamos igual que ustedes. Tenemos que dejar constancia que lo que estamos proponiendo como alianza Va por México va destinado en cuatro pilares fundamentales, ya dijimos uno que es el federalismo.

El otro, la reactivación económica, que ustedes –me queda claro– el día de ayer, que parece que viven en otro país porque dicen que México está en mejores niveles que Estados Unidos, que Canadá y que Inglaterra. No cabe duda que aquellos que ahora vienen a defender al pueblo fueron aquellos que durante muchos años se dedicaron a saquear al pueblo de México en el PRI, en el PAN, o en el Verde Ecologista y que ahora vienen a rasgarse las vestiduras queriendo compartir un discurso que ya nadie les cree.

Y otra de las cosas que nosotros venimos a impulsar en este proyecto alternativo es el impulso a la mujer y a la política social. Queremos que regrese el Seguro Popular, queremos que regresen las estancias infantiles, queremos que regrese el presupuesto para los pueblos mágicos, porque parece que están ustedes empeñados en desaparecer los pueblos mágicos en nuestro país. Vamos a dar la batalla. La batalla va a ser larga y aquí estamos firmes y dignos para defender al pueblo de México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por le negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada: Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todas y a todos. Serán largas horas de debate, quizás días, estamos dispuestos a escucharlos, pero no vamos a permitir en el PAN que se condicione con gritos e insultos. Aquí nos une algo. Nos debe unir el bien superior de México y, por supuesto, lo que más nos debe unir es la felicidad de las y los mexicanos.

Desde el contenido federal del proyecto son varias nuestras diferencias, en particular porque en esta sesión de contenido general se dice una cosa y se hace otra. Primero la salud debe ser prioridad, el mundo no solo enfrenta una pandemia, sino que además el país se encuentra a la deriva en el fracaso del Insabi y el caos del desabasto de medicamentos.

En esta misma tribuna nos han llamado mentirosos una y otra vez, y hoy les digo que el gobierno ha reconocido que hay un desabasto, así que por favor escuchen y estén y atentos a lo que los ciudadanos dicen en la calle y no solo defender por defender.

Millones de mexicanas y mexicanos, entre los cuales cientos de niñas y niños están a la espera hoy, lo repetimos claro y fuerte, debe volver el Seguro Popular. Por otra parte, por los futuros médicos de este país, que hoy son jóvenes pasantes. Estoy proponiendo que aumentemos las becas y apoyos que se les dan. No es correcto que el monto que obtengan sea menor que el de los Jóvenes Construyendo el Futuro.

Por ello propongo adicionar 6 mil millones de pesos. Mis propuestas es que aportemos a la educación con hechos, y no sólo apoyemos a los jóvenes médicos que lo merecen, sino a toda la juventud en general, para que todos tengan

garantizado el acceso al internet. Hoy, en los nuevos tiempos, se requiere muchísimo reducir las brechas digitales con más urgencia que nunca.

Otro componente fundamental de mis reservas es mayores recursos para impulsar el empleo, a través de los micronegocios familiares y los emprendedores. La crisis económica no pasará por sí sola, tenemos que apostar a nuestro talento de negocios e inversión, que detonará y reactivará nuestra economía, llevando empleo y tranquilidad a las familias de México.

Para cultura propongo no destinar tanto presupuesto del proyecto Chapultepec en momentos de crisis. Redistribuir el gasto, fomentando el cine, el arte, invirtiendo en desarrollo de talentos y conservando nuestro vasto patrimonio cultural.

En medio ambiente, además de la inminente necesidad de invertir en energías limpias, escúchenlo bien: energías limpias, hacia ahí va el mundo, es urgente la protección forestal y a nuestras áreas naturales, así como también en proyectos enfocados en el cuidado y la distribución de agua.

Casi para concluir, México tiene una deuda histórica con sus niñas y sus niños. El Sistema Nacional de Protección de Niñas y Niños requiere reasignarle presupuesto, requiere dinero. Y quiero decirles, porque ha quedado claro, que urge que regresen las estancias infantiles. No se nieguen a aquello que es para el bienestar de las niñas y de los niños y de las mujeres y madres trabajadoras de este país.

Finalmente, además del derecho a desarrollarse profesionalmente, que dan las estancias infantiles a las madres de México, queremos abordar la necesidad presupuestal de fortalecer la lucha de las mujeres por tener una vida libre de violencia. Ya lo hemos dicho antes y hoy se reitera, el gran problema de este presupuesto no son sus programas y sus proyectos, tampoco sus previsiones de gastos, son sus prioridades.

Hoy convoco, hoy invito, hoy invito a una suma, que dejemos de concentrar tantos y tan valiosos recursos en proyectos faraónicos que no darán la solución a las necesidades urgentes de las y los mexicanos. Así que les pregunto: ¿Qué es más importante? ¿La vida de las y los mexicanos o los caprichos de algunos? Ustedes dirán. Hagamos lo posible por los cambios que México necesita, busquemos la felicidad de las y los mexicanos. Esto va por México. Muchísimas gracias. es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará cinco reservas conjuntas, por lo que se le concede –perdón–. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Gracias, compañeras.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora sí, es el turno de la Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará conjuntamente cinco reservas, por lo que se le concede hasta cinco minutos.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Gracias. Con tu anuencia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo: Muy buenos días a todas, a todos. Con el permiso del pueblo de México. Las consideraciones del dictamen obedecen a propuestas recibidas en la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad desestimadas, por cierto, por el grupo mayoritario.

Esto en relación a la errática política de cambio climático y la ausencia de un plan que apenas se acaba de publicar esta semana. Se desecharon consideraciones importantes que tienen que ver con los siguientes puntos:

Número uno. La necesidad de reasignación de recursos por 5 mil 220 millones de pesos a programas transversales para adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático. Exhortar al ejercicio de la transparencia en cuanto a la forma de la aplicación de recursos asignados.

Advertir que, al retrasarse la aplicación del Programa Especial del Cambio Climático 2018-2024, que –como acabo de mencionar– se acaba de publicar ahora, o sea, casi 3 años después, no existen criterios de medición y evaluación, por el contrario, prevalece la duda para conocer si México está cumpliendo el compromiso del 22 por ciento de gases de efecto invernadero y el 51 por ciento de carbono negro al 2030 de manera no condicionada.

Cuatro, recomendar la procuración de auditorías sobre transferencias de recursos para gasto corriente y administración.

Y, cinco, destacar que a pesar de las graves consecuencias que genera el cambio climático, en este presupuesto que ayer ustedes aprobaron en lo general para el año 2022 se plantea un presupuesto inercial y etiquetado, esto es: reducido respecto al ejercicio fiscal anterior y cuyos montos propuestos no precisamente se utilizarán para mitigar el cambio climático.

No demos la vuelta ni desviemos la mirada, compañeras y compañeros, estas propuestas abonarán a un robustecimiento de las consideraciones para llamar la atención sobre las consecuencias de un presupuesto debilitado ante las exigencias que internacionalmente requiere el cuidado de nuestro medio ambiente.

Y el día de hoy, decirles con gran pena y con vergüenza también, que estas aseveraciones, estas observaciones no solo las hacemos nosotros, la oposición, no solo las hacemos desde el Grupo Parlamentario del PRD o incluso del PAN, del PRI, de Movimiento Ciudadano, no es una cuestión personal, tampoco las hago yo, pero decirles, para todos los que no sepan, que esta semana, precisamente el lunes pasado, en el marco de la conferencia internacional más importante sobre cambio climático que existe en el mundo, México, el gobierno que ustedes tanto defienden, el gobierno del presidente, de Andrés Manuel López Obrador, la red climática más grande del mundo, esta red conformada por más de mil 500 asociaciones de la sociedad civil de más de 130 países, México fue fuertemente criticado por su falta de acción contra el calentamiento global y por sus políticas climáticas insuficientes.

Además, esta red internacional señala que nuestro país no ha hecho el esfuerzo, no ha hecho ningún esfuerzo por llevar a cabo la necesitada transición energética. Este premio que se entrega desde el año 2009 se encarga de analizar día a día la conferencia para poder calificar a los países con las peores

políticas climáticas. México, México recibió ese premio el pasado lunes, y fue considerado el fósil del día en la COP 26.

Legisladoras y legisladores, el clima está cambiando y nosotros también deberíamos cambiar. Solo tenemos un planeta y, aunque a ustedes, esta mayoría oficialista, no les importe, aunque al presidente no le importe, las mexicanas y los mexicanos no queremos ser considerados un fósil ni en México ni en el mundo. Las mexicanas y los mexicanos queremos un país limpio, con energías limpias, a la vanguardia, a la altura de las y los ciudadanos. Queremos un país que se respete por las políticas públicas en algo tan delicado que no debería haber en colores ni partidos. Pero esto está sucediendo en México mientras ustedes festejan un Presupuesto reducido en muchos de los temas importantes, el medio ambiente y el cambio climático está sufriendo en México. Queremos un país limpio y un país que proteja y cuide nuestro medio ambiente. Es todo, presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta reservas sobre las opiniones de comisiones ordinarias.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Gracias, presidente. Compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, muy buenos días.

Los pueblos mágicos, por su riqueza y encanto, representan una de las cartas actuales para apoyar el impulso turístico en nuestro país. Estos pueblos se encuentran entre los destinos turísticos más atractivos por su arquitectura, su historia, su cultura, sus tradiciones, su gastronomía y su factor cotidiano.

Represento el distrito 11 federal, región por la cual contamos con cuatro pueblos mágicos, Pátzcuaro, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Tzintzuntzán. Anteriormente, estos pueblos recibían presupuesto, el cual era otorgado por la vía del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos. Lo que le permitía mejorar su imagen e infraestructura turística, por lo tanto, se remodelaban sus plazas, el equipamiento y las principales vías, entre otros trabajos que se llevaban a cabo.

En la actualidad, el presupuesto para estos lugares mágicos ha sido desviado al llamado Tren Maya. Es decir, los recursos para todos los demás programas en apoyo y reactivación al turismo operados por la Secretaría de Turismo han sido abarcados por este proyecto que para estas fechas representa solamente un pozo sin fondo, pues de las promesas de inauguración hechas para 2021, ninguna se ha cumplido por este gobierno.

Sin embargo, este proyecto cada año continúa consumiendo recursos sin aportar beneficios y esta es la definición de pasivo, es decir el Tren Maya se ha vuelto un proyecto pasivo en lo económico.

El Poder Ejecutivo incrementó de manera dramática hasta los 65 mil 700 millones de pesos a la Secretaría de Turismo, dinero del cual tenemos que más del 95 por ciento corresponde al Programa Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, Tren Maya.

Por estas razones es que propongo las siguientes reservas en las consideraciones del dictamen, las cuales buscan se inscriba para que sirva como antecedente y que la Secretaría de Turismo cuente con recursos fijos destinados anualmente a la reactivación turística de los pueblos mágicos de nuestro país para así dotarlos de recursos necesarios para su promoción, su difusión nacional e internacional.

Compañeras y compañeros diputados, representantes de municipios de pueblos mágicos, los invito a apoyar esta reserva en sentido positivo. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará cambios a la propuesta del Ejecutivo federal, hasta por tres minutos.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con su venia, diputado presidente. Compañeras y compañeros diputadas y diputados, convocaban a no votar a favor una sola de las reservas que vamos a presentar.

Pregunto a todos ustedes, ¿cómo votarán las reservas de sus compañeros de la bancada o de sus aliados? Solo por mencionar, van a presentar 262 reservas, es decir, está en desacuerdo con casi el 15 por ciento del dictamen.

En el Grupo Parlamentario del PRD consideramos un acierto aprobar la reforma a las consideraciones del dictamen en el segundo párrafo del inciso d del título quinto, en lo que refiere a los cambios a la propuesta del Ejecutivo federal.

Esto, con base en que el programa de Pueblos Indígenas de la administración actual, se proyectaba que para el gobierno de México los pueblos indígenas y afromexicanos son sujetos fundamentales en el actual proceso de transformación nacional y la renovación de la vida pública. Porque son los de raíz y origen y, al mismo tiempo, ejemplo de tenacidad, lucha y resistencia a la adversidad en las diversas etapas históricas que hemos vivido a los mexicanos.

Es evidente para los pueblos indígenas y afromexicanos que año con año, en este último trienio, esta Cámara les ha fallado en su atribución de elaborar un presupuesto con base en sus necesidades, para ellos no ha sido justo ni equitativo, no se ha

logrado optimizar el presupuesto destinado para los pueblos originarios, la mayoría legislativa no lo ha permitido.

Tan solo en el 2019, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas recibió un presupuesto alrededor de los 6 mil millones de pesos. En el 2020 el monto bajó poco más de 4 mil millones. Para este año, 2021, el monto fue poco mayor de 3 mil 600 millones de pesos.

Es por ello que, ante la disminución sustanciosa y continúa a los recursos del Instituto, es prudente que se genere un grupo de trabajo con las comisiones legislativas de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y Crédito Público y la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

La finalidad del grupo será dar seguimiento a la ejecución del gasto del IMPE, para en conjunto adoptar mecanismos que generen los mejores resultados y procure el desarrollo y crecimiento económico y social de manera incluyente.

Asimismo, el meritorio que el IMPE emita opinión sobre los programas y metodología de aplicación de los recursos del anexo transversal 10, ello en beneficio de los pueblos originarios. (Habla en lengua originaria)...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: ... (habla en lengua originaria). Muchas gracias. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien presenta reserva al artículo 1, hasta por tres minutos.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Muchas gracias, presidente. Y con la venia de la asamblea. Dice la supuesta oposición, que han presentado un presupuesto alternativo. Hay que aclarar algunos temas sobre eso.

Primero. Esto, es un presupuesto. Esto, es una marcianada, como bien lo describió un diputado el día de ayer. Un presupuesto tiene un estudio programático. Tiene objetivos medibles, alcanzables. Tiene una planeación a corto y mediano plazo. Describe de forma, en la forma de distribución y destino del dinero, tiene una estructura y clasificación del gasto y no es una ocurrencia con bonitas tablas que les han de haber hecho en una presentación de Power Point.

Tratan, con este supuesto presupuesto alternativo, primero llamar la atención de los medios de comunicación y, segundo, utilizando las causas más nobles que le duelen a la nación, ustedes quieren utilizarlos. Utilizar a las personas con cáncer, utilizar a las mujeres y, con toda mezquindad, usar esas causas y venir aquí a decir una lista, una sarta de tonterías, que no tienen ninguna lógica presupuestal.

Yo les digo: no nos usen. Como mujer les pido que no usen. Porque son ustedes los gobiernos de Francisco Barrio, que decía apenas en los noventas, que nos violaban porque usábamos minifalda y que tenían la razón. Porque ustedes son los gobiernos donde los feminicidios, en el Estado de México, están en el número uno; en Jalisco, en el número tres; en Nuevo León, en el número cuatro; en Chihuahua, en el número siete. Estos son los estados que ustedes hoy gobiernan y que dicen que quieren apagar solamente con 4 mil millones de pesos.

Lo que es cierto es que hay una serie de ocurrencias en esta propuesta, que están centradas en tres. La mezquindad política, que dicen que hay que recortar el 50 por ciento a las obras de infraestructura, cuando aquí el PRI y el PAN defendieron el NAIM hasta quitarse las vestiduras por 169 mil millones de pesos a nombre de la modernidad.

Y quieren venir a decirnos acá que no hay un estudio programático para las obras de infraestructura. Hay un estudio programático, lean el presupuesto, para eso está este documento.

Seamos serios, compañeros y compañeras y se los digo con mucho aprecio y con mucho cariño. Lo que ustedes están presentando no es más que párrafos que pretenden que salgan en la prensa y una lista de ocurrencias, que ni programas ni

programáticos ni estructurales son. Son nada más bolsas que ustedes...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: ...quieren mandar a la ambigüedad para que puedan ser utilizadas como antes, con toda corrupción. Y no lo vamos a permitir. Señor presidente, retiro mi reserva. Y, muchas gracias a la asamblea.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia para consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, Manuel Jesús Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano, quien presentó reserva al artículo 1o, tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos.

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega: Diputadas y diputados, en la bancada naranja lo hemos reiterado una y otra vez, el Presupuesto tiene que ser el principal instrumento del gobierno para transformar la vida del país, de sus ciudadanas, de sus ciudadanos, de las mexicanas, de los mexicanos.

El dinero público, el dinero de la gente, debe servir para cambiar la vida de las personas, para que el lugar de nacimiento no determine el destino de la vida de las personas.

El actual gobierno mandó un presupuesto inercial, un presupuesto continuista, un presupuesto que no resuelve las grandes necesidades de nuestro país.

Con este paquete en la bancada naranja tenemos muy claro que la mayoría de las y los mexicanos siguen sin contar con derechos para hacer efectivo su acceso a la educación, a la salud y a la cultura.

Desde el primero de septiembre lo dejamos muy claro desde la bancada naranja, y hoy lo refrendamos en medio de esta discusión. Vamos defender a los que no tienen voz, a las niñas, a los niños, a los adolescentes, a los ríos, a las montañas, a los bosques y a los mares, a las comunidades desplazadas por los proyectos de este gobierno. Este proyecto

no los defiende, sino todo lo contrario, los olvida, los ignora, por eso es que votamos en contra.

Lo que se está aprobando no es normal. No es normal que en un país con tanta desigualdad no haya un proyecto destinado a cerrar la brecha, no es normal que ante la peor crisis climática apostemos por políticas energéticas del pasado.

No es normal que después de la crisis que vivió el sistema de salud, no haya una apuesta por construir uno más moderno y con capacidades para toda la población. No es normal que después de la caída económica que vivió el país se apruebe un presupuesto que no apuesta por la reactivación económica de las familias mexicanas. Un presupuesto que le ha dado la espalda al empleo y al medio ambiente en nuestro país.

Por esto estamos proponiendo incluir en el artículo 1o. del Presupuesto de Egresos de la Federación, la obligación de, que en el gasto en inversión pública sean considerados, a través de los principios de justicia intergeneracional, a fin de que sea vinculante para esta Cámara, contribuir a un medio ambiente sustentable.

Todo esto lo hemos defendido, han sido nuestras banderas, estas son las personas que hemos puesto al centro y las causas que hemos puesto al frente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega: Por eso no podemos acompañar a Morena y a sus aliados que aprueban este presupuesto del pasado, sin debate, sin discusión y sin deseo de construir un futuro digno para México. Seguiremos defendiendo las causas de las...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega: ...y los mexicanos, para tener presupuestos que signifiquen igualdad y libertad para todos los mexicanos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Con su permiso, presidente. Si bien esta reserva del artículo 1 hace referencia a los momentos y a los interesados o a los que pueden tener incidencia en la construcción del presupuesto, la reserva versa muy sencillamente en considerar las entidades federativas, municipios y otros que participan y que, de alguna manera, es donde recae la asignación del mismo.

Pero yo quiero dedicarle el tiempo a decirles algo que me parece que es motivo de reflexión. El Presupuesto de Egresos de la Federación es una parte de la construcción de las políticas públicas, aquí lo han dicho en los posicionamientos, para la redistribución del ingreso. Pero, sin embargo, para la redistribución de la riqueza habría que meternos a la construcción de un debate que implique a la política monetaria, como salarios, etcétera, y que me parece que eso completaría el debate más amplio.

Pero ¿qué vengo yo aquí a solicitar? Que sí hagamos una discusión donde podamos de veras desmenuzar las partidas. Históricamente las partidas presupuestales que siempre habían tenido la posibilidad de redistribuirse o adecuarse no versan más allá del 5 por ciento, 4.7 seguramente fue la cantidad más amplia que se modificó en un Presupuesto de Egresos de la Federación. La última, me parece que versó en una cantidad de 1.5, 1.3, no recuerdo bien la cifra. ¿Esto qué quiere decir? La cantidad que podemos modificar del presupuesto es muy muy pequeña, pero es muy significativa para municipios y entidades federativas. Y eso implica no solamente a un partido político o a un gobierno en turno, implica a todos por igual.

Voy a poner un ejemplo aquí sobre la mesa. Miren, revisando el tema de la construcción del aeropuerto *Felipe Ángeles*, platicaba yo con algunas gentes responsables. Sabemos que es el Ejército quien está a cargo de la obra, ese grupo de

ingenieros que tiene un prestigio, y que me parece que hay la certeza y la seguridad de que esta obra está siendo bien administrada porque está a cargo de las Fuerzas Armadas de México y eso da una garantía importante. Sin embargo, en la parte de las expropiaciones, si bien hay un monto para pagar indemnizaciones, no lo hay para los procesos administrativos de regularización que les puedan dar certeza jurídica a las gentes, y que puedan reclamar ese monto de esa propiedad que se está expropiando.

Estos son los espacios y los recovecos que no estamos viendo. Y estoy poniendo un ejemplo que no tiene que ver en particular ni con mi estado ni con mi municipio, tiene que ver con un proyecto del Ejecutivo, y que no está siendo discutido. Es decir, me parece que tendríamos que tener la sensibilidad para que en estos espacios pudiéramos tomar consideraciones para todos los proyectos que el día de mañana a la postre tendrán dificultades, tanto de derecho de vía como de derecho de propiedad, como lo es ese aeropuerto, que es, digamos, un ejercicio de construcción de un proyecto para el gobierno federal.

Entonces, la consideración que yo hago de veras es que podamos discutir, tengamos la sensibilidad –y termino rápidamente– para que podamos tener un ejercicio del presupuesto lo más eficiente y lo más eficaz. Ahí les pido su consideración. Muchas gracias. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta reserva del artículo 1, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Antes de iniciar, presidente, quisiera precisar que estaré presentando en esta intervención cinco reservas: al artículo 1, 3, segundo párrafo, relacionado con el principio de inclusión, al 22 y al 27 del Proyecto de Presupuesto, así como el anexo 12 del Instituto Nacional. Ello para efecto de la consideración del tiempo.

No. También antes de empezar, reconocer al personal de resguardo. Muchísimas gracias, porque siempre están atentos. Tenemos un gran equipo de resguardo. De verdad, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Se toma nota de su apunte. Y se le conceden hasta cinco minutos.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Gracias, presidente. Con su venia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Compañeras y compañeros, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que el Ejecutivo envía y refleja cuáles son las prioridades, los temas que le importan al gobierno, y que propone a esta Cámara de Diputados sobre el gasto público, donde las diputadas y los diputados disponen y deciden qué es importante de acuerdo a lo que nos envía el propio Ejecutivo y a lo que la propia gente nos demanda y nos pide en cada barrio, colonia, fraccionamiento, localidad en la que visitamos y que permanentemente la gente nos está demandado lo que le importa.

El resultado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 debe sintetizar y reflejar la visión, los valores, los principios y las prioridades que nos demanda la gente, diputadas y diputados.

Vengo a proponer, además, y lo que significa esto es estar en armonía con los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo y de lo que... uno de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo y de una frase que permanentemente el presidente de la República dice y que a mí me significa y me resuena mucho y que creo que va en armonía y dice: no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.

Y con lo que nos mandata el artículo 1o. constitucional de nuestra ley fundamental sobre los derechos humanos y el

ejercicio pleno de los mismos, es que les vengo a proponer dar una visión transversal, horizontal a todo el Presupuesto de Egresos de la Federación para que cada programa, cada acción y cada política pública se realice al amparo del respeto, promoción, protección y de garantizar los derechos humanos de todas y todos los mexicanos bajo la visión, conducción, guía y orientación de los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad como nos lo mandata la Constitución. Que cada distribución, asignación y ejercicio del gasto público atienda los principios de igualdad, accesibilidad e inclusión de los sectores de mayor vulnerabilidad en este país.

Asimismo, armonizarlo con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, por lo que la aplicación de los recursos presupuestales aprobados por esta Cámara deberán aplicarse bajo los principios de accesibilidad, equidad, justicia social, igualdad de oportunidades y no discriminación, para lo cual significa esto, compañeras y compañeros, que todas las dependencias de la administración pública federal, entidades federativas, municipios, órganos autónomos y todo ente que reciba recursos públicos deberá incorporar y fomentar en su diseño y ejecución de sus programas la inclusión y la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Lo que propongo en concreto es darle una perspectiva de derechos humanos, de accesibilidad y de inclusión a todo el presupuesto, y quiero, les pido su atención en ello, no significa dinero, no mueve un solo peso, no trasfiere recursos. Lo que sí significa es una visión de inclusión, lo que sí mueve es la forma de ver a las personas y reconocerles como iguales. Lo que sí transfiere es el compromiso y el acompañamiento y la solidaridad de las diputadas y los diputados.

Amigos y amigas, si somos la legislatura de la inclusión nuestro primer Presupuesto de Egresos de la Federación, así lo debe reflejar, y por ello –concluyo, señor presidente–, diputadas y diputados, pidiéndoles que no me lo rechacen de tajo. No mueve un peso, un solo cinco; lo que yo estoy proponiendo es una transversalidad, visión, principios para que cada programa, acción y ejecución nos refleje a todas y a todos en este país, para que refleje el compromiso que tenemos con todos los sectores de la población.

Por eso, les reitero, les pido, les suplico, no lo rechacen de tajo, demos y denme la oportunidad de discutirlo, de aceptarlos y de entrar al debate y de poder probar que no vamos a mover un peso, pero que sí vamos a reflejar lo que

nosotros somos, la LXV Legislatura, la legislatura de la inclusión. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta reserva al artículo 1, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Muchas gracias, con su permiso, diputado presidente. Gracias. Ya señalaba Simone de Beauvoir que el feminismo es una forma de vivir, pero también es una lucha colectiva. Y ¿saben qué? En este presupuesto no se ve la lucha colectiva.

Yo, les pregunto de manera directa, a ustedes, a ustedes las mujeres de Morena, ¿por qué hoy no están defendiendo el presupuesto para las mujeres y las niñas de este país? ¿Por qué están subiendo a esta tribuna a mentirles a las mujeres y a las niñas que somos el 50 más 1 en este país diciendo que el presupuesto es adecuado? Eso es una mentira.

Y ¿saben qué es lo peor de todo? Que las 250 mujeres que hoy estamos ocupando un espacio de representación popular se lo debemos a las mujeres que están allá afuera, a las académicas, a las activistas, a las políticas, a las que no están y a las que vienen, porque es un esfuerzo y es una lucha de todas las mujeres y hoy, lamentablemente, no vamos a pelear un presupuesto adecuado para ellas.

También tengo que decirles otras cosas, encender luces violetas y estar en primera línea en la foto, eso de nada les sirve a las mujeres y a las niñas. Las mujeres necesitan estancias infantiles, 800 pesos, 800 pesos no sirven para nada para que les cuiden a sus niñas y a sus niños. Las estancias

infantiles servían para empoderar a las mujeres, para que salgan de las casas donde son violentadas. Hoy, tenemos un país que es un cementerio de las mujeres porque el día de hoy se matan a 11 mujeres al día. Eso, eso no es posible.

Este presupuesto centralista es opaco y sin voluntad a la fiscalización, es un presupuesto que no busca la transformación, lo que busca es la elección y la sucesión presidencial. Es por ello que el PRD está proponiendo una reserva al artículo 1 del decreto del Presupuesto donde se puedan fiscalizar de manera exacta y precisa los recursos federales y, sobre todo, que se respete al federalismo que no quieran tener sometidos y sometidas a las gobernadoras y a los gobernadores. Queremos recursos para los municipios.

No podemos permitir que secretarías, como la de Salud, tengan desaparecidos 60 millones de pesos, de acuerdo a la cuenta pública, se compren vacunas a sobreprecio. Eso no se puede permitir. De la ley, con esta reserva, estaremos buscando que se evite el abuso irracional y grosero que está hundiendo las finanzas públicas de los estados y municipios.

Si hoy votan esta reserva en contra es porque Morena, Morena quiere aprobar un presupuesto y gastarlo como se les antoje...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: ...y no se los vamos a permitir, porque otro México, otro México sí es posible. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Brenda Espinoza López, de Morena, quien presentó reserva al artículo 1, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Brenda Espinoza López: Con su venia, presidente. Diputadas y diputados, es un descaro cómo se vienen a presentar aquí, ante la tribuna, diciendo que no hemos apoyado a las mujeres, cuando en este Presupuesto para el año 2022 están asignados 230 mil millones de pesos. Es un Presupuesto que está haciendo justicia a cada una de las mujeres.

Y, aunque no lo quieran creer, esta transformación está en marcha. El principal reto que estamos enfrentando en el gobierno federal es la crisis de impunidad que nos heredaron. Es hipócrita e insensible ignorar el origen de la desigualdad, la pobreza, la acumulación de la riqueza en unas cuantas manos a costa del sufrimiento de las personas.

La propuesta presupuestal de la derecha nos ha demostrado por más de 30 años que es un rotundo fracaso y esta ocasión no es la excepción, ante el afán de lucro, de incremento de la marginación y de la miseria de la población. En cambio, en la propuesta presupuestal que propone nuestro presidente, el objetivo es claro, estamos desterrando la desigualdad y beneficiando a los sectores sociales con mayores desventajas en el país.

Cito a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador: Por el bien de todos primero los pobres. La justicia social es la piedra angular del Presupuesto de Egresos 2022. El presupuesto en el que se proyecta la inversión necesaria para detonar el desarrollo imprime un enfoque social a la política económica.

Lo anterior queda demostrado con los programas del Bienestar, tienen como foco de atención prioritario a los grupos sociales con mayores desventajas.

En la cuarta transformación el compromiso es con cada mexicano y cada mexicana, que tengan el derecho a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, seguridad social, el deporte y la recreación, programas que llegarán a millones de mexicanas y de mexicanos sin intermediarios, sin clientelismos, sin coerciones, sin opacidad, sin corrupción.

Por consiguiente, es necesario subrayar que el Poder Judicial de la Federación incluyó en su proyecto del Presupuesto de Egresos para el próximo año un monto de mil 103 millones

de pesos, para costear el bono de riesgos de ministros, magistrados y jueces. Ese pago especial no tiene sustento en alguna disposición constitucional o legal. No existe un dispositivo legal que obligue a que la ciudadanía les pague esa cantidad de dinero.

Es indispensable que los partidos de la derecha despierten. Y los invito a que salgan de su burbuja y luchemos juntos contra la desigualdad y contra el malestar social que nos han heredado.

Compañeras y compañeros legisladores, votar a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 es abrir las posibilidades para millones de mexicanas y mexicanos que alcancen el bienestar que merecen. En el Grupo Parlamentario de Morena seguiremos trabajando para erradicar las causas más profundas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Brenda Espinoza López: –Concluyo, presidente–. Ningún mexicano merece vivir en la vulnerabilidad ni en la exclusión. Viva el presupuesto en beneficio del pueblo. Viva la cuarta transformación. Viva México. Es cuanto, presidente. Y retiro mi reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene... La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, presentó reserva al artículo 1 y ha solicitado que se inscriba en el Diario de los Debates.

Rectificando la petición del Partido del Trabajo, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal ha hecho reserva al artículo 1, por lo que se le conceden hasta tres minutos. Una corrección más. Nos actualizan el Partido del Trabajo que quien presentará la reserva será el diputado Gerardo Fernández Noroña. Tiene tres minutos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: En marzo de 2022, 21 de marzo de 2022 se va a inaugurar el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*. Y la oposición nos pide que le disminuyamos el presupuesto. Habrase visto insolencia.

En junio de 2022 se termina la refinería de Dos Bocas, en su primera etapa. Esperamos que en diciembre del próximo año

ya esté produciendo gasolina, que tanto se necesita, porque aquí la oposición dice que está muy preocupada del medio ambiente, pero de 50 millones de vehículos que hay en el país, solo tres mil y pico son eléctricos. Y creo que ninguno de ellos trae vehículos eléctricos.

Como lo comenté ayer, estaban muy entusiasmados en la Fórmula 1, en primera fila, disfrutando las toneladas de combustible. Aguanten, aguanten, también ahí estaba Mario Delgado y ahí estaba el Tomandante Borolas, alias Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, cabildero de Iberdrola. Estaba la diputada Margarita Zavala, ahí estaban viendo la Fórmula 1, cómo se quemaban toneladas de combustible.

Cuando se suben a un avión, seguro piensan que vuela por el viento. Cuando se desplazan el 35 por ciento del transporte de la energía, es para...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado, permítame, por favor. Diputadas y diputados, por favor, conservemos la calma para permitir que continúe el orador. Estamos iniciando apenas el debate, se espera una jornada larga, vamos en 20 reservas de mil 994, así que, por favor, serenidad a todas y a todos. Continúe diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Parece que voy a tener que dirigir el coro paniaguado, con mis nagueles, el chango y león, el león y el chango, porque me voy a desviar, me voy a desviar ya que insisten.

Fíjense, Changoleón es un hombre que vive en la calle. Nosotros hemos insistido que no hemos llegado a los más pobres, a los que no tienen nada. Y esta gentuza piensa que me insulta comparándome con un indigente, alto honor tengo en que me comparen con alguien que vive en la calle porque es la gente que más sufre, es la gente más necesitada, es quien más necesita nuestra mano, nuestro apoyo. Y estos cretinos se burlan de la gente que sufre.

Y aquí una diputada me dice que quiero llorar. Sí, cada que veo un pobre quiero llorar de indignación, de rabia, de impotencia, de lo que le han hecho al pueblo de México, de sumirlo en el hambre. Y vienen a aquí a querernos mostrar cómo usar el presupuesto. Se lo robaban, atracadores a la nación, se lo robaban, patricidas, porque han intentado matar a la patria, porque han ahogado en la miseria al pueblo de México.

Uno punto seis billones de deuda dejó el cabeza hueca de Vicente Fox, 5.6 billones el Tomandante Borolas, que usurpó la Presidencia, alias Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Once billones Peña Nieto y son tan desvergonzados que vienen a aquí a querernos dar clases de moral, de ética, de política, de política, de servicio al pueblo, están en el basurero de la historia y de ahí no saldrán nunca más. Muchas gracias. Retiro mi reserva, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia para consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, quien presentó reserva del artículo 1o., por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Una vez más la oposición viene y le miente al pueblo de México. Ellos dicen que tienen un presupuesto alternativo, desconociendo vilmente el artículo 74, fracción IV, de nuestra Constitución. Lo que ellos tienen es una demagogia para nuestro país. No conocen el procedimiento.

Ellos hablan del gasto federalizado preocupados por los presidentes municipales, pareciera que no entienden que el recurso viene directamente de la recaudación federal participable. Yo les quiero preguntar, ¿cómo le van a cumplir a los presidentes que ayer invitaban aquí en esta Cámara de Diputados, otra vez mintiéndoles? Porque si bien... deben reconocer que ese recurso viene directamente de la Ley de Coordinación Fiscal federal.

Pero, también, hoy vienen a mentirle al pueblo de México. Bien saben que ese presupuesto simplemente es mediático, que no cumplió con el procedimiento establecido en nuestra ley. Por eso hoy, como siempre y durante muchos años le mienten a nuestro país.

Pareciera que no conocen el contenido del presupuesto para el año 2022, un presupuesto basado para fortalecer los programas para el bienestar, un presupuesto que contiene los proyectos regionales para el desarrollo y la generación de empleo, un presupuesto para fortalecer las finanzas públicas, para que el próximo año el país crezca más del 4.1 por ciento del PIB. Eso es lo que hoy estamos aprobando en esta máxima tribuna. Un presupuesto que sin duda, va dirigido para fortalecer la productividad y el tema del campo. Un Presupuesto que contiene más de 952 mil millones de pesos para los grandes proyectos para transformar a nuestro país.

Pero, también, hoy vienen a hablar y dicen que defienden al INE, pareciera que no conocen, yo los invito y los reto, primero para que nos digan con números cuánto se le está reduciendo al INE. Pareciera que no entienden. Al INE se le entregó en el año 2019, más de 16 mil millones de pesos, en el 20, 16 mil 306 millones de pesos y en el 21 le dimos más de 8 mil millones de pesos para las elecciones federales. Hoy se le retira, y le estamos autorizando con un incremento del 13.3 por ciento, para llegar a 19 mil 700 millones de pesos. Hoy, les decimos: el INE tiene recurso necesario para sus actividades. Por eso, amigas y amigos, no olvidemos, el presupuesto del 2022...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: ...contempla sin duda el desarrollo y bienestar de nuestro México. Presidente, retiro mi reserva. Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Bennelly Hernández Ruedas, de Morena, quien presenta reserva al artículo 1. Se le concede hasta por tres minutos.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Gracias. Compañeras y compañeros diputados, es sorprendente cómo los compañeros de la alianza Va por México hoy vienen a darse golpes de pureza. Cuando, estarán de acuerdo, que este país está enfrentando una crisis mundial

por la covid, sin endeudarse, algo histórico. Porque no quiero imaginar si estuviéramos en manos del PRI o del PAN, ya estaríamos en bancarrota, como nos dejaron el país, hecho pedazos. O también nos estarían dando vacunas de agua. Eso es inaudito.

También he escuchado hablar y decir que hay graves problemas de salud. Compañeros, revisen el dictamen, hay un aumento del 28 por ciento. Vamos a ser serios en esta discusión. También comentaban acerca del tema de los pueblos mágicos. En el apartado de turismo se le asigna un presupuesto. Estamos buscando que este presupuesto sea transversal. Así que, compañeros, por favor, estudiemos el dictamen.

El día de hoy se presenta el Presupuesto de Egresos, donde el Ejecutivo federal propone que la política de gasto se consagre a atender la emergencia sanitaria que aqueja a todo el mundo, a la recuperación económica, los programas prioritarios, a las becas y los proyectos de infraestructura estratégicos.

Y claro está que nosotros estamos completamente de acuerdo con el gobierno, que el financiamiento debe ser para los programas sociales, ya que con eso se atiende a la población más vulnerable, a los pueblos que estos crearon a lo largo de la era neoliberal.

En esta ocasión estoy aquí, además, porque abogo por mi estado, Zacatecas, que ha sido golpeado por estos gobiernos neoliberales. Es muy triste escuchar hace un rato al diputado Noroña decir que le daba tristeza de ver a todos los pobres. Es muy triste ir a las comunidades y ver extrema pobreza, abandono que ha durado muchísimos años y que se fue quedando del país en una cápsula del tiempo.

Hoy, Morena y la coalición Juntos Hacemos Historia están sentando las bases para lograr el desarrollo de nuestro país, de nuestro pueblo mexicano. Claro está que vamos por una cuarta transformación y todos saldremos beneficiados. Al término de todo esto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Habrá una mejor calidad de vida, mejor atención a la salud, mejor educación, mejor Estado de bienestar en general. En Morena, primero los pobres. Diputado presidente, retiro mi reserva. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias...

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Viva Morena.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado José Elías Lixa, del Partido Acción Nacional, quien ha reservado el artículo 1, en relación con el anexo 2. Se le conceden hasta tres minutos.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Presidente, antes de iniciar mi participación, solicitaría su consideración, toda vez que no se tratan de dos reservas, sino de tres, aunque en el primer documento haya establecido las dos primeras. Por lo tanto, con el criterio que ha establecido la Mesa, solicito su atenta intervención para que se traten en cuatro minutos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se toma su petición de presentar tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: Muchas gracias, presidente. Compañeras y compañeros diputados, resulta infame por donde se vea y de gran incontinencia verbal citar el artículo 74, fracción IV, que habla, léalo bien, de la facultad que tienen los diputados para aprobar el presupuesto, pero también, de modificar el presupuesto que envía el Ejecutivo.

Lean también el artículo 41 constitucional que habla que el pueblo ejerce la soberanía a través de los Poderes de la Unión, específicamente en la competencia que tiene cada uno y es a nosotras y a nosotros a quienes nos compete hacer las modificaciones del presupuesto.

Hay, desde luego, hay desde luego propuestas en un proyecto alternativo, pero no sean infames en sus planteamientos, las estamos presentando en las reservas como las que a continuación presento.

El presupuesto es, por excelencia, el momento que tiene esta Cámara de definir política pública, no hay otro momento de definición de prioridades, de definición, de qué vemos en el país y a quién queremos atender, que a qué le asignamos recursos públicos. Hacemos efectiva la soberanía a partir de destinar prioridades, no a partir de someternos al Poder Ejecutivo.

Propuesta número uno. El artículo 1 señala que este presupuesto se va a regir, se va a controlar y evaluar únicamente con leyes económicas, nada más neoliberal que eso. ¿En dónde está el lado humanista de este gobierno? Propongo incluir que se tenga que evaluar a partir de la Constitución y de los tratados en materia de derechos humanos. Vamos a ver si realmente son humanistas.

Propuesta número dos. Ustedes, que han promovido en el discurso y con la saliva tanto la austeridad republicana, no se han dado cuenta que lo que aumentan en este presupuesto es el gasto corriente del gobierno, el gasto corriente con el que se pagan los vuelos, las comidas, las plumas y toda actividad superficial del gobierno. Y yo, lo que pido, es que recortemos el gasto corriente y nos enfoquemos realmente a lo que importa.

De poco sirve que vengan a llorar por la pobreza, si no destinan recursos para combatir la pobreza. De poco sirve venir aquí a decir que se está atendiendo la salud, si le recortan recursos al Programa del Fortalecimiento de Atención Médica. Yo no sé si ustedes saben de qué se trata este programa, pero es el programa que se dedica a atender la salud, léanlo en la descripción del gobierno, de las personas que viven en zonas marginadas, le recortan 50 millones de pesos.

Pedimos que regrese el Fortaseg, porque es facultad de los municipios y de los estados combatir la inseguridad a partir de política pública. Ustedes vienen de los municipios y de los estados, nadie nace en la federación, nacimos a partir de un municipio, de un territorio que hoy le dan la espalda. Ayudemos al gobierno a cumplir los compromisos que ha hecho con los municipios, con la seguridad y con la salud.

Dijo alguna vez mi entonces compañero Jorge Luis Preciado, en esta tribuna, que hay dos tipos de hombre: los que cumplen su palabra y los que solo cumplen años. Y, a dos días de que sea el cumpleaños del presidente López Obrador, les pido que le ayudemos a cumplir su palabra, aunque él pida lo contrario, para que no se diga, como cada 12 meses, que López Obrador lo único que cumple son años.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, requiero repetir la votación.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, secretaria.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputado Noroña, ¿con qué objeto? Sonido a la curul del diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de procedimiento a la Mesa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Y la dificultad en que estaba hace un momento la Mesa y recuerdo que, aunque hay un mínimo, solo esos pueden votar. Están votando más legisladores de las fracciones opositoras de las que tienen derecho a votar y están generando, quieren mayoritarnos cuando son minoría. Si quieren tablero, recuerden lo que les pasó ayer en la noche que se votó el Presupuesto en lo general.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, más allá de la votación económica que se solicita en el momento en que lo levanta la Secretaría, si bien es cierto que los grupos parlamentarios hemos registrado lista, se recurre a esa votación una vez que se confirme la doble duda. En este caso, no existió esa situación, por lo tanto, no hay litis.

Por último, sí recordamos lo que sucedió ayer en el tablero. Lo que sucedió es que únicamente aprobaron un transitorio y celebraron como si hubieran cambiado al país.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Para ilustrar a esta asamblea, tenemos el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, que, en su determinación V, numeral 6, establece lo siguiente: La consulta al pleno para determinar si se aceptan o se rechazan las modificaciones o adiciones propuestas, se realizarán mediante votación económica. En caso de que la Secretaría tenga duda respecto al resultado de la votación, esta podrá repetirse previa verificación numérica de los 129 legisladoras y legisladores autorizados para estar en el pleno y, si persiste la duda y lo solicita un coordinador o coordinadora, la Presidencia ordenará la votación nominal a través del sistema telemático por todas y todos los diputados.

En el caso que acaba de acontecer, hubo duda en una primera ocasión y se despejó en una segunda votación, por lo tanto, se continuará con el trámite.

El diputado Jorge Arturo Espadas tiene ahora el uso de la palabra, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván: Muy buenos días, todavía, a las compañeras y compañeros legisladores, a la poca audiencia que tiene el Canal del Congreso y a los medios de comunicación. Hoy estamos presentando diversas reservas, una a nombre de la diputada Teresa Jiménez y otras a nombre de un servidor.

¿Qué buscamos con estas reservas? Algo que ya hemos discutido en esta legislatura y en la pasada, es el Fortaseg. Y que aquí, diputados comprometidos, diputadas comprometidas de la mayoría, en comisiones, en dos ocasiones, en dos ocasiones en la Comisión de Seguridad, se acordó recomendar a la Comisión de Presupuesto el regreso del Fortaseg.

Eso lo hicimos en comisiones, con la participación de diputados del PT, de Morena, del Verde, del PRI, del PAN, del PRD. Todos votamos ya, en dos ocasiones, porque se regrese el Fortaseg. ¿Qué les quiero pedir? Congruencia, diputados. Congruencia, diputadas. Ya lo hicimos en comisiones, hagámoslo en el pleno. Si en comisiones tenemos la libertad de votar una opinión de presupuesto, ¿por qué aquí les están quitando la libertad de votar en el mismo sentido de lo que ya votaron?

Y así hablamos del presupuesto de salud y así hablamos del presupuesto del deporte. Modificaciones que se aprobaron en las comisiones como sugerencia al presupuesto y que las legisladoras del oficialismo y los legisladores del oficialismo lo votaron a favor. Y, aquí, hoy vienen a votar de manera diferente.

El llamado es a la congruencia. El llamado es a que fortalezcamos la seguridad en los municipios, en las policías municipales. Vamos a fortalecer eso, vamos a fortalecer a la Fiscalía General de la República.

Miren ustedes, hoy se dio en la mañanera un informe de seguridad de un estado que gobernó Morena, si no me equivoco, que es Colima. Y, al igual que en Guanajuato, se habla de una disminución muy importante en los índices de delincuencia, de competencia del estado de Colima, del estado de Guanajuato y así en muchos de nuestros estados, gobernados por el PRI, por el PAN, por Morena, pero en todo se habla de un incremento en la delincuencia organizada, que es competencia de la federación.

Y, lo dicen en la mañanera y lo dijo hoy el presidente. Hay que apostarles a las policías municipales, están dando resultados, pero requieren de más apoyo de la federación. Y no se trata sino de regresarle a cada estado, a cada municipio un poquito más del dinero que cada una de sus ciudadanas y ciudadanos pagan en la vía de impuestos. Hay que regresarnos un poquito más.

Si no le estamos pidiendo a la federación que nos dé dinero. No, la federación no produce, producen las mexicanas y mexicanos que viven en municipios, gobernados por todos los partidos. Vamos a regresarnos presupuesto para la seguridad. Vamos por el Fortaseg. Ojalá y discutamos esto, ya lo aprobaron en comisiones, diputadas. Ya lo aprobaron en varias ocasiones, seamos congruentes, seamos legisladoras, seamos legisladores. Yo los invito a votar el Fortaseg.

Y quiero celebrar el reconocimiento del presidente de la República al grave desabasto de medicamentos que sufre este país. Gravísimo desabasto de medicamentos que sufre este país. Por fin lo reconoció.

Espero que hoy, y en muchas reservas que vamos a estar presentando, se aprueben las cuestiones que sirven para salvar la vida de las niñas y los niños mexicanos, de las mexicanas y de los mexicanos en materia de salud.

Son muchos los temas que se van a plantear, seguro estoy que lo plantearíamos todos, el PAN, el PRI, el PRD, Movimiento Ciudadano, y no lo van a aceptar, pero no nos interesa la autoría, si lo presentan ustedes un presupuesto que beneficie a los municipios en el Fortaseg, no nos interesa la autoría.

Propongan el Fortaseg, y mi voto está con ustedes en esa reserva. No nos interesa la autoría, nos interesa el recurso a los municipios para la seguridad, nos interesa el recurso para la salud, nos interesa el recurso para que lleguen a las niñas y niños de México en educación, en quimioterapias. Propónganla, diputados. Propónganla ustedes del oficialismo, y lo apoyaremos.

No importan que lo propongamos mil veces la oposición y ustedes no quieran escuchar. Es un llamado a la congruencia, México nos está viendo, esperemos que seamos dignos del cargo que estamos ostentando, que seamos verdaderas legisladoras y legisladores.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván: Muchísimas gracias, presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es el turno del diputado Felipe Fernando Macías Olvera, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le concede hasta cinco minutos.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera: Muchas gracias, presidente. Este Presupuesto 2022 consta de dos rubros básicos y no hay más. El primero es el ego de López Obrador, el amor a sí mismo, a sus caprichos, a sus terquedades, a sus obras fantasiosas, inviábiles, que está tirando

miles de millones de pesos de la gente. Y, el otro gran rubro, es la necesidad de este gobierno de generar clientelas electorales, de generar esclavos a las dádivas. Esos dos son los dos grandes rubros de este presupuesto y no es más, así de simple y así de sencillo.

A este gobierno le cuesta mucho invertir en lo importante, no le es negocio, no quiere invertir en medicinas, en medicinas para niños con cáncer, en seguridad pública, en universidades. Para este gobierno, si le cuesta 10 pesos la medicina de un niño con cáncer, prefiere gastar 10 pesos en 10 dádivas, en 10 personas, en 10 clientes distintos, para ampliar su base electoral. Esa es la frivolidad, la crueldad con la que se maneja este presupuesto.

Morena les dice a los jóvenes, ustedes no necesitan universidades, no necesitan ser investigadores, no necesitan ser atletas, no necesitan echar a andar un negocio. Eso es aspiracionista, es egoísta. Lo que ustedes jóvenes necesitan, es una dádiva que yo les voy a dar mes con mes y no me des lata.

Cuando hoy lo que los jóvenes necesitan son herramientas para salir adelante, herramientas para cumplir sus sueños y para cumplir sus metas. Yo le pregunto a los jóvenes, ¿quieren ser esclavos de una dádiva? ¿Quieren ser esclavos de un gobierno? ¿Quieren ser esclavos de un partido? Por supuesto, que no.

Miren, nadie dice que antes este país era de primer mundo, pero hoy estamos peor que nunca. Hay peor desabasto de medicinas, hay más pobreza, hay menos oportunidades, hay más desigualdad y es por las decisiones que ha tomado este gobierno. Han ahuyentado la inversión, han ahuyentado el empleo, tienen al borde de la desesperación a la gente, pero eso sí, después llegan con una dádiva a venderse como sus salvadores. Primero pegan con una mano y luego soban, y no hay nada más cruel y más bajo que lucrar con la necesidad de la gente.

Pero ¿saben a qué sí le invierte Morena? Morena le invierte a la ignorancia. Hoy apenas el 0.3 por ciento del producto interno bruto va para educación superior. Hoy es más difícil que nunca que un joven entre a la universidad. Muy lejos quedó esa mentira, esa falsa promesa de que la universidad iba a ser gratis.

Hoy, los jóvenes siguen pagando y pagan más. Y saben ¿por qué Morena le invierte a la ignorancia? Porque la ignorancia abre la puerta a la manipulación y el engaño, y es la

ignorancia, la manipulación y el engaño la que le da la rentabilidad electoral a Morena. Por eso, por eso no invierten en educación.

Y seguridad pública, el gran tema de este país. Hoy dan cero pesos a municipios para seguridad pública y prevención del delito. Hoy dejan sola a la gente en sus colonias, en los mercados, en los barrios, en los tianguis, cuando lo que necesitan es más policías, más patrullas, más cámaras de videovigilancia para enfrentar a la delincuencia que está más empoderada que nunca por su política de abrazos y no balazos. A las familias mexicanas les decimos vamos a luchar, esta oposición, contra este presupuesto de mediocridad y de ignorancia. Vamos unidos, vamos fuertes, Va por México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Alejandro Moreno Cárdenas, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados resolvió, con el apoyo de las y los diputados de la bancada oficial y de sus aliados de Morena, con argumentos muy superficiales que, para asignar recursos a programas de apoyo para el gobierno de la República, lo más fácil era recortar recursos, en su caso también al presupuesto del Poder Judicial de la Federación, de más de 3 mil millones de pesos.

Por ello, es muy probable que, bajo esa acostumbrada forma de conducirse, Morena y sus aliados cierren a lo largo de esta sesión a escuchar argumentos, planteamientos y lo mismo

que han hecho a lo largo de los últimos días y exhiban una nula voluntad de revisar los recortes que aprobó la Comisión de Presupuesto.

Pero lo que tenemos que hacer nosotros, compañeras y compañeros legisladores, es insistir en que se revisen todos esos recortes que son precipitados y que no tienen un análisis de fondo por lo que les voy a exponer. Una muestra más de la falta del profesionalismo en el presupuesto para el ejercicio 2022, es este recorte tan brutal al Poder Judicial de la Federación, porque afectará la implementación de la reforma de justicia laboral que es un compromiso para el año entrante, porque también sabemos que a la entrada en vigor del T-MEC, tendremos que estar muy atentos en todos los temas jurídicos y legales en nuestro país.

Así se demuestra una vez más el desprecio por los compromisos internacionales y nacionales y por el Estado de derecho, y también tiene que ver porque este gobierno y a Morena no les han gustado muchos de los fallos que ha dado el Poder Judicial y que ha emitido sobre instrumentos relacionados con el funcionamiento del sector eléctrico, emanados ya sea desde el Ejecutivo en forma de reglas o lineamientos, o bien desde el Congreso de la Unión, en reformas legales, mal diseñadas, pero que no hubo la menor disposición hoy a discutir de fondo, a analizar.

Y, nosotros, como oposición, seguiremos siempre abiertos, no solo a la discusión de estos temas fundamentales, sino a todos los temas que sean de beneficio para nuestro país. Desde aquí, el Grupo Parlamentario del PRI les dice a todas las juezas y jueces del país que su labor es ampliamente reconocida, que sabemos los riesgos que a diario toman por llevar la justicia a todo el país. En muchos lugares donde prevalece la impunidad, donde el crimen organizado ejerce el control, ahí están juezas y jueces, siempre atentos a impartir justicia pronta y expedita.

Pero, sin la labor de los jueces que a diario imparten justicia, y en muchas ocasiones frenan actos arbitrarios y autoritarios del gobierno federal, no habría equilibrio de poderes, no habría certeza para las tan necesarias inversiones que requiere este país.

Desde aquí les decimos a todos los juzgadores del país que en el PRI estamos listos para presentar las reservas necesarias para luchar que esta Cámara no les escatime los recursos para llevar a cabo con oportunidad y profesionalismo la compleja tarea de impartir justicia, así como para instrumentar todos los cambios necesarios y así evitar que las empresas

extranjeras utilicen artimañas legales y nos acusen de incumplimiento de compromisos internacionales que estarán plasmados en el T-MEC.

De la misma forma, les hacemos patente nuestro respaldo y nuestro apoyo a todas las entidades federativas y todos los municipios del país. Sepan que estamos construyendo propuestas de apoyo con posibilidades reales y claras de darles mayores recursos a las entidades. Lucharemos para que en este Presupuesto de Egresos de la Federación se cuide el espíritu federalista, el espíritu municipalista y, de una vez por todas, podamos construir, en acuerdos y, en consenso, un presupuesto que genere inversión, que genere desarrollo, que genere seguridad, que genere abasto de medicamento, pero, sobre todo, que apoye a la micro, pequeña y mediana empresa, al sector del campo, que está muy golpeado y muy lastimado. Y eso lo podemos hacer siempre en la construcción de acuerdos y consensos, para que haya beneficios para las y para los mexicanos. Por su atención, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado Moreno Cárdena. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Con su venia, presidente. Le quisiera comentar que presentaré cinco reservas. Por lo tanto, le pediría si me puede otorgar los cinco minutos, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Con gusto, diputado, se toma nota en Secretaría y se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, presidente. Bueno, de entrada, yo no vengo a simular, yo sí vengo a proponer una reserva, no la voy a retirar. Por lo tanto, yo sí quiero trabajar por México. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Hoy, el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados buscan aprobar un presupuesto que condena a la economía familiar. La inflación alcanza su nivel más alto desde hace cuatro años. Sin duda, estamos peor. Están creando una fábrica de pobres.

Analizando este proyecto de presupuesto notamos que sí, efectivamente sí hay dinero, peor insisten en caprichos presidenciales. Una vez más presentan un dictamen para una realidad alterna, como si se tratara de una película, ¿no?

Los temas prioritarios de este país, para mí, son la salud y el rescate a la economía, la generación de empleos, la educación para niños y los jóvenes. Por eso propongo invertir más dinero en educación, investigación académica y en instituciones de educación, como la UNAM y el Politécnico. Sabemos que estos temas disgustan a Morena, porque hacen evidente el fracaso a que han orillado a México.

La pandemia. Hizo falta el apoyo a la innovación de salud. Por eso proponemos asignar más recursos a la investigación, desarrollo, prevención y control de enfermedades para atender la lamentable falta de medicamentos que afectan a miles de familias.

Tan es así que, a este gobierno, aunque les duela, es la realidad, se hizo evidente el revanchismo con el cual actúa, al privar al INE de recursos necesarios para mantener la democracia. En esa institución que dio certeza al voto de los ciudadanos, que irónicamente, diputadas y diputados, los que están aquí presentes, es gracias al INE, a la democracia. Entonces, por favor, diputados, no se les olvide.

Oigan, ¿qué no están muy entusiasmados por el tema de la consulta popular? Este verdadero fraude legal y por todos lados. Bueno, por eso las cosas se tienen que hacer bien, porque no vaya a ser el día de mañana, que los propios ciudadanos los vayan a botar lejos, entonces hay que echarle ganas a este gobierno, diputados, y dejen de ser servilistas, dejen de ser borregos.

También les quiero recomendar y les quiero contar que ya pasó la mitad de este gobierno por si no saben, y no hemos visto nada, hemos visto verdaderamente, tristemente, las acciones de este gobierno.

Les decimos fuerte y claro, ¿no le escuche bien, diputado? Grite bien porque no le escucho. Les decimos fuerte y claro, la función del gobierno es generar condiciones que le permitan el crecimiento económico y la generación de empleo, no las dádivas clientelares y electorales con las que se han enfocado, que solamente han logrado incrementar la pobreza.

Se equivocan. Diputada, se equivoca, porque creen que los mexicanos y las mexicanas prefieren una dádiva, cuando lo que quieren es un trabajo digno. Acción Nacional está a favor de ayudar a los que más necesitan, reduciendo los niveles de pobreza, pero con recursos sujetos a reglas de operación, a transparencia...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado, por favor. Permítame. Por favor, diputadas y diputados, continuemos permitiendo al orador que exponga en tribuna. Llevamos buen ritmo y estamos avanzado de manera óptima. Continuemos con ese ambiente, por favor. Continúe. Continúe.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, presidente. Cuando quieran, diputados, nos subimos a debatir, esta es una reserva, cuando gusten, los espero acá arriba.

Aquí en Acción Nacional estamos a favor de ayudar a los que más necesitan, reduciendo los niveles de pobreza, pero con recursos sujetos a reglas de operación que tengan resultados, porque ahí están los reportes del Coneval, donde dicen que los programas de la tan llamada 4T, no cuentan con indicadores ni resultados claros ni transparentes, es decir, se quedan en la dádiva política sin reactivar la economía.

¿Cómo esperan incentivar la economía si un solo proyecto como el Tren Maya tiene casi un tercio del presupuesto de Ciudad de México? Aprovechando que estamos hablando de Ciudad de México, como capital del país se le asignaban recursos para el Fondo de Capitalidad, recursos que también eliminó el gobierno de Morena.

El Fondo de Capitalidad se asignó por última vez en esta Cámara en 2018, este recurso fue destinado al desarrollo de inversión en materia de abasto de agua, tecnología, seguridad y pavimentación. El Fondo de Capitalidad también se invertía en el C5 para combatir la inseguridad y la delincuencia. Y por eso les quiero hablar del regreso del Fondo de la Capitalidad a la Ciudad, para que podamos

ayudar a todas las alcaldías, y aunque les duela desde esta tribuna les vamos a pedir más recursos para atender la exigencia de los ciudadanos de Ciudad de México. Y hago un llamado para que nos destinen más recursos a la alcaldía Benito Juárez, que ha sido uno de los pilares, y en coordinación con los esfuerzos que ha hecho, ha tenido los niveles más bajos de inseguridad con el Programa Blindar BJ, aunque les duela a todos los que son de Ciudad de México, de Morena.

Hago un llamado a la bancada oficialista, no muestren indiferencia ante los problemas que enfrenta México y aprovechen esta oportunidad para verdaderamente venir a trabajar. Gracias, diputados. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Presidente, de mis cuatro reservas en este acto presento las reservas de los artículos 1, 8 y 9 del decreto del Presupuesto, para ver si me pueden conceder cuatro minutos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí, diputado. Se toma nota de sus cuatro reservas y se le conceden cuatro minutos.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Con su venia, señor presidente. Compañeros y compañeras, hoy discutimos un presupuesto por más de 7 billones de pesos, por los cuales quisiera darles datos duros porque ha usado la oposición esta tribuna para mentirnos. Nos mienten, nos mienten y nos siguen mintiendo.

Dicho presupuesto, cifra que desde la 4T destinamos de manera eficiente para los mexicanos, no como anteriormente los funcionarios hacían de estos presupuestos como un... para este presupuesto público para un bien privado. Por eso la austeridad republicana es una realidad.

En el Presupuesto de 2022 se observa una reducción en términos reales en el Poder Legislativo, hasta un 2 por ciento. Y aquí en la Cámara, señores, proponemos una reducción de un 4 por ciento, empezamos por la casa, señores.

Lo que aumenta en términos reales en el gasto dirigido a atender a la sociedad, a los pobres, a los grupos vulnerables olvidados por los gobiernos anteriores. Un ejemplo contundente, el aumento de 100 millones de pesos destinados al adulto mayor.

El programa que atiende a personas con discapacidad permanente aumentó un 7.3 por ciento, es decir, contar con un total de los recursos de 18 mil millones de pesos, y quiero ver cuando voten en contra, a ver qué pretextos les van a sacar.

En el programa de apoyo al bienestar de niñas, niños, de hijas de madres trabajadoras, que dicen que las madres no están presentes en la 4T, pues incrementa un 0.05 por ciento, es decir vamos a tener un total de 2.7 mil millones de pesos, señores, para el 2022. Y, el programa para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, se incrementó también un 0.05 por ciento, dándoles 420 millones de pesos más.

Y, en salud, que se ha tocado mucho en la tribuna, se muestra un incremento del 27 por ciento, diputados, en el Ramo, llegando a un total de 192.5 mil millones de pesos para este 2022. Es de rescatar para la atención del covid-19, sin considerar los recursos por un monto de 26.5 mil millones de pesos para la adquisición de vacunas contra la covid-19 e insumos para su aplicación.

Por lo que hace de la educación, también los totales de aumentos, un 4 por ciento. Es decir, recurso por 364 mil millones de pesos. Se resaltan los incrementos del 9 por ciento en el Programa La Escuela es Nuestra, que contará con 13.9 mil millones de pesos y del 32 por ciento en educación inicial y básica comunitaria. Es decir, contará con 5.2 mil millones de pesos lo que se refiere en el compromiso del Ejecutivo en los grupos más vulnerables.

También, se incrementa el gasto federalizado en un 4.9 por ciento, en el Ramo 28, Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, el incremento pasó de 921 mil millones a más de un billón de pesos para 2022.

En el Ramo 33, que tanto lo han mencionado, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el incremento del 2.94 también se terminó en ... en términos reales es decir, un monto cercano a los 53 mil millones de pesos.

El análisis y discusión del Presupuesto, esta Cámara logró ampliar el programa de fertilizantes por 2.7 mil millones de pesos. En educación pública, el aumento al Instituto Politécnico por 116 millones de pesos. En salud aumenta mil 500 millones de pesos para el programa de vacunación. Jóvenes Construyendo el Futuro...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: ...se le aumentan 500 millones de pesos. En bienestar, pensión... personas de discapacidad permanente, por 2 mil millones de pesos. Entonces, compañeros, este presupuesto obedece a las exigencias de la sociedad, tiene rostro humano, sensibilidad, cercano a la gente que votó por nosotros y que nos dio su confianza.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Por lo anterior, señor presidente, retiro mi reserva, señor presidente. Solo quería dejar constancia del sello, de la calidad de la cuarta transformación.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal: Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, que presenta... Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, se nos informa que se tienen tomados accesos de la Cámara de diputadas y diputados, habiendo legisladores, incluso, que no pueden tener acceso a este pleno. Solicito, presidente, si es tan amable, se nos informe del estado en el que se encuentra el recinto.

Y, segundo, que se realicen las gestiones necesarias para tomar decisiones a tiempo que permitan el libre acceso de las personas que aquí estamos y podamos continuar en orden en los alrededores de este recinto. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Sí, gracias, diputado. Se ha estado informando por parte de la secretaria general, Graciela Báez, en los diversos chats de coordinadores y de Mesa Directiva, que tenemos bloqueados todos los accesos, casi todos los accesos, salvo puerta 7, helipuerto y por Sidar y Rovirosa.

Luego tuve un informe más actualizado por parte de Servicios Parlamentarios, donde nos indican, hasta hace unos momentos, que tenemos la puerta peatonal del Congreso, donde pueden pasar algunas personas. El acceso vehicular no se puede y también la entrada de frontispicio se puede pasar de manera peatonal.

Es decir, hay dos accesos peatonales, el del frontispicio y el de la entrada principal, ahí con ciertas precauciones. Y si alguien estuviera, de alguna forma, sin poder acceder, yo le agradecería que me lo hicieran saber o lo hicieran saber aquí a la Mesa, para que lo coordinemos con Resguardo y podamos auxiliarlos a que ingresen.

Temas particulares, parece que son pocas las personas que están fuera, pero si así fuera el caso me lo indican y con mucho gusto, para todos los grupos parlamentarios.

Diputado Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Sobre ese tema muy particular. Nosotros nos hemos caracterizado, y seguiré siendo, por respetar las manifestaciones. Y no debe haber preocupación por la salida, porque con el número de reservas que hay, yo creo que de aquí al domingo aquí vamos a seguir. Así es que yo le pido a Acción Nacional que se relaje y que asuma que no hay ninguna necesidad de salir.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido

Acción Nacional, presentará diez reservas, por lo que esta Presidencia le concede seis minutos, hasta seis minutos.

El diputado Víctor Manuel Pérez Díaz: Gracias, diputado presidente. Voy a reservar dos artículos que tienen que ver con el dictamen que estamos discutiendo, que considera que es necesario que en el artículo 1, párrafo sexto, haga mención de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de dar la máxima publicidad, combatir la opacidad y facilitar la transparencia en las acciones del gobierno.

Por otro lado, el artículo 8 es omiso en señalar una condición primordial que se debe cumplir en la reasignación de recursos no ejercidos y este tiene que ver con que dichas reasignaciones deben dar preferencia a aquellos proyectos que detonen crecimiento económico en el país, principalmente.

Por lo que se refiere, en otro tema, a las partidas presupuestales. México y Nuevo León están siendo golpeados por temas que no han sido tomados en cuenta en este presupuesto, me refiero a la falta de recursos para los municipios, a la inseguridad, a la obra pública, a la crisis migratoria y a la orfandad de miles de niños y niñas, derivadas de la pandemia que todavía nos sigue atacando.

En su afán por destruir todo lo que no comprende, esta administración federal desapareció dos fondos que eran de gran ayuda para los estados y todos los municipios del país, así eliminaron el Fondo Metropolitano y eliminaron el Fortaseg, pero esto, estos dos rubros al presidente no le importan, le vale, porque el presidente está encerrado en su palacio del que, por cierto, cada vez que sale le dan abucheadas tremendas, porque no puede entender a los que viven diariamente, a quienes gobiernan los municipios del país, y a quienes son gobernados con recursos insuficientes.

Quienes hemos sido alcaldes, señores, sabemos que para enfrentar la inseguridad no alcanza con la Guardia Nacional, no alcanza con el Ejército, no alcanza con la Marina, señores, se necesitan recursos y se necesita una coordinación efectiva, señores.

El número de homicidios, al día de hoy, no nos dejan mentir y eso lo tenemos que señalar los que le entendemos al tema de la gobernanza municipal. Hay que fortalecer a las policías municipales y robustecer la coordinación con las autoridades castrenses, claro que sí. Eso es lo indicado, eso es lo que funciona y eso es lo que ha funcionado siempre. Por eso lo

menciono y lo menciono por la experiencia que he tenido. Y eso ocupa recursos, señores.

¿Qué es lo que buscan quitándole presupuesto a las instituciones policíacas de carácter civil? ¿Qué es lo que buscan? ¿Desaparecer las policías locales? ¿Militarizar a todos los mandos policíacos civiles? Si eso es lo que buscan, digámoslo de una vez y entremos próximamente en otro debate.

Por otra parte, es necesario aceptar que México está viviendo una auténtica crisis humanitaria en materia migratoria. Entre enero y julio de este año, el Instituto Nacional de Migración registró 117 mil 52 casos de personas que huyen de sus países y han intentado, o entrado a nuestro país.

Esta crisis se agravó porque el presidente decidió servir del muro para detener a los migrantes. Pero no lo logró y se plegó a los intereses de los Estados Unidos de América, en lugar de priorizar el respeto a los derechos humanos y hacer un debido proceso en la gestión de este fenómeno. Y eso es una equivocación muy, muy, pero muy importante que debemos señalar.

Las procuradurías respectivas requieren aproximadamente de 2 mil 487 millones de pesos distribuidos en todos los estados de nuestra República. Para garantizar los derechos humanos de estas personas es necesario otorgar recursos a instalaciones, para instalaciones, para oficinas y tener personal calificado. Pero, recursos, señores, no golpes, no violaciones a los derechos humanos, no vejaciones a personas, a seres humanos que intentan tener mayor tranquilidad en otro país, porque en el suyo están pasando por alguna situación difícil.

Y hablando de abandonados del presupuesto en el 2022 o del Presupuesto para 2022, hay dos tipos de tragedias ocasionadas por la pandemia, una es la que deja miles de hogares en luto y la otra la de quienes se quedaron huérfanos.

Hay 272 mil 372 niñas y niños al día de hoy, que han perdido a alguno de sus padres o a ambos. Son niños, son niñas que lo han perdido todo. Para atender las necesidades básicas de los huérfanos por covid durante un año, se requieren más de 5 mil millones de pesos, una cantidad muy similar a la que le quitaron los diputados del régimen, al INE, para enturbiar la democracia, lo cual la democracia ya les dejó un mal sabor de boca a partir del proceso pasado y ya no les gustó. Entonces, utilicemos ese recurso para aliviar a miles de mexicanos cuya única opción es el Presupuesto del 2022.

Este gobierno, claro que se ha caracterizado por ser indolente, por ser ineficaz, por ser ineficiente y se hace acompañar, que es lo peor, de una mayoría indulgente por parte de Morena.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Víctor Manuel Pérez Díaz: Ha dejado sin medicamentos a millones de personas y ni siquiera tienen un cálculo o un padrón de las y los niños huérfanos que tienen o qué debe utilizarse para ayudarlos en esta pandemia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Víctor Manuel Pérez Díaz: Concluyo, señor presidente. Precisamente por estas razones y adicionalmente las reservas del artículo 1 y 8, pongo a consideración de esta asamblea la restitución del Fondo Metropolitano, del Fortaseg, así como la creación del programa de apoyo al menor migrante y el programa de apoyo a los huérfanos de la covid. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Con la venia, presidente. Buenas tardes a todos, a todas. Este gobierno y su partido no tienen el mínimo compromiso con las mujeres de este país ni con la igualdad sustantiva. Se les olvida que el Estado mexicano tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de una universalidad, interdependencia,

indivisibilidad, progresividad, expresados en nuestra Carta Magna, y todavía se atreven a decir que nosotras no las representamos a las mujeres de México.

A ustedes no las hemos visto en las calles rompiendo y brincando las barricadas que nos pone su presidente. Nosotras hemos caminado siempre con el movimiento feminista y somos parte del mismo, nos acompañamos mutuamente porque sí caminamos con lo que significa la progresividad de los derechos de las mujeres, al contrario de lo que todos los días sucede en Presidencia. Ahí, insisto, solo barricadas, oídos sordos y nos regalan floreros como si eso significara el ejercicio de la igualdad sustantiva. No, ustedes no nos representan y el inquilino de la Presidencia tampoco.

La Cedaw insta a los Estados parte de la misma a tomar medidas para la inclusión de la perspectiva de igualdad de género en la elaboración e implementación de programas y acciones públicas sustentadas en evidencias empíricas y sobre la base de presupuestos públicos con enfoque de género.

Sobre el inquilino de Palacio Nacional y su partido oficialista, sí, el inquilino de Palacio Nacional no cumple con estas obligaciones, muestra de ello fueron las diversas observaciones que se presentaron por parte de las comisiones de esta Cámara, en las que se especificó que los programas contenidos en el anexo 13 no son exclusivos para mujeres, es decir, no se puede visualizar el presupuesto destinado para ello.

La igualdad sustantiva no se puede concebir sin la herramienta de la perspectiva de género. Les invito a que nos ilustren con su máxima sapiencia y nos digan si perspectiva de género son flores que regala la Secretaría de Gobernación o sus dádivas de dinero. Si perspectiva de género es tener programas sin reglas de operación, pero, sobre todo, invisibilizando a la mujer, eso no es perspectiva de género.

En la Ley de Planeación y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se obliga a incorporar la perspectiva de género en los presupuestos públicos como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones públicas, lo cual en este presupuesto no está sucediendo. Es por ello que esta reserva al artículo 1 pretende que esta soberanía no sea cómplice de frenar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: ...el camino que estamos construyendo para transitar a una sociedad más igualitaria y se atienda la igualdad sustantiva en el ejercicio, control y evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal del próximo. Lo van a escuchar una y otra vez, hasta que la igualdad sustantiva se nos haga costumbre.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Partido Acción Nacional. Me informan que el diputado Juan Carlos Romero Hicks presentará 13 reservas, por lo que se le concederán hasta 6 minutos. Gracias.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: El Presupuesto de Egresos de un gobierno es su presentación, es el momento para preguntarnos si está respondiendo a las necesidades profundas del alma, del corazón, de los sueños y las preocupaciones de las personas. Los temas que quiero presentar no admiten sesgos de partido ni ideología y sí afectan a muchas partes de la población. Son dos en el tema anticorrupción, cuatro en educación superior, seis en ciencia y uno en apoyo a la micro, la pequeña y a mediana empresa. Más allá del contenido de las reservas, son de dos tipos. Unas que tienen que ver con mandatos constitucionales y leyes que no podemos incumplir, y las otras son de técnica legislativa.

Aunque estamos en el presupuesto, de estas 13, 9 no cuestan, son para corregir y mejorar. Cuatro son reasignaciones y son del conocimiento, aunque no hay una forma de acuerdo

formal con la presidenta de la Comisión de Educación, el presidente de la Comisión de Ciencia y el presidente de la Comisión de Cuenta Pública y de Presupuesto.

Cualquier país serio que quiere atender los problemas de la pobreza y la desigualdad, la corrupción y la impunidad, la inseguridad y una economía que distribuya mejor el ingreso genera una cadena virtuosa de educación, ciencia, tecnología, de innovación. Y a eso me quiero referir.

Primero, en el tema anticorrupción son dos cambios. Uno, del artículo 1 para mejorar la redacción e incluir la referencia de que el ejercicio y el control y evaluación del gasto también deben atender a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información. Y pediría, respetuosamente que, más allá del margen, porque sé que lamentablemente no hay una apertura para admitir reservas, estas que son de carácter de técnica legislativa, sin faltar a la verdad de los acuerdos, pudieran ser consideradas para mejorar el decreto que finalmente se vaya a publicar.

El otro, el tema de anticorrupción es una propuesta que se dio en la propia Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en la que tengo el honor de ser el presidente, y que se refiere a la transversalidad del seguimiento y el cumplimiento de anexos de evaluación y seguimiento. Queremos que estos informes no solamente lleguen en lo general a la Cámara, sino que lleguen directamente a la comisión correspondiente. Espero que logre su aprobación.

Luego viene un conjunto de temas de ciencia y tecnología e innovación. Una de ellas, como ya afirmé, no cuestan dinero. Por ejemplo, en el artículo 3 es una precisión, porque en la Ley de Planeación del país lo que se hace es referirlo al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, que, por cierto, no se ha publicado, hay una falta pendiente en la normatividad y pedimos que se añada, que es el programa especial.

En el caso de ciencia, el artículo 37 hay un origen porque hace años las multas del Instituto Nacional Electoral pasaban al Conacyt, conozco la historia porque tuve el honor de ser su director, y luego hicimos en el Senado de la República, hace dos legislaturas, una modificación para que esas multas vayan a un propósito noble que es el tema de ciencia. Y lo que queremos es que no esté sujeto a una reorientación presupuestal, lo mismo el artículo 37 en ciencia y no cuesta, es que sirvan para el fortalecimiento sectorial, las capacidades científicas y tecnológicas, entre otras.

El otro tema es educación superior y traemos preguntas muy importantes. Hoy la propuesta, ¿mejora las universidades? No, ¿mejora la ciencia y la tecnología? Tampoco, entonces estamos proponiendo un artículo 34 Bis, que no tiene correlativo y que deriva de una obligación constitucional de cambio al artículo 3o. que aquí se vio hace dos legislaturas y la Ley General de Educación Superior que promovimos varios de nosotros durante cinco años, para integrar un fondo que atienda las preocupaciones de las universidades. Ojalá que se pueda incorporar y tampoco cuesta.

Lo mismo el artículo décimo transitorio, porque hay un mandato constitucional para establecer, derivado de un transitorio, establecer un fondo federal para la obligatoriedad, hay una obligación del Estado a otorgar educación superior y hay un derecho a las personas para poder tener su acceso.

Lo mismo en el décimo tercero, queremos que en el Ramo 11 se establezca con mayor precisión cuál es el alcance de ese fondo público que, por cierto, en el decreto se le llama fideicomiso, y yo pensé que muchos están en contra de fideicomisos. La naturaleza propia sería mejor si se hace a través de un fondo, por supuesto, con reglas.

Y luego, añadido de ejemplos, y no voy a cansar con cifras, lo tenemos que integrar ese fondo y atender preocupaciones muy importantes de universidades como es el caso de la quiebra por los fondos de pensiones y creemos que, en el Fondo de Energía, podemos crear un fondo especial para obligatoriedad y gratuidad.

Lo mismo crear el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que es un mandato de la propia normatividad constitucional, crear el Sistema Nacional de Ciencia y ponerle una cantidad de dinero. Estamos sacando de energía, es un ejemplo, puede ser de otra parte, pero lo que queremos es que se destinen 2 mil 500 millones. Y lo mismo en ciencia.

Voy a terminar, les pido, por favor su paciencia. Escuchémonos con respeto, quien ofende a los demás, se ofende a sí mismo y ofende a la otra persona. No lo estamos haciendo, esta es la casa de la representación popular. Pediría que estos segundos no me los restaran, pido su respeto, por favor.

Lo mismo el Fondo de Infraestructura Científica. Y, finalmente, crear un fondo de apoyo a la micro, la pequeña y la mediana empresa, en donde está el 93 por ciento de la economía.

Diría un gran gobernador de Guanajuato, don José Aguilar y Maya: Un gobierno que no atiende a sus universidades carece de sentido histórico. No incendiemos la pradera, México no lo merece. Necesitamos mejor universidad y mejor ciencia. Los respeto, y les agradezco.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado, por favor. Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admiten a discusión las reservas.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Miguel Torruco Garza, de Morena, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

Diputado Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una petición a la Mesa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): La verdad es que va conduciendo muy bien. Hay un número grande de reservas, el diputado Romero Hicks presentó 13. Yo pediría que sí hubiera cierta flexibilidad, fue correcto, está planteando preocupaciones, no fue ofensivo, está aportando al debate, no podemos no compartir sus preocupaciones, pero me parece que hay que escucharlo y algunos segundos más no hubieran hecho ningún daño.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Así lo consideró esta Presidencia, de hecho, generalmente hace el primer aviso a los 15 segundos. En el caso del diputado Romero Hicks lo hice entre el segundo 30 y 40, justamente por esa consideración, porque presentó 13

reservas. Así va a hacer esta Mesa cuando se trate de un número importante de reservas.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Miguel Torruco, hasta por tres minutos.

El diputado Miguel Torruco Garza: Con la venia de la Presidencia. En 1938, el entonces presidente Lázaro Cárdenas tuvo la gran visión de usar el petróleo que yacía en el subsuelo mexicano para que fuera una palanca de desarrollo nacional. Gracias a esto, se pudieron construir escuelas, hospitales, universidades, es por ello que me atrevo a decir que se pudieron construir los cimientos de México que conocemos, de nuestra gran patria.

Sin embargo, después vino la obscura época neoliberal donde nos engañaron con la idea de que la mejor forma de hacer negocio para la patria era exportar el petróleo nacional e importar las gasolinas desde Texas. Decían que lo mejor era vender las naranjas y después comprar el jugo de naranja, con esa lógica. Un despropósito total, que solo se tradujo en el desmantelamiento lento, pero constante, de Petróleos Mexicano y de su capacidad de refinación.

Hoy, sabemos que el gran ganador de esa reforma energética, del entonces presidente Peña Nieto fue Texas y sus refinerías. Para que la economía mexicana pueda funcionar desafortunadamente dependemos de la importación de gas natural, gas LP y gasolina de Texas.

Hemos llegado a importar hasta un 77 por ciento de la gasolina que consumimos. Por eso, y por esta razón, el presidente de México ha concretado todos sus esfuerzos para revertir esta lamentable situación nacional.

En esa lógica se explica la rehabilitación de las seis refinerías existentes, la compra de Deer Park en Texas y, gracias a este presupuesto, la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, siendo la primera que se construye después de 40 años de abandono en el sector.

Esta obra, hasta el momento ha generado 43 mil empleos directos e indirectos. Hoy, en Dos Bocas, sin duda alguna, llevamos mucho más que construida solamente, una inexistente y miserable barda.

Cuando se ponga en operación se podrán refinar hasta 340 mil barriles de petróleo diario. Esta refinería, más allá de todos sus beneficios económicos, nos ayudará a garantizar la

tan anhelada seguridad energética y el autoabastecimiento que exige el pueblo de México a gritos.

Uno de los principales argumentos de la oposición, para estar en contra de este presupuesto, es que las refinerías son un negocio del pasado. Pero de acuerdo con un reporte de Global Data, para el año 2025 se estima que se construyan 83 refinerías nuevas a nivel global.

La enseñanza de Lázaro Cárdenas fue la visión de un hombre transformador de un país. ¿Recuerdan cuando llamaron a aquel jefe de gobierno de la Ciudad de México loco...

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Torruco, por favor.

El diputado Miguel Torruco Garza: ...por construir un segundo piso. Concluyo, compañera diputada. Por construir un segundo piso en el Periférico. Decían que malgastaba el presupuesto de la nación. Aquellas personas que denostaron a aquel hombre visionario, hoy son usuarios de aquella obra...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Miguel Torruco Garza: Concluyo, compañera diputada. Cuánta razón tiene el compañero presidente, aquel estadista es el actual presidente y, sin duda alguna, al final de este sexenio se recordarán que tenemos ocho refinerías, un espectacular aeropuerto...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputado Torruco.

El diputado Miguel Torruco Garza: ...un tren. Y concluyo con una frase del compañero presidente Lázaro Cárdenas: "Hay que distinguir a los llamados revolucionarios que forman a los anhelados por la revolución política y social, de aquellos que han demostrado ser solamente revolucionarios..."

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, le pido que concluya, por favor.

El diputado Miguel Torruco Garza: ...Es cuanto. Y, señora presidenta, retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No hay materia para consulta.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar una reserva al artículo 2, cinco reservas, el diputado Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

El diputado Jorge Triana Tena: Hola, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Buenas tardes.

El diputado Jorge Triana Tena: Buenas tardes. Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jorge Triana Tena: Vengo a esta tribuna, primeramente, a hacer un reconocimiento abierto al compañero presidente, porque el día de ayer reculó, se arrepintió de lo que ha venido manejando en los últimos dos años y medio, donde primero ignoró la existencia de un problema de desabasto de medicamentos en su gobierno, después dio la instrucción a sus empleados para que dijeran que los niños muertos se trataba de un daño colateral, y ahora abrió los ojos, por fin reconoce que este gobierno indolente y asesino ha dejado morir a niños con cáncer y tiene que haber consecuencias al respecto. De hecho, reconoció este desabasto y regañó al secretario de Salud. Hoy se arrepintió y dijo que no dijo lo que dijo ayer. Nos hubiera encantado que no hubiera dejado pasar más de dos años y que no hubiera dejado morir a mil 800 niños.

El porcentaje de desabasto de medicamentos en el peor momento de Peña Nieto era de 30 por ciento, el promedio desde que entró este gobierno es de 75 por ciento, llevan años mintiendo y ayer, ayer los alcanzó la realidad.

Pero el planteamiento que venimos a hacer soluciona el problema que tiene el presidente, venimos a ayudar y a colaborar. Dice el presidente Andrés Manuel López Obrador, y cito textual: "No solo es el derroche, es la ostentación, también es el mal ejemplo". Y vaya que él ha puesto el muy mal ejemplo.

En abril del año 2019 formó la mal llamada Oficina de la Presidencia de la República para el béisbol. Sí, escucharon bien, hay en este país una Oficina de la Presidencia de la República para el béisbol, anunciando para esta oficina 3 mil

millones de pesos de presupuesto, 566 millones en promedio se han gastado en cada uno de estos años.

No hay una oficina para el futbol, no hay una para el hockey, no hay una para el voleibol. Hay una para su pasatiempo favorito, hay una para su berrinche, hay una para su capricho beisbolístico, y eso es una característica de las dictaduras bananeras de los años setentas.

Probeis, esta oficina ilegal, porque además nunca se tomaron la molestia de modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública, ha derrochado una cantidad impresionante de recursos. Representa una cuarta parte del total del recurso que se le asigna a todos los deportes, en este gobierno. Los privilegios no solamente son para los familiares y amigos y compadres, como Bartlett, del presidente, también es para su deporte favorito, el béisbol, el deporte de la pegeoligarquía.

Por si fuera poco, este capricho beisbolístico de Andrés Manuel López Obrador, no es para apoyar al deporte y hacer tejido social, no es para impulsar al deporte de alto rendimiento. Dicho por el propio Andrés Manuel López Obrador, es para que haya 80 peloteros mexicanos en grandes ligas para el año 2024.

No se justifica la existencia de una oficina. Esta empresa lujosa, insultante para la pobreza que hay en este país. Proponemos desaparecer este insulto, este himno al derroche de Andrés Manuel López Obrador y transferirlo, íntegro, íntegro, en medicamentos para salvar vidas.

Aclaro un dato que les va a llamar mucho la atención. Dentro de todo este derroche beisbolístico, destacan 89 millones de pesos destinados a remodelar un estadio en el estado de Chiapas, donde juega el equipo de Pío López Obrador, él es propietario del equipo.

¿Sí se acuerdan de él? Es el hermano del presidente que encontraron recibiendo fajos de billetes y un operador del gobierno del estado. El corruptísimo Pío López Obrador.

Y con esto concluyo. Por ahí hay un grupo de legisladoras y legisladores que han venido ocurrentemente aquí a la tribuna a decirnos a la oposición que vienen a darnos nuestra medicina. Por favor, no sean indolentes, en este país no hay medicinas, dicho por el propio presidente. Esas medicinas vayan y dénselas a los niños con cáncer, esas medicinas vayan y dénselo a las personas con VIH, que no tienen retrovirales, dénselos a los diabéticos, que no tienen insulina.

Esas medicinas dénselas a las personas que se quedaron en lista de espera, porque les extinguieron el Fondo para Gastos Catastróficos de las Familias Mexicanas. Menos béisbol y más medicinas. Viva México. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Triana Tena. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal, va a presentar una reserva al artículo 2 en su nombre y a nombre del diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Muchas gracias, con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Compañeras diputadas y diputados. Lamentable que a esta tribuna se venga a mentir con la fuerza que acabamos de escuchar, y que no se reconozca cuando hay verdades que les duelen, por ejemplo, plagiando una iniciativa y no reconociéndolo, pero, bueno, esto y más habremos de ver, desafortunadamente.

Hoy, nos encontramos desahogando las reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Quiero llamar su atención para que hagamos un análisis serio y reflexivo sobre las implicaciones que tiene este proyecto de Presupuesto, los impactos positivos para todas las mexicanas y los mexicanos.

Este proyecto de Presupuesto de Egresos que el día de ayer aprobamos en lo general, corresponde al compromiso y a los

ejes establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Provee el marco para consolidar durante la segunda mitad de la presente administración, el principal objetivo del Plan Nacional de Desarrollo, que es lograr para el 2024, un entorno de bienestar para la población de México. Por lo tanto, este paquete económico 2022 está enfocado en tres pilares. Primero, los apoyos sociales para el bienestar. Segundo, la estabilidad y solidez de las finanzas públicas. Tercero, el apoyo a proyectos regionales detonadores de desarrollo con impactos positivos directos e indirectos en el bienestar y en el empleo de las familias mexicanas.

Es decir, es un presupuesto sensible con rostro humano, equilibrado y responsable para contribuir como principal instrumento económico del gobierno y contribuir a la recuperación económica. Pero, además, y aquí lo más importante, obedece y es congruente con el proyecto de país que presentamos al pueblo de México y que el primero de julio del 2018 obtuvo el respaldo de más de 30 millones de personas, es decir, más del 53 por ciento de los electores votaron por una transformación de fondo de este país. Señoras y señores....

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: ...legisladores, actuemos con altura de miras, respetemos la decisión mayoritaria que emitieron su voto por la cuarta transformación. Esto es democracia efectiva y quien ostenta una representación popular...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: ...está obligada y obligado a observar. Diputada, por favor, retire mi reserva. Es cuanto. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Núñez Monreal. Habiendo retirado su reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 2o, la diputada Maribel Martínez Ruiz, a nombre propio y del diputado Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Maribel Martínez Ruiz: Con su venia diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Maribel Martínez Ruiz: He escuchado con mucha atención desde el principio de este debate, y tengo aquí algunas notas que he registrado, algunas nos conminaron, decían, nos llevarán muchas horas este debate, quizá días, y no permitiremos insultos. Nos conminaron hace un momento a tratarnos, a hablarnos con respeto. Pero quiénes comienzan, compañeras, compañeros, quiénes comienzan diciéndonos que es un presupuesto ofensivo, cuando lo verdaderamente ofensivo son los millones y millones que se gastaron en aviones de lujo, que nos exhibieron solamente a una persona.

Cuando se gastaron 400... más de 400 dólares en toallas. ¿Se acuerdan de las sábanas, se acuerdan de las cortinas? ¿Se acuerdan del Monumento Bicentenario, que más bien se convirtió en una Estela de Luz plagada de corrupción? Les ofende que se pueda gastar en el aliento al deporte, al béisbol. A nosotros, a nosotros lo que nos ofende es que se gaste el dinero en cosas inútiles. Que hoy estemos viendo cómo se sigue derrochando dinero en los estados a costa del presupuesto federal. Eso es lo que, a nosotras, a nosotros nos ofende.

Nos dicen aquí: la bancada oficialista, los aliados, los paleros. ¿Qué más nos dicen? Que no le cambiamos una coma al presupuesto. Por supuesto que no le cambiamos una coma al presupuesto. Imagínense ustedes cuando nos peleábamos por subir al templete con nuestro presidente. No solamente le acompañamos, nos comprometimos a trabajar con él, a que las cosas cambiaran en este país. Así que, por supuesto que no le cambiamos una coma. Lo avalamos y lo acompañamos.

Pero, además, falta ser sinvergüenza para acusar a este gobierno de que no le importa el medio ambiente, como aquí lo han señalado. Cuando solo en el sexenio de Peña Nieto y Calderón se otorgaron mil 609 concesiones mineras en áreas de protección de recursos naturales. ¿Eso quieren? Por supuesto que no lo vamos a avalar.

Pero, además, yo les digo: no nos ofende que nos digan oficialistas, paleros, rémoras o aliados, porque es un honor estar con Obrador. Es cuanto. Retiro mi reserva, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Martínez Ruiz. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de consulta.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos para presentar una reserva al artículo 2, la diputada Leticia Zepeda Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: Con su venia, señora presidenta

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: Compañeras y compañeros diputados, hago un llamado a la coherencia y a la razón para que el presupuesto 2022 tenga un mayor alcance social, y para que esta honorable Cámara lleve a cabo un verdadero proceso democrático y no una mera simulación.

El primer punto. Es necesario aclarar en qué votaron en la Comisión de Presupuesto y ayer en la discusión en lo general. A favor de un techo de deuda de un poco más de 875 mil millones de pesos. Sin embargo, a lo largo de toda esta discusión he escuchado en muchas ocasiones que los diputados de Morena y sus aliados dicen que no hay deuda, que no se ha endeudado a este país. Escuchar estas declaraciones es preocupante, porque están mintiendo o, peor aún, no saben lo que están votando.

Por tal motivo reservé el artículo 2 y propuse que se redujera el techo de deuda. También lo reservé para que no mientan, porque desde el primer presupuesto de este gobierno, esta administración ha aprobado altos déficits presupuestarios.

En 2019 fue de 503 mil millones de pesos. En 2020 fue de 547 mil millones de pesos. En 2021 fue de 718 mil millones de pesos. De aprobarse este déficit en este presupuesto 2022 ustedes habrán aprobado un déficit de 2.6 billones de pesos en tan solo cuatro años, mientras que en el sexenio anterior se aprobaron solamente 2.2 billones de pesos.

No entiendo cómo siguen pregonando su eslogan de no mentir, y todo este déficit se dedica a proyectos improvisados, cuando realmente no se está atendiendo lo que verdaderamente importa a este país. Además, los temas que expongo son aquellos que se han revisado por parte de la población, asociaciones civiles, expertos, presidentas y presidentes municipales.

En primer lugar, los municipios siguen padeciendo de la sequía de recursos propias de esta administración, por tal motivo solicito que se asigne presupuesto para que se finalicen los proyectos de infraestructura plurianual que ya cuentan con aprobación y cuyas obras se mantienen a medio construir.

Asimismo, otro de los principales cambios en el gasto público consiste en que ahora los estados reciben menos recursos para obra pública a través del Ramo 23, es decir, menos subsidios para proyectos de inversión. Con estos recortes se debilita al federalismo y con esta mutilación se invierte menos en obra pública estatal y municipal, por lo que estos gobiernos tienen menor capacidad para invertir en obra pública.

Por lo anterior, propongo que haya un aumento considerable en el rubro de infraestructura, comunicaciones y transportes, en proyectos de construcción de carreteras alimentadoras...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: ...y caminos rurales. Concluyo, presidenta. Además, juzgo necesario que etiqueten recursos para el Fondo Metropolitano, el fondo al Programa de Pueblos Mágicos, que se incremente el monto asignado a erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, que ustedes pregonan mucho que...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Leticia Zepeda Martínez: ...invierten en comunidades indígenas. Revisen los presupuestos, cuánto han disminuido a las comunidades indígenas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Zepeda Martínez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar cinco reservas a diversos artículos, el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Yericó Abramo Masso: Buenas tardes tengan todas y todos, compañeras y compañeros legisladores. Paisano, gusto en saludarte. Vamos en una construcción de un presupuesto serio, responsable, donde todos tenemos que demostrar en cada uno de nuestros distritos que venimos a hacer bien lo que nos toca hacer.

Hoy vengo a esta tribuna de esta Cámara de Diputados a hablar con total franqueza con mis compañeras y compañeros legisladores. México es un país que hoy demanda oportunidades de crecimiento. Que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se tocan temas importantes y reconozco, y desde aquí lo digo con toda franqueza, que el Programa de Pensión Universal es bueno para ayudar a los adultos mayores y es bueno para rescatar los problemas económicos de muchas familias.

Hay que reconocer lo que funciona bien, pero amigas y amigos legisladores, también tenemos que construir una alianza con la sociedad para poder ayudar a más de 132 municipios que son pueblos mágicos, que hoy es la única fuente de financiamiento con la que contaban.

La Comisión de Turismo, que me toca presidir, que me toca construir junto con mis compañeras y compañeros legisladores del PAN, del PRI, del PRD, de MC, de Morena, del PT y del Partido Verde, logramos por unanimidad una opinión positiva sobre reasignar 500 millones de pesos para los pueblos mágicos.

Dijimos de dónde lo podíamos sacar, reasignarlos de las Adefas. Hay 30 mil millones de pesos de Adefas que pueden planearse de forma seria para poder redistribuirlos en los pueblos mágicos. Esto potencializaría la inversión pública, el desarrollo de oportunidades de empleo de los pueblos originarios, se garantizaría a nuestros pueblos originarios la oportunidad de crecer, porque la única vía de financiamiento que tenían era la llegada de turistas, y en esta reactivación económica podemos darles esa oportunidad, compañeras y compañeros.

Yo hago un llamado muy respetuoso a mis compañeras y compañeros de todos los grupos, para que esta reserva la analicemos antes de desecharla, antes de decir sí o no, 25 segundos después de que me baje de esta tribuna, y pensemos en discutirle ahorita mismo.

De las Adefas se pueden tomar 500 millones y resolveríamos el problema parcial en el mediano y largo plazo, de 132 pueblos mágicos donde viven 6 millones y medio de mexicanas y mexicanos. Por otra parte, compañeras y compañeros, quiero hablar acerca de las estancias infantiles. Las estancias infantiles resolvían el problema de más de 2 millones 400 mil madres de familia. Era la única opción que ellas tenían para poder salir a trabajar.

Datos de la Coneval nos dicen, compañeras y compañeros, que un 20 por ciento de estas madres trabajadoras lograban encontrar un empleo más fácil al poder contar con este espacio de estancias infantiles. Podemos tomar y redistribuir de las mismas Adefas, que son 30 mil millones de pesos que ya están ahí y que no se han utilizado, sin sacrificar el presupuesto propuesto por el Ejecutivo, sin moverle ni una coma.

Ojo, sin moverle ni una coma podemos tomar de las Adefas esa parte de 30 mil millones de pesos para resolver temas educativos, temas de pensiones que hay muchas familias que hoy tienen una incertidumbre por el quiebre de sus sistemas de pensiones universitarios y educativos en múltiples estados del país y podemos redistribuir 10 mil millones de pesos de estas Adefas, para el Fondo de Pensiones Educativos de las Universidades y de todo el país, específicamente para ciencia y tecnología.

Amigas y amigos legisladores, nuestros hermanos del campo están haciendo un esfuerzo impresionante, tanto que en este año fue el único sector en el proceso de la pandemia que tuvo un crecimiento casi del 1 por ciento del producto interno bruto.

Como legisladoras y legisladores, sin causar un costo presupuestario, les pido con mucho respeto ante esta tribuna que podamos rediseñar en el artículo 31, poner un agregado, una adición a la propuesta para que permita apoyar a todos los tipos de productores de manera diferenciada, no es igual un productor de nogales a un productor de papa, no es igual un productor de un sector muy desprotegido en el desierto que produce maíz de temporal a un productor que genera o produce acelgas.

En la ley hay que agregarle en este decreto de Presupuesto el: todos los productores rurales de manera diferenciada. Les pido amigas y amigos que leamos el 31, no tiene carga presupuestal, no le va a pegar al presupuesto propuesto, pero sí le va a ayudar en la aplicación del mismo a millones de campesinos que son, amigas y amigos, 7 millones que están produciendo ahorita en sus labores. ¿Podemos hacerlo? Sí, si hay voluntad, si hay humildad y si hay congruencia de todas y todos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado por favor.

El diputado Yerico Abramo Masso: Muchas gracias por escucharme. Estoy a sus órdenes. Y a trabajar todos por México.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Yerico Abramo. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3o., la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Compañeras y compañeros legisladores, la reserva que vengo a presentar tiene que ver con el anexo, ese que debería de ser el instrumento más importante de política pública de igualdad de género, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Mi propuesta tiene como objeto respaldar el restablecimiento al programa de microcrédito y el programa de apoyo financiero, para que la Secretaría de Hacienda destine recursos suficientes para dichos programas. Todo esto tomando en cuenta la situación que vive nuestro país a raíz de la pandemia.

A través de estos programas se podrá mitigar todo el desempleo que se ha vivido a raíz del cierre de negocios. Se estima que no se han podido recuperar 2.1 millones de empleos, de los cuales 1.5 corresponden a mujeres.

En el 2019, cerca de un millón 10 mil negocios cerraron sus puertas de manera definitiva durante la pandemia. En el desamparo quedaron familias que dependían de estas fuentes de empleo, y que en su mayoría eran lideradas por mujeres, madres y jóvenes trabajadoras. Siete de cada 10 desempleados actualmente son mujeres.

Asimismo, vale la pena recordar que el incremento al presupuesto en el anexo 13 no vale la pena si el mismo está en el 90 por ciento destinado a los programas clientelares, con los que este gobierno quiere tener votaciones aseguradas y a las mujeres calladas.

Pues les caló que con argumentos señalábamos que desde el 2018 se han borrado, de un plumazo, todos los programas a favor de las mujeres.

Que les quede claro a los que hoy ostentan la mayoría en la Cámara, el hecho de que haya mujeres en los destinatarios de programas a jóvenes, adultos mayores y a sembrar no sé qué cosa, no quiere decir que los mismos deban incluirse en el anexo que fue diseñado para avanzar en la disminución y en la erradicación de las desigualdades por razón de género. Ya basta de simulación.

Es vergonzoso que el Presupuesto que se pretende aprobar por la bancada oficialista, no vaya acorde a la representación paritaria que hoy tenemos en la Cámara.

¿De qué les sirve a las mujeres mexicanas que 250 curules estén hoy ostentadas por mujeres legisladoras si esas mujeres no están dispuestas a defender un presupuesto donde las legisladoras, donde las legisladoras respaldemos todo aquello que beneficia a las mujeres mexicanas?

¿De qué nos sirve llenarnos la boca de hablar de legislar con perspectiva de género cada 8 de marzo si no estamos dispuestas a defender a las mujeres mexicanas? A esas, a las

que nosotras deberíamos representar. Ahí se los dejo de tarea y a su conciencia. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Arcos Velázquez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3 en relación con el anexo 1, anexo 13 y la adición de un anexo, la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, a nombre propio y de la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho: Muchas gracias. Muy buenas tardes ya a nuestros compañeros y compañeras. Quiero, en primer lugar, felicitar al gobierno federal y a los compañeros de Morena, porque han logrado hacer lo que nadie había hecho en tan poco tiempo: empobrecer al país.

De acuerdo al Inegi, en el estudio reciente que acaban de sacar sobre la clase media, pasamos de tener, escuchen, compañeros, sean sensibles y escuchen, pasamos de tener un 42.7 por ciento, en el 2018, de personas con un nivel socioeconómico de clase media, a un 37 por ciento en el 2020. Yo no lo digo, lo dice el Inegi. El promedio de ingreso mensual de las familias de la clase media bajó de 23 mil 451 mil pesos mensuales a 18 mil 569. Están empobreciendo al país.

Esto fue el resultado de negar todo el tiempo el impacto económico que traía la pandemia, dejando a la población a su suerte, en particular a la clase media trabajadora que produce y que emprende. Esta es la población, amigas y amigos, que no recibe ningún programa social, que no dependen de los programas del gobierno, que no se puede manipular, por eso no les interesa, pero que sostiene económicamente a este país.

Mientras en el mundo, los gobiernos más avanzados, durante la pandemia protegieron a su clase media con incentivos fiscales, apoyos para el seguro de desastre, apoyo para salarios. En México, penosamente, los dejamos solos. Gracias a que para este gobierno la clase media no existe. Por eso tuvieron que cerrar sus negocios, despedir trabajadores y perder los ahorros de su vida.

Por ello, propongo modificar el artículo 3 del Presupuesto de Egresos para agregar recursos al programa que ustedes tenían y que lo dejaron sin dinero, el Programa de Microempresas Familiares, para que los empresarios, los pequeños empresarios puedan tener un ingreso, con el objeto de apoyarlos a emprender, ya que ellos son quienes generan empleos, ingresos y abastecimiento de productos que las grandes empresas no pueden cubrir.

Yo no creo, de verdad, que les dé tristeza la pobreza, como dijeron hace rato. Y, ¿saben por qué no lo creo? Porque viajan en jets privados, porque van a la Fórmula 1, porque viajan por todo el mundo, traen ropa de marca, traen bolsas de marca y, además, ahora sí sus funcionarios de la 4T dicen que les da vergüenza y pena y tristeza, ¿la pobreza? Yo no creo que les dé tristeza ver a los pobres, porque ustedes son una máquina de generar más pobres, les da mucha felicidad verlos. Si quieren seguir empobreciendo al país, voten en contra de esta reforma, de esta modificación y denle la espalda otra vez a quienes soportan este país, a la clase media. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vargas Camacho. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos para presentar una reserva al artículo 3, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: En nuestro país, las mujeres tienen la mayor carga del trabajo de cuidado no remunerado, 51.2 por ciento de la población realiza este trabajo destinándole 27.1 horas semanales y los hombres, solo el 44 por ciento lo hace y le destina el 15.4 de horas semanales de trabajo, según datos del Inegi. Esto genera desigualdades de género, por lo que para reducir las el Estado mexicano puede intervenir, a través de políticas públicas que alivianen esta carga de cuidado que se vive en los hogares.

Este mismo mes, pero del año pasado, el pleno de esta Cámara aprobó el Sistema Nacional de Cuidados, pero sin recursos, y otra vez la invitación respetuosa es alejar la simulación, porque en una de las reservas que casualmente sí dejaron pasar en el 2020, se estableció que no se generarán compromisos económicos adicionales, o lo que es en otras palabras, para este propósito solamente buenas intenciones.

Pues es necesaria la asignación de recursos que permitan que este sistema atienda la prioridad de personas que requieren cuidados, personas que, por enfermedad, discapacidad o algún otro tipo de vulnerabilidad requieren cuidados.

De no ser así, pasaremos a la historia como la legislatura que alcanzó la paridad perfecta para ser todo, menos legislar a favor de las mexicanas. Y eso sí, compañeras y compañeros, no solo sería lamentable, sería una vergüenza.

No podemos hablar y presumir de que somos un país con un Sistema Nacional de Cuidados si el mismo no tiene recursos. Debemos garantizar recursos suficientes para el oportuno funcionamiento del mismo. Las mujeres esperan, de nosotras las legisladoras y de nuestros aliados los varones, que promovamos la asignación de recursos que le permitan al Estado mexicano realizar acciones afirmativas. Sencillamente, compañeras, las invito a recordar que, si hoy estamos acá todas nosotras, es porque hubo antes de nosotras mujeres valientes y no agachonas que nos antecedieron y dieron la batalla para lograr la tan anhelada paridad en el Legislativo federal.

Y ahora que ya estamos acá, nada más falta que a ustedes, las de la mayoría en esta Cámara, les digan cómo votar. Pero por

si algo así llegase a pasar, les voy a dar un dato que a su patrón le va a encantar, si votan esta reserva no le van a quitar recursos a sus obras faraónicas, pero sí le van a dar recursos a las mujeres mexicanas.

Pasemos del discurso a los hechos. Ojalá esta reserva sí la apruebe la bancada oficialista, si no, una vez más demostrarán que el movimiento al que ustedes representan tiene todo, menos poner en el centro de la agenda pública a las mujeres mexicanas. Esas que confiaron en ustedes, esas que les dieron una votación que tanto nos presumen, esas a las que su gobierno una y otra vez menosprecia, menosprecia, oprime y minimiza. Seguramente, seguramente porque en el fondo sabe el poder que tiene una sociedad con mujeres empoderadas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez: Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Arcos Velázquez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3, el diputado Alan Castellanos Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Amigas y amigos legisladores. Recordemos que el Fonden es un mecanismo

que evita las reasignaciones presupuestales, imprevistas, que podrían afectar un plan de trabajo y programas de otras dependencias. Además, impide que las amenazas naturales desestabilicen la economía, misma que hoy no pasa en su mejor momento por sus actuales políticas.

Asimismo, requiere fortalecerse en tres sentidos: eficiencia y transparencia, prevención y reconstrucción, y la implementación de estrategias integrales de recuperación. Sobre esto, expongo ante ustedes esta reserva, que tiene como finalidad asignar mayores recursos al Fondo de Desastres Naturales y la fuente de financiamiento la encontraremos en las provisiones salariales y económicas y en los adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Solicito, compañeras, legisladores, que aprueben esta reserva para que coadyuve en una situación de emergencia y las instancias de coordinación deberán de actuar de forma conjunta y ordenada y dar resultados inmediatos a la ciudadanía que, en su momento, se vea afectada; esa misma ciudadanía a la que, hasta el día de hoy, le siguen dando la espalda.

En ese sentido corresponderá, en primera instancia, a los gobiernos municipales, porque ellos son la primera línea de comunicación con la sociedad. Por lo tanto, es una tarea permanente que los tres niveles de gobierno detecten las áreas de oportunidad en este tema, fortalezcan y actualicen el marco normativo, las instancias directamente involucradas, la elaboración de diagnósticos, ya que son acciones que les permiten elaborar sus correspondientes atlas o mapas de riesgo.

A la mayoría del Grupo de Morena, del Verde y del PT: No polaricemos más el debate, no defrauden a esas personas que tanto confiaron en ustedes, no dejen solos a los alcaldes, que de ahí emanan los recursos; no dejen solos a los alcaldes ni priistas, ni panistas ni perredistas, y tampoco dejen solos a sus alcaldes, porque también lo están padeciendo. No defrauden a México, no defrauden este país, que se han cansado hasta el día de hoy de destruir en tres años. Es cuanto, presidenta. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Castellanos Ramírez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a

discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3, la diputada María Macarena Chávez Flores, del Grupo Parlamentario del PRD.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Macarena Chávez Flores: Gracias, diputada.

Compañeras y compañeros diputados, los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 siguen afectándonos, pues a las fechas actuales lo que tenemos es opacidad de los recursos destinados en los presupuestos pasados para los damnificados y las víctimas de estos desastres.

Una de las características principales de los efectos de un desastre natural, como los sismos, es que nos dejan secuelas en las pérdidas de vidas humanas, la infraestructura, en lo económico, en lo psicológico, en el estado de ánimo de nuestra sociedad. Pero también ha dejado espacio a una poca claridad en el manejo de los recursos destinados a las supuestas ayudas a los damnificados.

Por otro lado, tenemos el tema de las reglas de operación, las cuales llegan a rebasar su sentido de control y fiscalización, y llegan a convertirse en obstáculo, pues así pasa cuando las secretarías redactan de tal manera que se presta a formar un muro para los ciudadanos interesados en acceder a los beneficios de los programas y fondos con intenciones legítimas.

Este tema de las reglas de operación es de interés de todos en este recinto, pues los programas y fondos que administra el gobierno federal a través de sus secretarías no debe continuar como un arma con la que se amaga a la ciudadanía y se condiciona el acceso a beneficios legítimos conforme al voto y favorece a los oficialistas.

Dice el artículo 3 de este dictamen, en su fracción XXIII, párrafo cuarto: “Acerca de los recursos para el Programa Nacional de Reconstrucción, a los cuales se les dará seguimiento y serán controlados, atendiendo a su rendición de cuentas y su transparencia, sujetos a las reglas de operación emitidas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”. Lo cual se presta a una manipulación de este programa y a su uso parcial y partidario.

Por lo anterior, propongo la reserva en la que se modifica este artículo 3, en el sentido de que estas reglas de operación estén sujetas a revisión y a observación por parte de esta Cámara de Diputados y sus comisiones respectivas, con la intención de evitar opacidad en las reglas y se vistan de imparcialidad. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Chávez Flores. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3, la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Diputada Yolanda, me informan que son dos reservas. Tiene tres minutos.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Antes de iniciar, presidenta, precisar que esta intervención son dos reservas, la primera al artículo 3 y la segunda para la adición de un anexo 39, por lo que serían cuatro minutos, de acuerdo al acuerdo, valga la redundancia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Perdón, diputada Yolanda.

Serían dos reservas, se emitió el criterio que de una a dos reservas el tiempo sería de tres minutos.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Compañeras y compañeros, acudo a esta tribuna para platicarles un serio problema que vivimos en Durango, no contamos con agua potable apta para el uso y consumo humano, a pesar de ser un líquido vital, lo cual, sin lugar a duda, es una situación alarmante, considerando que más de 800 mil personas tienen riesgo latente en su salud por los altos niveles de arsénico y de flúor.

Es necesario reconocer la voluntad del gobierno federal, del presidente López Obrador; el trabajo de los gobernadores de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, y de mi estado, Durango, del gobernador Aispuro Torres, de las autoridades municipales, de las organizaciones de la sociedad civil, de los ambientalistas, de los productores para que fuera posible consolidar agua saludable para La Laguna y lo festejamos y lo celebramos y lo reconocemos, lo cual permitirá mitigar el problema que esta región enfrenta, además de garantizar calidad y cantidad en el agua para las familias que la consumen todos los días.

Sin embargo, el problema no solo se presenta en la región de La Laguna, sino también en la ciudad de Durango, capital, y en la zona metropolitana con los municipios conurbados, donde enfrentamos igualmente un serio problema en cuanto a la calidad del agua.

Para comprender la gravedad del asunto, es necesario señalar que el agua que estamos consumiendo gran parte de los duranguenses contiene altos niveles de arsénico, ya que la Organización Mundial de la Salud ha clasificado el arsénico como una de las diez sustancias químicas más preocupantes para la salud pública.

En el mismo sentido, la Agencia de Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades la considera cancerígeno desde 1998. Entre otras alteraciones que presenta a la salud son las afecciones cardíacas, vasculares, las neurológicas, aparato respiratorio, resecciones hepáticas, entre muchas otras más.

En cuanto al flúor, los problemas van desde afecciones a los dientes, por decir lo menos, por decir los más simples, hasta alteraciones graves en los huesos. De ese tamaño es el problema que estamos enfrenando los duranguenses. Es por ello que les quiero pedir su apoyo para que se destinen recursos necesarios para la construcción de la presa Tunal II, considerando que es un proyecto fundamental para que apoyemos e impulsemos.

Todos los legisladores de todos los partidos nos presentamos ante la sociedad duranguense y nos comprometimos para impulsar ante ustedes este proyecto. Por eso concretamente propongo adicionar un anexo 39 para destinar 631 millones, 711 mil 536 pesos al programa K007, Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, para el proyecto de construcción de la presa Tunal II, para el abastecimiento de agua potable para la ciudad de Durango.

Concluyo, compañeras y compañeros, pidiéndoles reflexionar y pidiéndoles hacer justicia para Durango, porque todos y todas las legisladoras, senadores y diputados de todas las expresiones políticas empeñamos nuestra palabra ante los duranguenses. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada de la Torre Valdez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, en su nombre propio y de la diputada Yolanda de la Torre Valdez, para presentar cinco reservas a diversos artículos, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Una de cada tres mujeres en México vive con violencia. Aquí se ha discutido por muchos minutos, por muchas horas acerca de lo que le debemos a las mujeres.

Yo quiero apelar el día de hoy a este tema de paridad que vivimos históricamente en esta Cámara. Quiero pedirles a las compañeras que pertenecen al partido oficial que nos sumemos en esta causa; aquí no hay colores, sufren violencia las priistas, las panistas, las del Verde, las de Movimiento Ciudadano, las que no tienen partido, muchas mujeres y especialmente las mujeres más pobres de México, ellas sufren violencia.

Por eso, quiero pedirles, aquí en esta Cámara que he tenido el privilegio de estar en otras legislaturas, siempre nos hemos reunido de diversos partidos para todas esas reformas que hemos hecho de gran calado que nos han traído hasta acá, siempre ha estado sobre cualquier instrucción patriarcal nuestra causa, la causa de las mujeres; por eso estoy aquí, para pedirles que incrementemos los recursos para prevenir y atender la violencia, para ellas que forman parte de las pequeñas y medianas empresas, que en su mayoría son mujeres.

No permitan que les instruyan ni que gritar ni que decir para ofender a los compañeros, no estamos aquí para eso. Es lamentable que los únicos gritos de ofensa que se escuchan aquí en su mayoría son de mujeres, no estamos aquí para dar esos ejemplos ni para que nos echen por delante para pelear.

Estamos aquí para construir la paz y para que, en su caso, la única justificación de estar paritariamente aquí tiene que ver con que mejoremos las condiciones de las mujeres de México, que ni siquiera tienen tiempo de ver este debate, porque están trabajando, están en el mercado, están en la calle, están en la informalidad y nunca tendrán ni siquiera seguridad social. Solo así, se habrá justificado nuestra presencia en esta Cámara; no les fallen, solo nos tienen a nosotras para poder defender sus derechos.

Por eso quiero pedir por la salud reproductiva de ellas. Por eso quiero pedir en estas reservas que mejoremos el recurso para la conservación de carreteras, porque ellas salen ahí a parir a sus hijos, ellas salen por esa carretera cuando están enfermas. Hoy, todas las carreteras de México y ustedes las recorren, están en pésimas condiciones, porque no estamos dándole recursos a las carreteras ni a su mantenimiento.

Toda la red que está ahí se construyó en la era que ustedes llaman neoliberal, no hay ni una nueva que ustedes hayan hecho, pero les pido que las conservemos. Por eso pido que voten a favor de estas reservas.

También, quiero pedirles que revisen bien la entrega de resultados de la Auditoría Superior de la Federación. Hay

múltiples observaciones al Programa Sembrando Vida, múltiples observaciones al Tren Maya, múltiples observaciones a la refinera Dos Bocas.

Quiero pedirle al presidente de México que no les crea a sus funcionarios, yo no dudo de su honestidad, pero sí dudo de la de sus funcionarios. Lo están robando, presidente. Sí están robando y sí están mintiéndole, porque hoy el Programa Sembrando Vidas tiene duplicidades, tiene muertos, tiene, sin duda, una gran falta de claridad y de transparencia, muchas irregularidades.

Presidente de México, quiero pedirle que lo revise y quiero pedirle que lo sancione, porque hoy, estos grandes proyectos suyos tienen hoy un precio superior al que se planteó. La refinera Dos Bocas tiene innumerables observaciones, ojalá tenga la oportunidad de revisarlas. Yo voy a subir las a mi cuenta, para que ahí las revisen, porque si no se van a perder en un mundo de observaciones y de comentarios que no les van a gustar.

Si ustedes no votan a favor de esto, no están votando a favor de las mujeres ni en mejorar la salud ni de mejorar las carreteras. Ustedes sabrán. Lo pueden hacer, pueden aplanarnos aquí, pero lo peor de todo es que están aplanando a las mujeres más pobres de México. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Viggiano Austria. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar tres reservas al artículo 3.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Es muy difícil... Gracias, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Es muy difícil no darles su medicina a los paniaguados cuando vienen con mucha desvergüenza a la tribuna a pedirnos que hagamos estancias ABC a lo largo y ancho del país, porque –hipócritamente– dicen que están preocupados por las mujeres y los niños y las niñas, y lo que les ofrecen son bodegas, casas adaptadas, negocios al cobijo del poder de sus familiares, amigos, y a eso cretinamente le llaman estancias infantiles.

Los voy a invitar a que vean un CENDI del PT, en Colima, hasta alberca tienen los niños y las niñas. Les dan de desayunar, de comer, de almorzar, de eso es de lo que deberíamos hablar, pero voy a leer mis reservas.

Los órganos de deliberación dejaron de serlo, incluso en el PAN, condiciones antidemocráticas que tanto criticamos en el PRI y en otros partidos. Renuncia de Margarita Zavala, Acción Nacional, del 6 de octubre de 2017.

Porque el Partido Acción Nacional ha dejado de ser el instrumento de participación ciudadana para la construcción de un México mejor que pensaron sus fundadores.

Porque la camarilla que controla al partido ha abandonado por completo los principios fundamentales, las ideas básicas y las propuestas del PAN y no le interesa sostenerlos, actualizarlos o fortalecerlos.

Porque el diálogo respetuoso y serio sobre los problemas fundamentales del país ha quedado cancelado, siendo suplido por decisiones cupulares que responden a intereses personales y de grupo.

Porque el consorcio que controla el PAN ha destruido la democracia interna, llegando al extremo de que durante los últimos años ninguna de las candidaturas relevantes del partido ha sido electa por los militantes, sino impuesta por designación a la membresía.

Porque la destrucción de la democracia interna se ha hecho a través del uso indebido de los recursos que recibe el partido.

Porque esa destrucción de la democracia interna es irreversible, dado que se ha hecho a través de la manipulación del padrón de militantes mediante exclusiones e inclusiones selectivas e ilegales.

Porque cancela la democracia interna, es imposible revertir por mecanismos democráticos la actual situación, y la elección interna solo corrobora ese control envilecedor, siendo la próxima dirigencia una fiel expresión de la corrupción, la mediocridad y la manipulación que la ciudadanía ha castigado severamente en las urnas, eso lo dice el tomandante Borolas, alias Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, en su renuncia a Acción Nacional del 11 de noviembre de 2018.

Y hoy son tan cara dura, que vienen aquí a tribuna a enseñarnos política, a enseñarnos congruencia, a enseñarnos honestidad y ahí los tienen, en su partido nuevamente medrando, con ropajes de preocupación de los intereses del pueblo, de los intereses de la nación, de los intereses de los más pobres, de los cuales se burlan, vituperan, odian, utilizan, manipulan.

Les vuelvo a decir un solo ejemplo. Las pensiones de adultos mayores, que dicen que son clientelares, sus abuelitos y abuelitas las reciben, y siguen votando por Acción Nacional. No les quitamos absolutamente nada. ¿Debo retirar mis reservas, o las debo mantener para que se voten, si aceptamos las renunciaciones de estos personajes Acción Nacional?

La verdad es que dan flojera. Les hace su discurso el señor equis, se los hacen en inglés en la Embajada de Estados Unidos, y a los que no saben inglés se los traducen y luego vienen a repetir, como marionetas de la oligarquía y de los intereses del capital extranjero...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Fernández Noroña, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: ...que es a los que verdaderamente representan. Retiro mis reservas, diputada presidente. Muchas gracias por su atención.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Noroña. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Permítame, diputada Margarita. ¿Con qué objeto, diputada Andrea Chávez?

Sonido a la curul de la diputada Andrea Chávez. Adelante, diputada Andrea. Sonido a su curul, por favor.

La diputada Andrea Chávez Treviño (desde la curul): Quisiera solicitarle a la Mesa, presidenta, un minuto de silencio por las víctimas de la tragedia de la Guardería ABC.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se concede el minuto diputada Andrea Chávez. Le pido a los asistentes ponerse de pie, por favor.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

¿Con qué objeto, diputada Mariana? Adelante, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Quiero pedir un minuto de silencio por las 11 mujeres que son asesinadas al día en nuestro país. Decimos desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, basta de feminicidios. Le solicito, presidenta, un minuto de silencio por las 11 mujeres que son asesinadas al día.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concedido, diputada Mariana. Invito a los presentes a ponerse de pie y después, si nos permiten, seguir con la presentación de reservas, por favor.

(Minuto de silencio)

Muchas gracias. Tomen asiento, por favor.

La diputada Susana Prieto, ¿con qué objeto? Adelante, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Señora presidenta, una moción de orden. No podemos estar pidiendo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame diputada Susana. Le concedo la moción de orden. Adelante.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Disculpe señora presidenta. Aquí hay un interés de parte de la señora Gómez del Campo y de la señora también Margarita Zavala, en el caso de los niños fallecidos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es una moción de orden, diputada.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): Sí lo es. Porque ella pidió una moción de orden por todas las personas que murieron, entonces vamos a pedir un minuto de silencio...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es una moción de orden.

La diputada Susana Prieto Terrazas (desde la curul): ...por los 300 mil muertos durante el sexenio de Calderón.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputada Castell?

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (desde la curul): Respetuosamente, presidenta, solicito también un minuto de silencio por la muerte de los 43, que hasta el día de hoy con todo el poder no sabemos dónde están los muchachos. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Mariana Ochoa, ¿con qué objeto? Perdón, Mariana Gómez del Campo.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Por alusiones, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchísimas gracias, presidenta.

Yo creo que en este gobierno debiéramos todos los integrantes de esta Cámara de Diputados, pedir no nada más un minuto de silencio, sino muchas horas, días, meses, años, por los más de 100 mil muertos por el crimen organizado, por los más de 600 mil muertos por el covid; por los más de mil 900 niños que, por falta de quimioterapias, han perdido la vida; por las 26 personas que murieron en la línea 12 del Metro, por una obra corrupta, una obra solapada por la jefa de Gobierno y muchos otros actores que estuvieron ahí involucrados...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Mariana.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Yo le pediría, presidenta, que pidamos muchos minutos, horas de silencio...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Mariana, por favor.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): ...por la cantidad de muertos que ha generado...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Le pido que concluya, diputada Mariana.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): ...este gobierno. Y es por culpa de su presidente...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Mariana, concluya.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Este gobierno no tiene ni pies ni cabeza.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ya se han atendido varias solicitudes. Les pido que podamos seguir con el desarrollo de las reservas.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para presentar una reserva al artículo 3...

Con qué objeto, diputado Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, dos personas han solicitado un minuto de silencio y esta Presidencia los concedió. Antes de la intervención de la diputada Mariana Gómez del Campo, la diputada Tere Castell hizo y formuló la misma petición de manera respetuosa sin que haya tenido respuesta a su petición. Lo que procede es, en su caso, otorgar el minuto de silencio tal y como se dio a los antecesores, o bien dar una explicación de por qué no.

Lo que sería deseable, presidenta, es que se exponga el criterio por el cual se están concediendo minutos de silencio.

Y no nos hagamos, presidenta, tienen valoraciones políticas y no de índole legislativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Con qué objeto, diputada Erika Vanessa. Sonido a la curul. Diputada Erika Vanessa.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Presidenta, moción de orden. A partir de...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada. Adelante.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Gracias. Pues de lo que mencionaba el anterior diputado, justamente yo también estaba solicitando un minuto de silencio, porque todavía en este país ha sido construido con sangre. Y son miles y miles de personas...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, ya no es una moción de orden.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): ...que han fallecido. Y aunque me hagan, bu...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Yo le pido...

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): ...Subamos allá a tribuna, se lo seguiremos recordando, aunque les duela.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado. Sonido a la curul del diputado Carrillo, por favor.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (desde la curul): Justamente, diputada presidenta, de ilustración. Nada más para que quede asentado.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (desde la curul): Usted dijo, antes de conceder el minuto a la diputada de Acción Nacional, que le iba a conceder el minuto, y que después íbamos a seguir con la sesión.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Así es.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (desde la curul): Le pido, respetuosamente que les informe a todos los diputados que desean hacer uso de un minuto de silencio, que lo hagan en su participación. Por favor, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Carrillo.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Lixa, permítame seguir con el desarrollo de la sesión. Fue una moción de orden la del diputado Carrillo, lo entiendo, pero es de tal forma que podamos seguir con el desarrollo de esta sesión.

La Mesa Directiva, no solamente una servidora, que está fungiendo como presidenta, sino ya lo dialogué con los vicepresidentes y están de acuerdo en que ya no demos, ya no obsequemos más minutos para algún otro motivo.

¿Con qué objeto, diputado Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidenta, de acuerdo al artículo 118, la moción de ilustración al pleno es la petición que se hace al presidente para que se tome en cuenta, se lea o se atienda algún dato o hecho que resulte relevante para la discusión. Presidenta, no fue una moción de orden. La Mesa Directiva...

Pero resulta relevante para la sesión...

Presidenta, no hay diálogo. No hay diálogo y estoy en uso de la voz. Le solicito que no me interrumpa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No. Le pido por favor que no tenga diálogo conmigo tampoco.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Por eso, por eso. No me interrumpa, estoy en el uso de la voz. Por lo tanto, presidenta, lo que corresponde es atender la ilustración al pleno y no la de orden, como dijo la

Presidencia. Por favor, presidenta, mantengamos el orden desde la conducción. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Comentarle a la asamblea, les pido que sigamos con el desarrollo de esta sesión. Hay ocasiones en que esta Presidencia tiene que hacer valer los comentarios de los diputados para que puedan apoyar, en dado momento, a tomar las decisiones que ya había tomado esta Presidencia. Les pido que podamos seguir con el desarrollo de la presentación de reservas, perdón.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo, para presentar una reserva al artículo 3.

Adelante, diputada Zavala.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Eso sí es una decisión de política pública. Perdón, no he pedido la palabra, no le he pedido permiso, que me regresen los cuatro segundos.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: A ver, permítame la asamblea, le pido respeto a la oradora.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: No hay alusiones personales, ¿verdad? Como no hay alusiones personales. Me puede poner los tres...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Le pido a la asamblea puedan respetar a la oradora, por favor y repongan el tiempo a los tres minutos para que pueda tener su participación la diputada Zavala.

Permítame, diputada Zavala, hemos hecho una invitación al pleno para que pueda haber silencio y usted pueda tener su participación. Adelante, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Con su venia, presidenta.

El presupuesto...

Con su venia, presidenta.

Miren, el presupuesto tiene una triple dimensión, tiene una dimensión política...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Pido que ajusten el tiempo a tres minutos.

Perdón, permítame, diputada Zavala.

Si pueden ajustar el tiempo

Ahí está. Adelante, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Queridos compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, muchísimas gracias por estar aquí. Queridos compañeros y compañeras de la alianza Va por México, muchísimas gracias. Queridos compañeros y compañeras de la oposición, el presupuesto tiene una triple dimensión, tiene una dimensión política, tiene una dimensión social y tiene una dimensión ética...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Diputada Zavala, ha habido diferentes expresiones de su grupo parlamentario que no puede seguir usted con la participación. porque el pleno no la deja, si usted decide seguir con su participación.

Le pido a las compañeras de los grupos parlamentarios que están aquí al frente, que me permitan seguir conduciendo la sesión o, en dado caso, le invito a que permitamos a que haya silencio en el pleno para que usted continúe con su participación, por favor.

A las diputadas que acompañan a la oradora les pido tengan respeto al pleno, también, para que pueda continuar su compañera, para que no entablen diálogos con el pleno y podamos darle ese respeto a la oradora, por favor. Permítame, diputada Zavala.

¿Con qué objeto, diputado Roberto Ángel?

El diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (desde la curul): Diputada presidenta, de orden, por favor.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (desde la curul): De orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez (desde la curul): Pedirle, presidenta, que esta alianza: tranza por México tome...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Es de orden, diputado. No le concedo la participación.

Siga adelante, diputada Zavala.

¿Con qué objeto, diputado?

Diputada Margarita, permítame. Pidió la palabra el diputado. ¿Diputado Alcántar, con qué objeto? Sonido a la curul. Adelante.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (desde la curul): Una moción de orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (desde la curul): Hubo un acuerdo para no estar en el pleno y sobre todo tapando los Escudos Nacionales. Es cuanto, diputada presidenta. Y que, si quieren respeto, respeten y se bajen, por favor.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Muchas gracias. Adelante, diputada Margarita. ¿Con qué objeto?

La diputada Margarita García García (desde la curul): De orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias. Primeramente, decirle a Margarita Zavala y a todo su grupo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No, diputada, diputada, le pido se ciña a la moción de orden, por favor. No es moción de orden, diputada.

Les hago la invitación a los legisladores que se encuentran en la parte de abajo que pudieran estar tapando el escudo, que pudiéramos hacer un espacio. Muy bien, muchas gracias.

Adelante, diputada Zavala.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Este Presupuesto falta a la ética, porque es injusto. Este Presupuesto...

¿Sí se está oyendo? Luego como que le bajan, ¿no? Luego le bajan a mis intervenciones.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Hacemos una invitación a que puedan revisar el volumen, por favor.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Y, voy a pedir que me regresen mi minuto, presidenta, porque entre lo que gritan allá...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Margarita, ya se checó el volumen, se va a revisar el tiempo y les pido por favor que podamos continuar, por favor.

Si nos ayudan ajustando el tiempo a dos minutos y medio, por favor.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Con su venia, presidenta.

Este Presupuesto falta a la ética porque es injusto, es injusto con las mujeres, por eso traemos un pañuelo morado cuando hablamos contra la violencia hacia las mujeres.

Lo han traído también ustedes, ¿cuál es el problema? ¿Cuál es la discusión?

El problema lo tenemos las mujeres con un presupuesto así y con un anexo 13 que miente, porque no es a favor de las mujeres; pero yo vengo también aquí a decirles que este presupuesto falta a la justicia distributiva. En la Ley de Ingresos, en la Ley de Ingresos, yo les pido respeto también a ustedes, ya dejen de sacar raja política del dolor, ya dejen de sacar raja política del dolor y del dolor que no les conviene.

Este presupuesto le falta a la justicia distributiva; en una justicia distributiva, el derecho lo tienen las personas frente al Estado, y el Estado está obligado a distribuir las cargas y los beneficios; y en el Presupuesto se ha olvidado de los niños y de las niñas, y se ha olvidado de las mujeres, y se ha olvidado de las personas con discapacidad.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Zavala.

Una vez más hago la invitación al pleno a que podamos permanecer en silencio para escuchar de manera respetuosa como se ha estado haciendo en el debate de este dictamen para que pueda seguir adelante con su participación la diputada Zavala.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Además, tengan algo de originalidad, por favor, por favor, porque la verdad hasta les damos las ideas.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, le pido por favor. Le pido igual respeto a todos para que podamos seguir adelante, por favor.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: A ver, tratemos de entender algo, los ingresos tienen que ver con la justicia legal; el presupuesto con la justicia distributiva. ¿Qué pasa en la justicia distributiva? El titular del derecho son los ciudadanos y las ciudadanas, el titular del derecho son las víctimas de la violencia, como son las mujeres.

Los titulares del derecho son los niños y las niñas. Los titulares del derecho son las mujeres indígenas. El titular de derecho también son los municipios a los que han abandonado. Los titulares del derecho son aquellos a los que este presupuesto políticamente no los ha mirado.

Por eso hemos presentado un presupuesto alternativo, sí, sobre el presupuesto que ustedes están presentando, y lo hicimos poniendo estas prioridades, entre ellas la de los niños y la de las niñas. Y aquí nos van a oír a la oposición, a reclamar el derecho de las mujeres. A reclamar el derecho de los niños y las niñas. A devolverle a la clase media lo que les han despojado. A reactivar la economía.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo: Aquí nos van a oír, a la oposición.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado...

Perdón, le damos trámite a esta reserva. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión... En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame la Secretaría. Permítame, secretaria, por favor. Continúe la Secretaría con la votación, por favor.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra... ¿Con qué objeto, diputado Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Gracias, señora presidenta. Es una moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Godoy. Antes de que comience con su participación, me gustaría hacer sabedores a todos los legisladores y legisladoras que se permitirá, en este momento, si algún otro grupo parlamentario tiene moción de orden, a un legislador por cada grupo parlamentario. De tal manera, que podamos seguir con el orden de esta sesión, por favor. Adelante, diputado Leonel Godoy. Sonido a la curul. Adelante, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Gracias. Es solo para recordar, porque se trata de que busquemos llevar el debate en orden. El Reglamentillo, como se le dice, establece una cantidad de miembros en esta sesión semipresencial. Ahí dice claramente que la coalición tiene 72 y la alianza tiene 57. Ahorita arriba estaban 100. Entonces yo creo que vale la pena que todos abonemos para que este debate se siga llevando en orden, entre ellos, cumplir con el Reglamento. Sería mi moción de orden, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Godoy. En breve haremos un llamado a los coordinadores para que nos puedan ayudar

verificando el quórum que tenemos en el pleno y el quórum de cada grupo parlamentario.

Permítame, diputado Lixa. Había pedido la palabra la diputada Margarita.

¿Con qué objeto? Sonido a la curul de la diputada Margarita, por favor. Un momento, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Gracias, diputada presidenta, de procedimiento.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Ah, ¿con qué objeto? Adelante.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Con el objeto de que pudieran leer el documentillo que suscribieron el 4 de noviembre, por el que, cómo se llevaría a cabo esta discusión de Presupuesto. Sabemos que esos señores hipócritas nunca van a...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, con gusto le damos lectura...

La diputada Margarita García García (desde la curul): Nunca van a hacer caso, pero por favor...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada.

¿Con qué objeto, diputado Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): De orden y en el mismo sentido.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Lixa.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Yo puedo coincidir con el diputado Godoy en un aspecto fundamental; los grupos parlamentarios, todos, hemos hecho un esfuerzo que se notó hasta hace unos minutos, por mantener el orden en la sesión, lo dijimos el día de ayer, ni repartimos culpas ni evadimos responsabilidades.

Pero ha de constar que la única persona a la que no se le ha permitido hacer uso de la voz, es a la oradora anterior. Y creo que este tiene que ser un firme llamado de atención al pleno, a todos los partidos políticos –permítanme concluir– a todos los partidos políticos, porque todos vamos a hacer uso de la

tribuna, y todos podemos estar en esa condición. Demos el respeto que pedimos.

Y, por último, el numeral sexto de la consideración quinta del acuerdo, habla de 129 legisladores, y la referencia exclusiva, es para las votaciones económicas, no para la presencia en el pleno. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Lixa.

Secretaría démosle lectura al Reglamento que solicitó la diputada Margarita, pero únicamente les pido, se dé la lectura a donde hace mención del quórum que se permite en esta sesión, numeral 6, por favor, resolutivo quinto, numeral 6.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: La consulta al pleno para determinar si se acepta o se rechazan las modificaciones o adiciones propuestas, se realizará mediante votación económica, en caso de que la Secretaría de la Mesa Directiva tenga duda respecto al resultado de la votación, esta podrá repetirse, previa verificación numérica de los 129 legisladoras y legisladores autorizados para estar en el pleno, y si persistiere la duda y lo solicita un coordinador o coordinadora, la Presidencia ordenará la votación nominal a través del sistema telemático, por todas y todos los diputados que integran la Cámara. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria.

En breve podremos platicar con los coordinadores para que puedan revisar el quórum que dice el numeral 6. Comento que sí lo dice, cuando hablamos de votación, pero estamos llevando votaciones de manera constante, a cada tres minutos se está haciendo una votación, así que en un momento revisamos el quórum.

Mientras tanto, le damos tres minutos al diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, para presentar una reserva al artículo 3, del Grupo Parlamentario del PRD.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante diputado.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Compañeras y compañeros diputados. Nuevamente nos encontra-

mos aquí discutiendo un presupuesto con carencias, con rezagos y, más aún, sin empatía con los ciudadanos. Nuestro país vive difíciles circunstancias en cuestión de seguridad, y es nuestra responsabilidad devolverles a nuestros representados la paz para poder transitar sin miedo, sin temor y sin la angustia de que puedan perder la vida al salir de sus hogares.

Este gobierno se ha llenado de políticas y estrategias un tanto absurdas, como la de abrazos, no balazos; asesinatos, secuestros y ataques del crimen organizado a miembros de la sociedad civil han sido el verdadero emblema del gobierno. Donde la mayoría de los homicidios están vinculados a la delincuencia organizada, la cual ha aumentado un 40.5 por ciento desde el 2015.

Compañeras y compañeros, hoy tenemos la oportunidad de usar el presupuesto como el instrumento crucial para establecer las prioridades que nuestro país necesita. Es nuestra obligación aprobar este dictamen en torno a auténticas prioridades, enfocándonos en lo que nos aqueja a los ciudadanos. Atendamos la inseguridad, maximicemos el uso de los recursos para sanar la violencia en México.

Hoy presento ante esta tribuna la posible solución de apoyar desde esta Cámara a nuestros presidentes municipales, que en anteriores administraciones podían contar con el Fortaseg; programa que hasta el 2020 recibió 4 mil millones de pesos, beneficiando a 286 municipios. Compañeros, les quitaron a nuestros presidentes municipales el programa de Fortaseg en 2021, programa dirigido directamente a la seguridad. Dejamos sin margen de acción a los funcionarios más cercanos a la violencia, que son los alcaldes y las alcaldesas de nuestro país.

Hoy la reserva que presento tiene el objetivo de modificar el artículo 3 del presente dictamen de la Ley de Egresos, adicionar la fracción para la creación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Seguridad Municipal, el cual apoyará a 150 municipios con problemas de seguridad y violencia, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública Nacional, con la asignación de 10 mil millones de pesos. Con esta modificación buscaremos apoyar a los municipios que hoy sufren por estos recortes presupuestales.

Pido su voto a favor de esta reserva, porque hoy la seguridad es el gran pendiente. Y ojalá que así lo deseen.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Huacus, por favor.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Y para concluir, quiero decirles a mis ex compañeros, un hombre sabio no es traidor, sólo corrige sus errores. Por eso me fui de la 4T, porque es una farsa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor. Gracias. Gracias diputado Huacus Esquivel. Consulte la Secretaría en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, para presentar una reserva al artículo 3, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: Compañeras diputadas y compañeros diputados, yo creo que es un grave error y una falta de respeto, tanto de un lado como del otro, lucrar con el dolor y la tristeza de todos estos sucesos que ha tenido nuestro país. Creo que los mexicanos merecen más de nosotros, como servidores públicos, y merecen más de esta soberanía.

Comienzo mi discurso: Durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente en los ochenta y noventa, el orden de prioridad era: la prosperidad; después, las personas; y al último lugar, el planeta.

Ante la urgencia y el deterioro evidente de nuestro medio ambiente y de nuestros recursos naturales, el paradigma

evidentemente ha cambiado. Hoy el orden de prioridades es muy claro, la directriz y el camino a seguir debe ser el siguiente: en primer lugar, el planeta; en segundo lugar, las personas; y, en tercer lugar, la prosperidad. Las tres pes.

Yo añadiría la siguiente frase: ni izquierda ni derecha, sino hacia adelante. Ya que sin planeta estamos condenados a excluir a las personas con sus comunidades, y a la prosperidad con sus utilidades. Es así de simple.

En los últimos tres años el medio ambiente sufrió un recorte de 35 por ciento, no cabe duda que para esta administración el medio ambiente y el cambio climático y su mitigación no son una prioridad, lo tienen olvidado, es una verdadera pena.

Es por eso que hoy alzo la voz enérgicamente a favor del medio ambiente. Podemos resaltar un 34.4 por ciento menos del programa en investigación en cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde. Un 50.8 por ciento de caída real en la inspección y vigilancia del medio ambiente y recursos naturales, en comparación con el PEF de 2018.

De la misma manera, los programas que fueron fusionados para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias, el famoso Prorest, con el 2018, éste ascendía a 263.2 millones de pesos, es decir, también sufrió una disminución de 31.1 por ciento menos.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas –la Conanp, por sus siglas– es el organismo de la Semarnat que resultó más afectado en el actual presupuesto...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado Murat, por favor.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: ...comparado con el presupuesto que recibieron en años anteriores. Concluyo, presidenta.

La Conanp tiene una cuarta parte del presupuesto que llegó a tener en el 2014: solamente 9.7 pesos por hectárea para el manejo y cuidado de las áreas...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: ...naturales protegidas. Por eso, propongo un anexo 39, en donde se dote una serie de recursos a los programas de investigación en cambio climático, sustentabilidad y

crecimiento, conservación y manejo de áreas naturales protegidas e inspección y vigilancia del medio ambiente y recursos naturales; y el Prorest. Debemos de darle su debido lugar a la Secretaría de Medio...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado Murat, por favor.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: ...Ambiente. No lo podemos postergar, no hay planeta B. Muchas gracias, compañeras y compañeros. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Murat Hinojosa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Adelante la Secretaría.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una reserva al artículo 3.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Gracias, presidenta.

Presento diez reservas en un solo acto, presidente, por lo que solicito se me conceda más tiempo.

**Presidencia del diputado
Santiago Creel Miranda**

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Tendrá usted, diputada, seis minutos de acuerdo con las reglas que hemos establecido. Adelante, por favor.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Gracias, presidente. Compañeras y compañeros diputados,

quienes conformamos la Legislatura de la Paridad, nuestro espíritu de congruencia es total; sin embargo, el grupo oficialista parece desconocer la forma como se han asignado estos recursos en el Ramo 13.

Argumentan que las mujeres estamos consideradas, pero los rubros no atienden de raíz sus necesidades. El régimen de la 4T ha decidido incumplir con las obligaciones internacionales para las acciones afirmativas con mujeres que no defienden estas causas y representan una bancada bofa y gritona.

Les recuerdo que somos 64 millones de mujeres, que representamos el 51.6 de la población total. En la bancada naranja estamos comprometidos con los lineamientos financieros para que se distribuyan con perspectiva de género y favorecer los derechos sociales de las mujeres, niñas y adolescentes que tanto demanda la sociedad civil.

Por otra parte, la situación de violencia contra las mujeres está en ascenso y la respuesta institucional y presupuestal para prevenir, atender, sancionar y erradicar dichas agresiones no reporta avances sustanciales, ya que el 44 por ciento de las mujeres de 15 años y más son víctimas de agresión en su propio hogar. Es decir, más de 100 mil casos y por feminicidios más de 2 mil.

Proponemos un aumento de 155 millones de pesos para los 55 centros de justicia para las mujeres y sus respectivas familias; asimismo, el anexo 13 deja fuera de apoyo real a las mujeres emprendedoras y microempresarias; y aquí la incongruencia, quienes hoy defienden a la 4T para dar dádivas en otros escenarios son champagne de los negocios, lo que queda, claro que no todas las mujeres se comprometen con las causas de las mujeres.

Por ello, proponemos una asignación inicial de 100 millones de pesos para promover la reactivación económica post covid por parte de este programa; así también, destinar 50 millones de pesos para que el Instituto de Cancerología pueda realizar y actualizar de manera permanente el Registro Nacional de Cáncer. Exigimos la permanencia del Programa de prevención y control de enfermedades con un monto de 4.84 millones de pesos para atender la detección temprana de diversas enfermedades y otros síndromes.

Señoras y señores diputados, es importante apoyar las Casas de la Mujer Indígena, donde más de 90 mil mujeres de distintas etnias reciben atención, porque no es normal que digamos una cosa y hagamos otra; de los 85 millones que

reciben, hoy se disminuyeron más de 65.5 millones, es decir un recorte en términos reales del 77 por ciento, evidentemente se verán perjudicadas. No es normal no estar con este sector de la población, las mujeres más pobres.

En la bancada naranja, también nuestra propuesta es que la Secretaría de Bienestar restituya el programa de seguro de vida para madres jefas de familia, como incentivo al ingreso de los menores para que puedan continuar con sus estudios, ya que por covid han quedado más de 240 mil niños en situación de orfandad.

Y asignar 338 millones de pesos para el programa de reconstrucción de la Sedatu, para la atención de daños materiales en la infraestructura educativa, hospitalaria y de vivienda. Y una asignación de mil millones de pesos para lograr un objetivo específico de construir ciudades libres de violencia para las mujeres.

En Movimiento Ciudadano defendemos los intereses de las y los mexicanos y ponemos las mujeres al centro y sus causas al frente. Compañeros y compañeras diputadas, generemos un debate responsable y realicemos un análisis profundo de las asignaciones propuestas. Les invito a votar a favor de estas reservas. Es cuanto, señora presidenta.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Ochoa Mejía. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 3o.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Violencia es violencia, y esa no la vamos a tolerar. Si no la toleramos en las calles, con el presidente, menos aquí, con sus legisladores y legisladoras.

A este gobierno y a sus legisladores y legisladoras se les olvida que en el 2011 se elevaron a rango constitucional los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos. En la Ley de Planeación y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se incluyó la perspectiva de género en los puestos públicos como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de todas las acciones públicas.

Tenemos que recordarles que los presupuestos públicos necesitan estar diseñados con perspectiva de género, ya que son un indicador del verdadero compromiso que tiene un gobierno con los derechos de las mujeres, cosa que aquí no sucede.

La igualdad de género tiene que estar implementada en los tres órdenes de gobierno: el federal, el estatal y el municipal. Implementada, no simulada, como en este gobierno sí sucede. Son la manera más eficaz para acelerar el paso y transitar hacia una sociedad más igualitaria, con mayores niveles de bienestar.

La reforma del 2012 a dicha ley, en su artículo 15, instruye a los gobiernos estatales y de la Ciudad de México a que incorporen los presupuestos de egresos la asignación de recursos para el cumplimiento de la política local en materia de igualdad, por lo que presento esta reserva al artículo, ya que es menester que el ejercicio de los recursos federales, aprobados en este presupuesto, para ser transferidos a las entidades federativas y por conducto de estos a los municipios y a las demarcaciones territoriales, incluida la Ciudad de México, así como los recursos federales, se ejerzan de manera concurrente con recursos de dichos órdenes de gobierno, se sujeten no solo a las disposiciones legales aplicables y al principio de anualidad, sino que se incorporen la igualdad sustantiva y la perspectiva de género.

Nosotros, nosotras, vamos a hablar de la perspectiva de género una, otra, y otra y otra vez; insistimos hasta que se nos

haga costumbre, no nada más a quienes hemos salido a las calles a defenderla; porque sí, nosotras sí hemos salido a las calles a defender y caminar la lucha feminista.

Aquí hay otras compañeras que cuando estaban comprando bolsas, nosotras seguíamos saltando barricadas puestas por el presidente. Y lo vamos a seguir haciendo en este y en todos los recintos. Insistimos, hasta que la igualdad sustantiva se les haga costumbre, porque nosotros, nosotras sí la conocemos y la ejercemos todos los días. Gracias, es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Pérez Valdez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Fabiola Rafael Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 3.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: (Habla en lengua originaria) Unir el deber social con la realidad no debería generarles malestar. Con la presentación de la siguiente reserva, lo que se busca es apegarnos a los términos constitucionales recientes, apropiando a las comunidades afromexicanas a lo que por derecho les corresponde, el respeto a sus formas propias de organización social, económica, política y cultural, aspiraciones comunes que afirma libremente su existencia como colectividades culturales diferenciadas.

Por lo anterior, propongo una reserva al artículo 3, fracción XI, para incluir a los pueblos afromexicanos como beneficiarios de los recursos para el desarrollo integral

señalado en el anexo transversal número 10, en armonía con la reciente reforma al artículo 2o. constitucional, que se contemple como primordial a las comunidades afromexicanas, en virtud de que son las que presentan más carencias en conjunto con los pueblos indígenas, representan cerca del 10 por ciento de la población nacional.

Compañeras y compañeros diputados, vale la pena subrayar que este grupo poblacional tiene niveles de privaciones sociales que sobrepasan la media nacional, con ello buscamos dar certeza a lo estipulado en nuestra Carta Magna que señala que los pueblos y comunidades indígenas, y ahora las afromexicanas, dispondrán de sus recursos y medios para garantizar el ejercicio del conjunto de derecho que se propone reconocer, esperando su reconocimiento a la deuda histórica y persistiendo contar con su apoyo. Muchas gracias, es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Fabiola Rafael Dircio. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 3. Permítame, diputado Ramírez Barba.

¿Con qué objeto, diputado Amílcar? Sonido a la curul del diputado Pablo Amílcar. Adelante, diputado Pablo Amílcar.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Presidenta, tal vez desde...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado Amílcar?

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Para hacer una moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Tal vez desde la perspectiva de la Presidencia no se alcance a percibir, pero se está violentando nuevamente el acuerdo que se ha tomado. Se están obstaculizando los símbolos patrios evidentemente; sí, aquí estamos viéndolo en esta perspectiva. Les pedimos que retiren esas mantas que están obstaculizando la visión y que se respete el acuerdo que nos hemos dado para deliberar y que no se haga...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputado Pablo Amílcar, en un momento lo checamos. Muchas gracias.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba va a hacer la presentación de diez reservas. Tiene hasta por seis minutos para presentarlas, por favor.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Con su venia, presidenta. Déjeme le muestro, si me permite presidenta, que el presidente Andrés Manuel López Obrador está enojado –a la Mesa Directiva– está enojado el presidente López Obrador. Y está enojado. Hoy mismo apareció lo que ayer dijo el presidente. Dijo: hablo, no quiero oír que faltan fármacos y no aceptaré ya excusas de ningún tipo.

El presidente tiene razón en estar enojado, porque él dijo que primero los pobres, pero primero los pobres debieran de tener medicamentos, por eso esta frase de: “no hay, no hay”, hecha por un famoso artista mexicano, presidenta, se lo muestro también. No hay, no hay. No hay medicamentos. Primero los pobres no han tenido medicamentos. Esta es la dieciseisava participación para pedir recursos para la salud.

Por eso es que la alianza Vamos por México queremos abasto garantizado de medicamentos. El presidente López dice que le demos medicamentos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame diputado Ramírez Barba.

Pido a los legisladores tengan respeto hacia el orador, por favor. Continúe.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: El presidente dice que ya el secretario Alcocer, la Secretaría de Hacienda, ya tenga medicamentos de quimioterapias para los niños. El presidente dice que vuelva el Seguro Popular, porque sí había medicamentos. Así de fácil. Por eso la Alianza Va por México está pidiendo en estas diez reservas más recursos para la salud.

Con mucha pena para la oposición que está hoy aquí, lo que venimos es a ayudarle al presidente, que haya medicamentos. Cómo estamos planteando medicamentos. Tenemos, por ejemplo, reformas a los fideicomisos, al artículo tercero del decreto, lo que queremos es que el Insabi que sí tiene dinero. Fíjense ahí no estamos pidiendo ni siquiera que le pongan más dinero; el que sí está, que lo usen bien y que sea con transparencia para que el Insabi pueda tener cuántos niños ocupan quimio, ocupan tener un padrón.

Pues estamos pidiendo en este artículo transitorio que le ayuden al presidente, y que le pongamos un padrón, para que tenga a los niños, para que sepan cuántos medicamentos se van a usar, cuánto se tiene que comprar, cuánto dinero se necesita. Cuánto dinero tiene el presidente fuera del PEF. Ni siquiera hablamos del PEF, estamos hablando precisamente de 66 mil millones de pesos.

Otro transitorio que estamos pidiendo –que consideren para ayudar al presidente a que primero los pobres no se mueran por falta de tratamiento– es que se incorpore un recurso adicional para las emergencias epidemiológicas. Yo escuché, con mucha precisión, que ustedes dijeron que necesitaban un minuto de silencio para muchas causas.

Les voy a decir, cuando los muertos flotaron, ahora con el informe del Inegi, mil 419 niños fallecieron por covid. Y lo que estamos pidiendo simplemente es que el dinero que está puesto en el Presupuesto de Egresos, 22 mil millones de pesos sean vacunas para las niñas, niños y adolescentes.

El segundo tema, además de los medicamentos, estamos pidiendo se resuelva, la verdad muy simple. La solución estaba en México. Aquí hay laboratorios para hacer los medicamentos y menos de tres meses no habría desabasto para oncológicos. México tiene la planta más grande para hacer medicamentos oncológicos en el mundo, en el mundo. Basta con que la Cofepris, que tampoco se ocupa dinero, ya active esas plantas para que tengamos el medicamento para los niños.

El segundo tema: las vacunas. ¿Cuántas vacunas creen que se podría comprar con el Tren Maya? Todas las que se necesitan, 13 millones de niños que pueden ser protegidos de la muerte por vacunarse. ¿Qué ha pasado? Pues que los funcionarios que tiene el presidente entendieron mal, porque dijeron: primero los pobres. Los datos que provienen de certificados de defunción dicen que el 80 por ciento de los pobres fueron los que murieron por covid. El 80 por ciento de los pobres son los que se han quedado más pobres, por no haber medicamentos. El 80 por ciento de los pobres son los que no tuvieron acceso a sus consultas. El 80 por ciento de las mujeres, como la diputada, que está hablando mucho, no recibieron su tratamiento...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado Ramírez Barba.

Pido a los legisladores que respetemos para que pueda continuar y podamos escuchar adecuadamente al orador, por favor. Adelante, diputado Ramírez Barba.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Estamos pidiendo, además, que haya atención a la niñez. En los artículos 5, 6, y vigésimo segundo transitorio les estamos proponiendo, adicionalmente, que se readece con el mismo recurso que está en Salud, para discapacidad, para salud materna y reproductiva, para la leche Liconsa y para las adicciones.

Los datos son simples y están en el propio Presupuesto de Egresos. Este Congreso le retiró 2 mil millones de pesos para niños que ocupaban implante coclear. Primero los pobres, no están siendo atendidos de sordera. Primero los pobres, no tienen tamiz neurológico. Primero los pobres, no tienen medicamentos para las enfermedades congénitas. Lo que estamos pidiendo es la readequación del presupuesto. Ojalá que lo estén pensando.

Otro más: atención médica. Setenta por ciento de los pobres no llegaron a la atención médica. La Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares lo marca. ¿Cuántos creen ustedes, verdaderamente, que se hicieron hospitales nuevos? Ni uno solo, ni uno solo. Pedimos que se readece para que haya infraestructura hospitalaria.

Ya concluyo, presidenta. Lo que estamos pidiendo también es que el Insabi... No hay Insabi. No hay Insabi y no hay coordinación. En un transitorio estamos pidiendo que el Insabi se coordine con las autoridades sanitarias de los

estados, con los presidentes municipales, para que pueda haber verdaderamente, como en mi caso, equipo para personal. México tiene el nivel de profesionales de la salud...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Ramírez Barba, por favor.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: ...más muertos. Tiene los profesionales de la salud con los peores salarios. Y vamos a hacer el mayor esfuerzo. Va por México...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba: Va por la Salud, y primero los pobres. Atiendan a estas reservas, por favor. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado.

La diputada Rosa Hernández Espejo (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada Rosa Hernández Espejo, ¿con qué objeto?

La diputada Rosa Hernández Espejo (desde la curul): Con el objeto de moción de orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, dígame.

La diputada Rosa Hernández Espejo (desde la curul): Muy respetuosamente, pero solicitamos que se cumplan los acuerdos. No se están cumpliendo los acuerdos de no cubrir los Escudos ni a ustedes. Ni siquiera me veía usted porque las compañeras diputadas que estaban ahí levantaban los cartelones que traían y no se veían ustedes.

Y el Escudo siempre lo mantuvieron tapado con esa lona, por cierto, contaminante. Nada que no deba ser. Entonces pido, por favor, que se cumplan los acuerdos, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rosa Hernández. Ya terminó su participación, diputado Ramírez Barba. Muchas gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, secretaria. ¿Con qué objeto, diputado Natale?

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Gracias, presidenta. Solo pedirles a todas y todos mis compañeros...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): De orden, de orden, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Pedirles a mis compañeras y compañeros que, si ya metieron una reserva, que la hagan y que, si no, mejor cancelen su participación, porque nada más nos hacen perder nuestro tiempo.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, no procede su moción de orden.

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto, diputado Mario Mata?

El diputado Mario Mata Carrasco (desde la curul): Moción de orden, presidenta diputada. El día de ayer un diputado de la coalición...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado, con su moción de orden.

El diputado Mario Mata Carrasco (desde la curul): Ayer un diputado de la coalición de la mayoría solicitó a la Presidencia que se reprendiera a los diputados de Va por México porque estábamos levantando la voz. Le solicito que haga lo mismo ahora que no dejaron al participante, al orador pasado, hagan lo mismo con la misma coalición.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Mata. Continúe la Secretaría con el

trámite, consulte a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores:

En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María de Jesús Rosete Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 3.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez: Hablar de derechos humanos es hablar de la correlación natural que existe entre los mismos porque la realización de un derecho depende de la satisfacción de otros.

El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Políticos y Sociales que el Estado mexicano ha suscrito en el artículo 11, numeral primero, establece que “Los Estados parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia. Incluso alimentación, vivienda, y a una mejora continua de las condiciones de existencia”.

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos estima que al menos el 38.4 por ciento de la población en México habita en una vivienda no adecuada. Aludiendo a la interdependencia y progresividad de los derechos humanos, como legisladores debemos considerar entonces que el derecho a una vivienda digna se encuentra vinculado al derecho a la vida y es también el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad.

La deuda histórica es tan grande como la deuda social. En el viejo régimen los derechos eran letra muerta. Se les olvidó por años que la familia es la base de toda la sociedad y hoy

vivimos las consecuencias de las malas prácticas. Las familias mexicanas pagaron el costo de los intereses de solo unos cuantos. Reconozco el trabajo y la suma de voluntades de quienes formamos parte activa de la cuarta transformación para hacer de los derechos una realidad e impulsar el desarrollo y el bienestar social.

En el Partido del Trabajo tenemos claro que un acto de justicia social es hacer que las personas sean el eje rector de nuestro trabajo. Generemos políticas públicas que entiendan a la realidad social y al llamado de auxilio de los miles de familias que han visto afectado su hogar a consecuencia de los fenómenos naturales.

Atendamos a la población afectada por los sismos desde una perspectiva de derechos humanos y normas del derecho internacional. Fuimos elegidos para trabajar más allá de nuestra ideología, hoy México exige legisladores con arraigo e identidad social, construyamos un mejor presente para todos. Es cuanto. Retiro la reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Habiendo retirado la reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Jorge Luis Llaven Abarca, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 3o. en su nombre propio y de la diputada Graciela Sánchez Ortiz.

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca: Voy a señalar, aunque parezca increíble, compañeros, quiero iniciar mi participación señalando cinco obras faraónicas que hizo Felipe Calderón Hinojosa, cinco de muchas.

La primera de ellas, el gran fraude electoral de 2006, el haberse robado la elección de 2006 fue la primera obra faraónica. La segunda, la traición a la patria al haber vendido el patrimonio de los mexicanos a empresas extranjeras y todavía el cinismo de volverse trabajador de Iberdrola. La tercera, es haber dejado en manos de su socio Enrique Peña Nieto el patrimonio de México para que lo siguiera vendiendo. La cuarta, la gran y famosa Estela de Luz, y la quinta, como le gustaba a la política neoliberal, privatizar

todo fue también lo que anunció en 2010, una estrategia nacional de seguridad que consistía en privatizar los penales, ocho penales.

¿Y cómo olvidarlo los chiapanecos? Porque ahí construyó el de Villa Comaltitlán. ¿Cómo olvidar, los compañeros de Oaxaca, si ahí construyó el del Miahuatlán? Y hoy, la oposición se queja, manotea, grita que no quiere el Tren Maya. El Tren Maya que está dando empleo a muchos mexicanos, a muchas familias mexicanas y chiapanecas.

Y el penal de Villa Comaltitlán, hay hasta una denuncia penal, 20 mil millones de pesos. A 20 años lo privatizaron, debería darles vergüenza, debería darles vergüenza. A 20 años, estaba condenado el país a pagar mil 100 millones de pesos. Pero afortunadamente llegó la cuarta transformación y se cancelaron los contratos. Se pagaron solamente la mitad, se renegociaron, se acabó el negocio.

Por eso es que hoy veo, compañeros de la oposición, están muy enojados porque se acabaron los contratos onerosos, los contratos leoninos, aquellos contratos que vendían el patrimonio, que estaban vendiendo el futuro de los mexicanos. Nosotros no lo vamos a permitir, compañeros y compañeras, la cuarta transformación defiende el patrimonio de los mexicanos y defiende el...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Llaven, por favor.

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca: ...el futuro de México. Vamos a apoyar con todo a este presupuesto. Retiro mi reserva, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Llaven, habiendo retirado su reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, del Grupo Parlamentario de Morena, para presentar una reserva al artículo 3.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: Con permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: Cuando se acaban o cuando no se tienen argumentos, empiezan los

montajes, como los que acabamos de ver, las mentiras y los circos como los que monta esta oposición pequeña. Miren, les decimos, el Partido Acción Nacional quiere venir a imponer condiciones en el Congreso, cuando ganó apenas 73 distritos en el país y, por ello, le decimos que no pueden definir la política de gasto de este país.

Leímos su propuesta. Es mentira que sea un presupuesto. Estas hojas que les hicieron y ni siquiera pudieron leer ustedes, lo que plantean es un recorte en los programas sociales prioritarios y las magnas obras que está haciendo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. ¿Y para qué quieren hacer estos recortes? Para repartírselos en los ramos y con los moches en los que estaban acostumbrados.

¿Qué es lo que pasa en realidad? Que les da envidia lo que está pasando con este gobierno de la cuarta transformación. Les da envidia que de ellos no se recuerda, de sus gobiernos, ni una sola obra más que la Estela de Luz y la barda que hizo el chacal de Felipe Calderón, a quien todavía le espera el juicio en la Corte Penal Internacional por el genocidio que cometió.

Se regodean en su fracaso, el PAN inexistente en Guerrero, y que cada vez tiene menos presencia electoral. Se regodean en la muerte que generaron, y son carroñeros, porque están esperando cualquier... Quieren provocar fracasos y están esperando cualquier falla para creer que eso les va a dar alguna ventaja. Se equivocan.

Engañan a los presidentes municipales diciéndoles que vengán y que hubo recortes, cuando están creciendo históricamente las participaciones y las aportaciones a los presidentes municipales. Usted lo sabe. Crecieron, señoras y señores...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Pablo Amílcar...

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: Que le den la palabra. Que le den la palabra a su grupo parlamentario.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pido a los diputados guarden el orden y podamos escuchar de manera respetuosa al orador. Adelante, diputado Pablo Amílcar.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: Se engaña, cada vez se engaña. Lo que sí es cierto es que el gasto en desarrollo social, el gasto programable en desarrollo social

alcanza una cifra histórica de 3 billones 403 mil millones 627 de este gasto presupuestal, 3 billones y medio prácticamente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Pablo Amílcar.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: ¿Cuál fue el crecimiento que le imprimió Felipe Calderón al gasto de desarrollo social? Nosotros, en estos años nada más, hemos ejercido más del 60 por ciento, hemos crecido más del 60 por ciento...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pido concluya, diputado Pablo Amílcar, por favor.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros: ...en todos sus años de gobierno. Este país ya cambió, solo que no se han enterado.

Muchas gracias, presidenta. Si me permite, presidenta, retiro la reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Habiendo retirado su reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 3.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Pues venimos a hacer el posicionamiento a la reserva del artículo 3, anexo Cultura. La reserva que hoy presentamos tiene por objeto el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, para destinar recursos para las organizaciones de la sociedad civil e instituciones. Es decir, otorgar recursos federales en materia de cultura a instituciones y organizaciones involucradas para garantizar el derecho a la cultura en nuestra nación.

El propósito de esta reserva es que, tanto organizaciones como instituciones, obtengan recursos del presupuesto federal para garantizar su permanencia y desarrollo, y no se

encuentren a expensas de términos como disponibilidad presupuestal o distribución sugerida, términos perversos que no crean la certeza de la propuesta presupuestal para el sector cultura.

La Organización de las Naciones Unidas define a la cultura como el medio pacificador de acción y transmisión del conocimiento. Es un elemento de paz, de desarrollo sostenible, de integración del tejido social y junto con el arte y la formación de la inteligencia crítica.

Por eso las comunidades involucradas en este quehacer manifiestan la importancia de su uso, representación técnica y conocimiento para afianzar el sentimiento identitario y de sentido de pertenencia a nuestra nación.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y convencionales, fue creada la Secretaría de Cultura del gobierno federal, y necesitamos incidir en el presupuesto del período de cultura, no solo porque hay muchas áreas que tienen reducciones fundamentales presupuestarias, sino por los incrementos que tiene el ramo, que son engañosos y distraen verdaderamente de las reducciones brutales que va a sufrir el patrimonio nacional, todo entregado al proyecto Chapultepec, donde todos los ciudadanos hemos dicho no, a este proyecto.

E insistimos que el proyecto Chapultepec no se desarrolle. No insistan en destruir todo el patrimonio de reserva que existe en Chapultepec. Por lo tanto, esta situación ha generado el patrimonio nacional que se refiere al ámbito federal.

Por lo tanto, se propone la modificación al 14 Bis de la secretaría que destinará los recursos necesarios para el cumplimiento del artículo 24, fracción I, en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en la cual no se añaden las palabras perversas, disponibilidad. Las expresiones y las manifestaciones de la cultura, a través de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones culturales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada Sodi, por favor.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: Concluyo, presidenta.

...que se encuentran bajo el anexo económico y presupuestario que ha sido no incluido en este presupuesto. Muchas gracias, es tanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Sodi. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Paulina Aguado Romero, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar cinco reservas a diversos artículos.

La diputada Paulina Aguado Romero: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Paulina Aguado Romero: Honor, significa cumplir con la palabra empeñada. Se les dijo que serían apoyados. Se les dijo que sería diferente. Es peor. Estamos aquí para defender los intereses de México y de cada rincón de esta tierra, cada uno aquí sabe la responsabilidad con sus propios paisanos. Tenemos la consigna de velar y dar la cara por nuestros estados, municipios y su gente.

Me honro en formar parte de la Asociación de Titulares y Ex Titulares de Cultura de México. Mis palabras también representan el sentir y las preocupaciones de esta asociación. Tengo más de 20 años de experiencia trabajando en proyectos de cultura y turismo en Querétaro. En los tres años de este gobierno federal hemos visto una reducción brutal de más de 90 por ciento de las aportaciones federales a la cultura y al turismo para los estados y municipios.

En gobiernos anteriores los artistas podían tocar las puertas de esta honorable Cámara de Diputados para ingresar sus proyectos. Ahora las puertas están cerradas. Es prioritario, compañeros, escuchar a titulares de cultura y turismo, artistas, artesanos y a los habitantes de los pueblos mágicos y de los pueblos originarios de sus estados, para que puedan

conocer de primera mano el riesgo tan grande que implica reducirles recursos.

Se está llevando a la cultura de nuestro país a un límite perverso, incluso a instancias de gobierno federal, como la propia Secretaría de Cultura, el INBAL, el INAH, entre otras, están completamente en la indigencia, e incluso en ocasiones no tienen ni recursos para pagar sus nóminas. Yo les pido, no renuncien a la posibilidad de ayudar a la cultura y al arte.

Les hago las siguientes preguntas. Si el dinero de la cultura que era para los estados ya no les llega, entonces ¿en dónde está ese dinero? Todo ese dinero se está mandando al macro proyecto de Chapultepec. Renunciamos a los recursos que históricamente nos corresponden.

La cultura es el único camino verdadero que tiene México para encontrar la paz, es la mejor inversión que podemos hacer. La cultura es el pilar de la familia, su casa, son nuestros museos, zonas arqueológicas, nuestros barrios y comunidades. La cultura es sabiduría milenaria, origen y pertenencia. La cultura nos llena de energía a propios y extraños, la cual nos distingue en todo el mundo.

No le demos por cuarto año consecutivo la espalda a los artistas plásticos, cineastas, teatreros, músicos, espacios culturales, artesanos, pueblos originarios e instancias culturales de México. Hoy más que nunca los necesitamos.

Las reservas que vengo a proponerles buscan hacer ajustes al presupuesto por cerca de 2 mil 600 millones de pesos. ¿Cómo pretendemos seguir haciendo eco de nuestras raíces y tradiciones si le están cortando las alas a la imaginación, si poco o nada de los recursos les llegan a las personas? En este presupuesto, apenas un 0.20 por ciento está destinado al ramo cultural. Al país le sirve más un presupuesto plural...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputada Aguado.

Pido a la asamblea respeto a la oradora, por favor. Continúe, diputada.

La diputada Paulina Aguado Romero: Gracias, presidenta.

Al país le sirve más un presupuesto plural, que invierta a lo largo y ancho, capaz de rejuvenecer a su gente y sus valores culturales, y no un presupuesto concentrado en un solo proyecto en la Ciudad de México. Ya que veremos con un

despropósito total que el único legado que dejará será un pueblo sin respiro.

El Proyecto Chapultepec, a la fecha, tiene sin ejecutar más de 3 mil 500 millones de pesos. ¿En qué se van a gastar y por qué no se han ejecutado? Y hoy se le están autorizando más de 3 mil 800 millones adicionales, sin haber resultados. Hay un serio detrimento de los bienes arqueológicos, artísticos, históricos más representativos de nuestra identidad, pero aún más de nuestros derechos culturales que deberían ser prioridad.

Estamos solicitando la disminución del Proyecto Chapultepec en favor del Programa Pak-Ni, que beneficiaba a los artesanos indígenas; presupuesto fijo para los estados vía el Programa Yek, para la formación artística de niños y jóvenes, festivales y para la reactivación de espacios culturales. Y por supuesto, recurso para las más de 2 mil 121 casas de cultura del país, que se localizan en mil 152 municipios, y que impactan a más de 100 millones de personas.

Apostamos por los pueblos mágicos, que con tanto orgullo nos representan. Es tan indigno e irresponsable este presupuesto, porque dentro de la Comisión de Cultura pedimos modificaciones y fueron nulas. Hoy tenemos que cuidar y velar por la generación de futuros mexicanos que están contrapuestos en un pantano de mercadotecnia y falsos ídolos. La cultura salva y es el alma de México. Si no reaccionamos lo vamos a lamentar...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Paulina Aguado Romero: En este sentido, quiero pedirles, con el corazón en la mano, que nos ayuden para que estas reservas tengan el respaldo de todos los legisladores. Honremos lo que somos y que la tribuna sea hoy testigo de las causas justas. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Aguado Romero. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados

que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La diputada María Clemente García Moreno (desde la curul): Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada María Clemente, ¿con qué objeto?

Sonido a la curul de la diputada.

La diputada María Clemente García Moreno (desde la curul): Solo una moción de ilustración para la oradora anterior. Decirle que cultura...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, permítame, diputada. Moción de ilustración, adelante.

La diputada María Clemente García Moreno (desde la curul): Sí. Que cultura no es lo mismo que arte y mucho menos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No es una moción de ilustración, diputada.

La diputada María Clemente García Moreno (desde la curul): Entonces, si ilustramos a la oradora anterior para que no hable por cultura...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputada, no es una moción de ilustración.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 4.

La diputada Sonia Rocha Acosta: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Sonia Rocha Acosta: De la ilusión, de las maravillas del bienestar, bajo el amparo de la simulación y bajo el trono de las ocurrencias nuestro país se hunde, se aleja

de toda realidad global. Por, si esto fuera poco, abandona a todos aquellos que creyeron una vez en la esperanza.

Mientras en el mundo se está acordando y trabajando por la implementación de energías alternativas, por el menor uso de combustibles fósiles, por erradicar la contaminación; en fin, por cuidar este planeta; mientras eso ocurre, compañeros, nosotros tenemos un gobierno de la regresión.

Ya, ya sé que ustedes van a decir que es culpa del pasado neoliberal, pero en tres años no han hecho más que seguir dilapidando a Pemex, gastando un presupuesto en inversión sin sentido y en construir lo que ya no funciona y engañar al pueblo. Llegará el día en que tengan que disculparse por esos 2020 millones de pesos que pudieron ser destinados a universidades, al uso de energía solar, a la alimentación, a la salud, al campo, y que ustedes han decidido desperdiciar. Vaya si las ocurrencias salen caras, tan caras como la gasolina que prometieron bajar.

Por otro lado, pretenden rescatar la deuda de Pemex, pero por el otro permiten el aumento para la contratación de servicios; por un lado, ahorran los centavos, y por el otro pierden los millones y lo despilfarran.

Ya sé que me dirán que eso es culpa de los gobiernos neoliberales y del pasado, esa frase es la que he escuchado aquí ya más de tres años. ¿Qué han hecho aparte de echar culpas? Yo, yo les voy a decir qué han hecho aparte de echar culpas: han acabado con la aspiración de 6.1 millones de mexicanos, que han dejado la clase media, y hoy son pobres. Hoy hay una inflación de 6.4 y terminará en 7 anual. Hoy solo el 39 por ciento de los hogares puede pagar a tiempo una renta o un servicio básico. Hoy, hoy se han alejado las inversiones de este México como nunca, por su culpa.

Hoy el kilo de tortilla cuesta más de 20 pesos, es decir, un 30 por ciento más. Hoy México sí es pobre, hoy México es más pobre por ustedes. Por eso, mi reserva al artículo 4o. sobre el tope de gasto a Pemex por contratación de servicios personales, y que se vayan a lo que hoy sí sirve, no a lo que ustedes les interesa. Por eso, y aunque no les guste, aquí seguiremos siendo el antídoto del desastre que están provocando. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rocha Acosta. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada María Macarena Chávez Flores: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena para presentar una reserva al artículo 4.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Con su venia, diputada presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Buenas tardes, diputadas y diputados. Aquí queda claro lo que representan la oposición y lo que representamos nosotros, las diputadas y diputados de la coalición Juntos Haremos Historia. Por eso estamos aquí y seguiremos aquí para defender un Presupuesto de Egresos que estamos presentando con un sentido humano y de bienestar social del pueblo y para el pueblo de México.

Porque ahora sí está llegando de manera progresiva esa justicia social que ustedes, la oposición, abandonaron y despreciaron con presupuestos llenos de corrupción y de saqueo enriqueciendo cada vez más al rico y empobreciendo cada vez más al pobre. Pero tampoco –les decimos desde aquí–, tampoco las cosas se arreglan de la noche a la mañana.

Con las traiciones que ustedes hicieron, el PRIAN, y me refiero al Fobaproa, donde estamos obligados a considerar en este Presupuesto una insultante cantidad a pagar que representa un aumento nominal conforme a 2020, de alrededor del 260 por ciento, cuando esa cantidad se tendría que presupuestar hacia la infraestructura productiva de la sociedad rural que nos permitiera soportar la posibilidad de aumentar la producción de alimentos y la necesaria e indispensable soberanía alimentaria que debemos alcanzar.

Lo que deben entender la oposición es que llevamos tres presupuestos y este que vamos a sacar adelante redireccionándolo, y es todo lo contrario a los presupuestos amañados que ustedes proponían y aprobaban.

Sí, para eso luchamos, ¿sí no, para qué ganamos en el 2018 la Presidencia de la República? ¿sí no, para qué ganamos la mayoría en este Congreso en el 2021? Para no repetir esos presupuestos corruptos, señoras y señores de la oposición. Por eso queremos decirles desde aquí, desde la máxima tribuna de la nación, que se acabó. Sí, aunque les duela y eso es lo que les duele.

Se acabó el Ramo 23, se acabó el moche, se acabó esa etiqueta que tanto defienden, que era sinónimo de corrupción. Se acabó ese gobierno rico y un pueblo pobre. Se acabó ese saqueo al patrimonio nacional. Se acabó esa etapa oscura en donde se beneficiaban solamente algunos cuantos.

Ahora, la oposición se considera el principal promotor de las causas justas cuando ellos le dieron la espalda al pueblo, cuando sus rostros llenos de risa, pero sí sus bolsillos llenos de dinero nunca atendieron a los enfermos.

Iniciaron cientos de construcciones de hospitales que nunca terminaron, construyeron bardas en vez de refinerías, inyectaron agua en vez de medicinas, compraron medicamentos a precio de oro y volvieron las deudas privadas en deudas públicas. Por último, los invito a todas las compañeras y compañeros...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: ...por último, quiero decirles, quien se quiera dedicar en este momento a la política tiene que vivir como la mayoría del pueblo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: ...y no como la minoría rapaz como ustedes nos lo hicieron hacer creer. Que viva la cuarta transformación. Y retiro mi reserva. Pero teníamos que desmentirlos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Gracias, diputado Sánchez Rodríguez, habiendo retirado su reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Marcia Solórzano Gallego, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional para presentar una reserva al artículo 4o.

La diputada Marcia Solórzano Gallego: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Marcia Solórzano Gallego: Si la autosuficiencia y seguridad alimentaria queremos alcanzar, en el Presupuesto lo debemos reflejar. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 27 que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional.

De acuerdo con la información proporcionada por el Inegi, se conoce que, en el año 2020, un 21 por ciento de la población del país vivía en una zona rural y el porcentaje de población que vive en una zona urbana del 79 por ciento. Lo cual, nos permite apreciar que la población está emigrando a zonas urbanas para conseguir un empleo, ya que la falta de oportunidades y de apoyo al campo ha ido en aumento siendo un tema prioritario a resolver en la agenda pública.

Por otro lado, las lluvias intensas, las sequías atípicas, las heladas tempranas siguen afectando seriamente y cada vez más a los productores rurales, a pesar de estas afectaciones y la falta de mano de obra, que sí se tiene en el campo, el presupuesto anual no sube, por el contrario, sigue en decadencia.

Es fundamental considerar la necesidad de que hoy más que nunca se deben canalizar mayores recursos a la Sader y a la Senasica para reactivar programas e incentivar el desarrollo de los productores primarios y no desaparecer programas que han funcionado, como el Seguro agrícola catastrófico, Crédito ganadero a la palabra, Fomento ganadero, Fondo de la contingencia para el sector agrícola y porcícola, Fomento a la ganadería y Normalización de los productos pecuarios. Y que los recursos sean suficientes para que en caso de afectaciones climatológicas, las y los productores no pierdan en su totalidad su trabajo y sustento de sus familias.

Es necesario aumentar el presupuesto destinado al sector primario en materia de agricultura y ganadería, ya que está totalmente encaminado al desarrollo sostenible, toda vez que

está en total concordancia con el objetivo hambre cero de la Agenda 2030, pues su fin es contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad, de la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura a través de prácticas sustentables y el desarrollo de cadenas de valor regionales y la generación de condiciones de igualdad, mismas que son necesarias para un desarrollo territorial, con inclusión y justicia social.

Por lo anteriormente expuesto, compañeros, compañeras, les exhorto a cerrar filas en torno a nuestro sector primario, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2022 se incremente la partida asignada al campo, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social.

Compañeros, compañeras, es evidente que vivimos y estamos viviendo en un país que está dolido, los mexicanos nos merecemos un país de primera y no de cuarta. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria, no se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Héctor Israel Castillo Olivares, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar ocho reservas a artículos diversos.

El diputado Héctor Israel Castillo Olivares: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Héctor Israel Castillo Olivares: Compañeras y compañeros diputados, para quienes integramos la alianza Va por México, resulta alarmante que se pretenda aprobar un dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el

año 2022, que no escuchó ni atendió el sentir de la mayoría de la población.

Presupuesto limitado y centralizado para hacer realidad las obras que forman parte de otro momento histórico. Renuente a tomar conciencia de que nos encontramos en medio de una pandemia por covid-19. En medio de una gran crisis económica y de salud, de las que no podremos recuperarnos fácilmente, por lo que es necesario que el gobierno federal se adapte, como muchos países del mundo han hecho, modificando sus presupuestos y reconsiderando sus prioridades.

Si la propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación se aprueba en sus términos, pero sin el voto de las diputadas que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, tendremos un recorte de casi 8 mil millones de pesos que afectará directamente a nuestras universidades autónomas, al INE, para reasignarlo a gasto social, así como a incrementar el gasto del Senado.

Por ello, es urgente reasignar 380 mil millones de pesos para reactivar la economía nacional, mediante el fortalecimiento de quienes generan en empleo, restituir los derechos fundamentales de quienes vivimos en México sin exclusión ni privilegios, reincorporar los 92 programas de acciones que efectivas hacen que permitan reorientar los criterios de redistribución de la riqueza, como parte de las prioridades en nuestra agenda nacional.

Es indispensable para el año 2022 destinar 27 mil millones de pesos para carreteras de estados y municipios, 10 mil millones para Fortaseg, para seguridad vía municipios, 6 mil millones de pesos al Fondo Metropolitano. Los que hemos estado al frente de gobiernos municipales sabemos de la importancia que esto representa para la gente.

En mi calidad de diputado federal del distrito 1, de San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, propongo la actualización de la denominación de dos fondos federales que han impulsado el desarrollo de los municipios y las alcaldías tratándose de la Ciudad de México, así como la incorporación de programas y proyectos en el dictamen que hoy se discute, para fortalecer la Conanp, Conafor, Profepa, Conagua, en inspección y vigilancia del medioambiente, recursos naturales y de las zonas metropolitanas del país. Garantizar la protección animal impulsado y de la mano de las organizaciones de la sociedad civil que, justamente ayer, estuvieron en la Comisión de Justicia.

Asimismo, para la ampliación de recursos federales en obras como la construcción de la presa Libertad, para abastecer de agua al área conurbada de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, para estudios también especializados en almacenamiento y bordos en alto riego, como la presa El Cuchillo en Nuevo León, para la recuperación del suelo, el saneamiento y la captación de aguas pluviales en arroyo El Obispo, en Santa Catarina, San Agustín y El Capital en San Pedro, ambos de Nuevo León, para crear los registros de visitantes por razones humanitarias y de atención interinstitucional para niñas, niños y adolescentes huérfanos por la pandemia de covid-19 en nuestro país, que se encuentran contenidas en las reservas inscritas para esta discusión que, por economía procesal parlamentaria, atentamente solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva su inscripción íntegra en el Diario de los Debates. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Héctor Israel Castillo Olivares. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión. A petición del diputado Héctor Israel Castillo, se suscriben los textos íntegros al Diario de los Debates.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 6.

La diputada Araceli Celestino Rosas: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Araceli Celestino Rosas: Señoras y señores legisladores, pueblo de México. Las legisladoras y legisladores de la cuarta transformación caminamos a lado

del presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

No solo apoyamos y respaldamos el proyecto de nación que encabeza, sino que auténticamente comulgamos con los principios de no mentir, no robar y no traicionar. Por ello, cuando la oposición sube a esta tribuna y trata de tergiversar la realidad de las cosas, tergiversar la realidad de las cosas, les decimos que nuestro proyecto es claro y muy puntual. No solo es nuestra guía en nuestro trabajo de campo, sino que institucionalmente está plasmado y aprobado en esta soberanía en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Ahí, con todo detalle, se precisan las acciones que nuestro gobierno tenía identificadas, incluso antes de tomar formalmente el poder. Nadie puede darse por sorprendido o sorprendida, los programas de bienestar han sido la base de nuestra oferta a la ciudadanía de México y están tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los programas sectoriales y, por tanto, tienen suficiente sustento para perdurar en este y en los presupuestos a futuro.

Pero más allá de las formalidades, su existencia deviene de la voluntad popular, de la exigencia de millones de mexicanas y mexicanos que en el 2018 optaron por un cambio, un cambio verdadero. Por eso sorprende mucho la manera en que la oposición aun no tenga claridad de por qué la ciudadanía apoya a los programas de bienestar.

Hoy discutimos ya un presupuesto que en los hechos y bajo las restricciones existentes materializa al proyecto de nación de la cuarta transformación, por eso ya no existen los famosos programas de proyectos etiquetados, porque el presupuesto hoy es del pueblo y para el pueblo y ya no más un botín para unos cuantos políticos y sus allegados.

Este presupuesto propone más de 528 mil millones de pesos en los principales programas de bienestar, más de 3.4 billones de pesos en la función de desarrollo social. Además, propone un incremento de más de 48 mil millones de pesos en la Secretaría de Salud y de cerca de 30 mil...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Araceli Celestino Rosas: Concluyo señora presidenta. Más de 30 mil millones de pesos para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Por eso

desde la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, nos pronunciamos a favor de su aprobación.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya diputada, por favor.

La diputada Araceli Celestino Rosas: Unidad nacional. Todo el poder al pueblo. Es cuanto. Retiro mi reserva, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Celestino Rosas. Habiéndose retirado la reserva no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Santiago Creel Miranda, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 6.

El diputado Santiago Creel Miranda: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Santiago Creel Miranda: Deseo proponer una reserva a la fracción IX del artículo 6 del dictamen. Honorable asamblea, diputadas y diputados. Esta reserva tiene por objeto garantizar a los municipios y a las alcaldías para que reciban directamente recursos públicos y puedan cumplir con su mandato constitucional de garantizar la seguridad pública.

Al día de hoy no existe una partida específica que dé garantías y certidumbre que las alcaldías y los municipios van a contar con los recursos suficientes para enfrentar esta obligación constitucional. Esta obligación constitucional se encuentra en el artículo 21 de la Constitución, en el 115 y en el caso de las alcaldías de la Ciudad de México en el artículo 41, 42 y 43 de la Constitución de la Ciudad de México. Es incomprensible que habiendo mandatos constitucionales de por medio el presupuesto no cumpla con esta obligación. Es igualmente incomprensible que no lo cumpla en una materia tan sensible como es la seguridad pública, donde todos los pronósticos hechos han sido rebasados, donde los registros que se tienen actualmente son muy superiores a los del pasado.

Por eso vengo a proponerles esta reserva, y además por otro motivo fundamental. El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional de la Guardia Nacional establece con

toda claridad el retiro de las Fuerzas Armadas de las funciones de seguridad pública para marzo de 2024. Es decir, tenemos solamente 28 meses para poner al día a las policías municipales, que son las primeras respondientes, son las que están cerca de la ciudadanía y por eso requieren sus recursos.

La propuesta que hago es utilizar el FASP, que ya existe, el Fortamun, que ya existe, además que tienen partidas específicas, inclusive hasta por demás del 20 por ciento, precisamente para la seguridad pública. Y lo que propongo es que cada peso invertido por alcaldía y por municipio sea un peso aportado por el FASP y por el Fortamun, de tal manera que tengamos un *pari passu*, peso invertido, peso igualmente aportado por los fondos públicos. Esta es mi propuesta y la reserva que pongo a consideración de todos ustedes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Creel Miranda. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea en votación económica si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en los términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 60. Diputada Yolanda, buenas tardes. Me comentan que va a hacer la presentación de seis reservas.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Así es, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene hasta cinco minutos para la presentación. Gracias.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Muchas gracias. Con el permiso de la Presidencia y de todos ustedes.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: “Solos, nunca más”. Luis Donaldo Colosio. Aguascalientes, enero, 1994. Compañeras y compañeros, las reservas que les vengo a proponer tienen como objetivo visibilizar y reconocer un tema que amerita atención e importancia, como lo es garantizar el ejercicio de los derechos humanos de todas y de todos los mexicanos. Lamentablemente, no es así.

Todos y todas deberíamos poder ejercer nuestros derechos, decidir qué queremos hacer cada uno de nuestra vida, decidir cuáles son los roles que queremos asumir. Pero esto no es así, el Estado les ha fallado a sus ciudadanos y no ha sido capaz de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos para una vida digna.

Amigos y amigas, ¿de qué nos sirve tener derechos plasmados en un papel si los ciudadanos no pueden ejercerlos? No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. Eso, amigos y amigas, lo que significa es todos los derechos para todas las personas.

Compañeras y compañeros, la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad no es un lujo, no es una graciosa concesión, es una necesidad y puede ser la diferencia entre ejercer tus derechos o nunca hacerlo, entre consolidar tus sueños o solo soñar.

Las personas con discapacidad también tenemos sueños, igual que todos ustedes. Queremos ir a la escuela, formarnos, capacitarnos, aprender un oficio. Muchos quieren y desean ir a la universidad, ser médicos, ingenieros, abogadas, mecánicos, científicos, igual que Stephen Hawking, ese, el científico de la teoría del todo, de los agujeros negros, de la gravedad cuántica, que demostró lo que una persona con discapacidad le puede aportar a la humanidad. Él solo movía un músculo de su cara y con ese músculo movía todo su ordenador, su computadora y visualizaba y estudiaba y analizaba el universo y aportó grandes teorías, el más grande científico, que ya falleció, pero que nos ha dejado la humanidad en los tiempos modernos.

También queremos cuidar de nuestra salud y queremos ir a la clínica del ISSSTE y al Seguro Social y a la clínica municipal y al del estado y al hospital. Queremos ir a la rehabilitación para estar mejor, queremos visitar a nuestra familia y a nuestros amigos, queremos ir al cine, al teatro, al parque.

Queremos ser productivos, ir a trabajar como lo hacen todos ustedes, como lo hace todo mundo. Pero también, queremos salir a divertirnos y muchos jóvenes con discapacidad también quieren ir al antro y muchos también quieren ir a tomarse una cerveza o ir a un restaurant o salir de parranda como lo hace todo mundo porque tenemos derecho a divertirnos.

Sí, también queremos ser independientes como lo es todo mundo, lo mínimo que podemos pedir es ser independientes, porque soñamos igual que ustedes y trabajamos y nos esforzamos todos los días de nuestra vida para lograr nuestros sueños.

¿Y saben cómo se llaman nuestros sueños? Se llaman derechos, pero ¿cómo cumplimos nuestros sueños? ¿Cómo los hacemos realidad? ¿Cómo decidimos qué queremos hacer de nuestra vida si ni siquiera podemos salir de nuestra casa?

De ese tamaño es el tema que les vengo a plantear aquí, porque el problema no es que vivamos con una discapacidad, porque la discapacidad no es la persona, porque la verdadera discapacidad está fuera en el entorno, porque está en el Estado que nos limita, porque está en la cultura, porque está en la segregación, en la marginación, en la inclusión y en la discriminación que viven más de 20.8 millones de personas con discapacidad en este país.

De esos, 8 millones tienen problemas de movilidad reducida o limitada, por eso, amigas y amigos, si no podemos salir de nuestra casa, ¿qué diablos vamos a poder ejercer nuestros derechos? De eso les estoy hablando, de eso los quiero sensibilizar. De eso les quiero pedir su apoyo para que tengamos un fondo de accesibilidad al transporte público para las personas con discapacidad.

Denos la oportunidad de discutir. Ya se hicieron grandes trabajos en los estados, tenemos ejemplos. Se puede mejorar, la Secretaría de Hacienda sabe cómo hacerlo. Hay experiencias exitosas...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Termino, presidenta. Hay experiencias exitosas y extraordinarias. Y termino pidiéndole, presidenta, de conformidad al acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política por el que se definen las reglas para discusión y votación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio

Fiscal 2022, en su regla quinta, le solicito, presidenta, considera decretar un receso hasta por cinco minutos para que los coordinadores de todos los grupos parlamentarios se reúnan con la finalidad de llegar a un consenso y que permita que la presente reserva pueda ser aprobada, considerando que es un tema de suma importancia.

Coordinadores, les llamo a sus corazones. Les llamo a sus sensibilidades. Presidenta, en su facultad del Reglamento que estamos discutiendo, le pido decreto, le suplico un receso de cinco minutos, y a los coordinadores les pido que no nos dejen solos nunca más.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, por favor, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada de la Torre Valdez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

¿Con qué objeto, diputado Lixa?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Hablará mi coordinador, Jorge Romero, presidenta.

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Presidenta, si...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, Jorge, le pido pida usted la palabra, por favor, para poder intervenir.

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Perdón. Presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado coordinador Jorge.

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Gracias, querida presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto?

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Más que una moción, solamente para decir que el PAN, si vía usted me lo permite...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Moción de qué va a ser, perdón?

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Lo aclaré, querida presidenta. Si usted me da 10 segundos sin que sea una moción, 10 segundos.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado, su grupo parlamentario en repetidas ocasiones ha permitido que siempre el uso de la palabra en este pleno sea con alguna moción. Muchas gracias. Adelante, diputado Jorge.

El diputado Jorge Romero Herrera (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Para decir que Acción Nacional suscribe al 100 por ciento lo que pide por la gente que acaba de hablar. Lo suscribimos con todo nuestro corazón.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada De la Torre Valdez. Diputado Álvarez Máynez, ¿con qué objeto?

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Es una moción de orden, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado Máynez.

El diputado Jorge Álvarez Máynez (desde la curul): Hizo una solicitud muy concreta a la diputada Yolanda de la Torre, yo espero que esa solicitud sea concedida por la Presidencia de esta Mesa.

En Movimiento Ciudadano creemos que la manera en que tratamos a las personas con discapacidad, en la manera en la que un país se construye para que lo habiten, para que lo transiten las personas con discapacidad es en la manera que se debe de juzgar el desarrollo de un país.

El desarrollo se juzga por como tratamos a las personas más excluidas de una sociedad y por eso estamos de acuerdo con este planteamiento que hace la diputada Yolanda que, además, la verdad, tiene una congruencia histórica en la lucha que ha dado por este tema y tiene nuestra simpatía, nuestro respaldo, nuestro apoyo incondicional a esta causa, que es una causa que de verdad si no le prestamos atención a este tipo de causas, presidenta, quedamos muy mal parados como representantes del pueblo.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Máynez. ¿Con qué objeto, diputado Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Moción de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Pedirle a la Mesa que continúe la sesión. El tema es atendible y ayer tuvimos una reunión, los coordinadores, y no nos plantearon esto que ahora consideran muy relevante.

Me parece que no es la manera de plantear que lo procesemos, puede retirarse esta para que no se vote en contra y podemos platicar los coordinadores sin que se interrumpa la sesión de la Cámara de Diputados. Hay un número muy grande de reservas, todas atendibles. Muchas de ellas muy importantes y podríamos irnos con esta dinámica. Así es que creo que hay que encontrar una manera de revisar el tema que aquí se plantea, sin que se suspenda la sesión.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Noroña. ¿Con qué objeto, diputado Godoy?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): También de orden, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Desde ayer hemos platicado con la diputada Yolanda Torres, sin duda su planteamiento debe ser atendible, pero no consideramos que esto pueda ser en este momento.

Yo creo que tenemos que buscar la manera, así se lo hice saber ayer en la noche que me lo comentó y que lo viéramos en su momento en la Jucopo, yo creo que eso es posible. Pero también planteo que siga la sesión.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Diputado Lixa, Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, sobre el tema de orden.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Mire, presidenta. Yo celebro comentarios hechos por el PT y Morena y ofrezco una solución, si bien no es prudente retirar la reserva, porque ya no tendría materia después, ofrezco que en el momento en el que se discute la última reserva del artículo 6, que es quien la presenta, una diputada del Partido Acción Nacional.

Es decir, esto nos abre un espacio de aproximadamente, de 30 a 40 minutos para poder platicar la reserva de la diputada y en el momento que la diputada del PAN esté en uso de la presentación de su reserva, puede ser modificada para que quede tal y como quiere la diputada. Que no sea pretexto el procedimiento, el PAN ofrece su mano para poder concretar esta reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Lixa. Les comento al pleno, si me permiten comentar cuál es la respuesta de esta Presidencia, de la Mesa Directiva. No voy a someter en este momento la reserva a discusión. Seguiremos con el desarrollo de esta sesión y estará esta Mesa Directiva en espera de la plática de los coordinadores para que nos puedan indicar qué va a proceder. Muchas gracias. Muchas gracias, diputada Yolanda de la Torre.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez: ...segundos. Solo quiero decirles que esta es la legislatura de la inclusión y yo confío en todos y en todas ustedes. Coordinadores, se los pido con el corazón. Es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada De la Torre. ¿Quién habla? ¿Con qué objeto, diputado Natale? Adelante, diputado.

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Gracias, presidenta. La bancada del Partido Verde está muy interesada...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: ¿Con qué objeto?

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Orden, le comenté, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Okey. Adelante.

El diputado Juan Carlos Natale López (desde la curul): Está muy interesada en atender la propuesta de la diputada Yolanda, que como ya lo comentó, es prioridad también para el Partido Verde, en todo el país que se haga esto. Sin embargo, soy de la idea que, como usted ya lo dijo, siga la sesión y después en la Jucopo los coordinadores nos podamos reunir para ver su tema.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado. Gracias, diputado Natale. Proseguimos con la discusión de reservas. Tiene la palabra, hasta por tres, el diputado José Antonio García García, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar una reserva al artículo 6.

El diputado José Antonio García García: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Antonio García García: Y los integrantes de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros diputados, no hay peor ciego que aquel que no quiere ver y señalo puntualmente lo siguiente, porque ustedes, compañeros del Partido Morena, del PT y del Verde, no quieren ver la cruda realidad en materia de inseguridad que azota actualmente al país.

Los abrazos no sirven cuando los grupos criminales siguen lastimando y lacerando fuertemente y esto ha perjudicado directamente a las y a los mexicanos. No sigan engañando a los ciudadanos, porque hoy en México no se vive en un país en el que se vaya consolidando la paz y mucho menos la tranquilidad, y lo comento por lo siguiente.

El despliegue de los elementos de las Fuerzas Armadas, que ha venido avanzando en una clara militarización, no ha ayudado en nada a pacificar al país y mucho menos a disminuir los índices delictivos. El gobierno federal ha apostado por fortalecer a las Fuerzas Armadas en detrimento de las policías locales. Muestra de ello se observa en este dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio del año 2022, donde se plantea otorgar 17 veces más recursos a las Fuerzas Armadas y a las policías locales, a pesar de que estas son uno de los actores del Estado con mayor interacción directa con la población, pues realizan el 80 por ciento de las detecciones en el país.

Por ello, compañeras y compañeros diputados, consideramos que es necesario fortalecer a las policías locales. Es urgente priorizar por su profesionalización. Es urgente robustecer las capacidades de los gobiernos municipales y, con esto, poder brindar mayor seguridad. Es urgente que cuenten con recursos para adquirir equipamiento, como son chalecos, uniformes, armas, patrullas, cámaras, etcétera.

Y, con esto, fortalecer lo que la ciudadanía exige claramente el día de hoy, es urgente frenar la ola de violencia que azota al país, pues dicha violencia no solo tiene un impacto...

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Antonio García García: Concluyo, presidente. Un impacto negativo en la forma de vivir de los ciudadanos de nuestro país, sino repercute directamente en el tema económico. Compañeras y compañeros, es urgente garantizar la integridad y la seguridad de los mexicanos y buscar con esto contribuir a la generación...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Antonio García García: ...y preservación del orden público. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, quien presentará cinco reservas, por lo que se le concede el uso de la tribuna hasta por cinco minutos.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias, diputado presidente. No por nada nos llaman los vencedores del desierto, sí, así nos llaman a los chihuahuenses, porque no solamente hemos sobrevivido, hemos conquistado una tierra árida y con muy poca agua, pero siempre, siempre hay un pero, la falta de inversión y la poca asignación de recursos en los últimos cuatro años en el tema de agua han obligado a las administraciones a trabajar con un déficit en obra e infraestructura, agravando la situación de la distribución de agua potable a los hogares, sobre todo la capital del estado de Chihuahua, especialmente en el Distrito 8o, que es el que yo hoy represento en esta Cámara.

La deficiente planeación urbana y la falta de infraestructura por falta de recursos, porque cada año hay menos presupuesto para Sedatu y para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A partir de este sexenio ha disminuido también la inversión en materia hídrica, lo cual ha ocasionado un servicio insuficiente e inequitativo a cientos de hogares, lo que impide que sean satisfechas las necesidades básicas de la ciudadanía y su calidad de vida se vea mermada y en desventaja.

Todas aquí compartimos que el servicio de agua potable se debe prestar con eficiencia, eficacia y economía en beneficio de la ciudadanía, sin ninguna distinción, estableciendo los mecanismos que garanticen el acceso a este derecho de manera plena y continua.

Presidenta, a la diputada, cuando gritas, así te ves diputada, así te veo yo y así te ve todo México, así.

Debemos proveer infraestructura y mejoramiento necesarios para que esto se cumpla y responder a las necesidades de la creciente –perdón, es que me dio risa– de la creciente demanda por fortalecer y desarrollar el acceso a los servicios de agua potable.

A pesar de que esta demanda es más sentida por los pobres, ustedes, hipócritas, los dejan atrás. Aun así, vengo a proponer un aumento en los subsidios de administración de agua potable, específicamente...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame la oradora, por favor. A todas las diputadas y diputados de la asamblea, podamos continuar el debate. Faltan aún muchos oradores.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias, presidente. ¿Puedo continuar?

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado. Permítame, permítame. Diputado Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Es para hacerle una solicitud a la Mesa. Es que hay una razón de porque está inquieto el pleno, es que en uno de sus carteles está mal escrito Chihuahua y están pidiendo que lo retiren, ese es todo el tema. Le falta una hache a uno de los carteles de Chihuahua.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias por la observación.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Asamblea. Permítame diputada, por favor. Permítame diputada por favor. Permítame. Los carteles en todo caso con faltas de ortografía serán responsabilidad de los que los hayan escrito. Permitan a la asamblea. Por favor, asamblea, por favor permítanme que la oradora continúe. Continúe, diputada.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias, presidente. Aun así, aun así vengo a proponer un aumento en los subsidios de la administración de agua potable, específicamente para el estado de Chihuahua, se escribió mal, pero lo pronuncie muy bien. Chihuahua, porque es el estado grande, les duela a quien le duela. Solicitando incremento en los recursos destinados a este rubro.

Finalmente, diputado presidente, le agradezco a los diputados de Morena por posicionar el presupuesto alternativo que presentamos los alcaldes y los diputados del PAN. Gracias por posicionarlo, porque resulta que sí les preocupó y que sí les hizo eco, porque nosotros sí sabemos qué necesita el pueblo de México.

Gracias también a los medios de comunicación por replicar las preocupaciones en materia de presupuesto de las y los alcaldes y de los diputados. Qué bien, porque así la ciudadanía se entera que estamos dando la batalla por ellos, por lo que nos pidieron en campaña. Y hoy Morena y sus aliados se los niegan.

Ya por último, si de verdad queremos fortalecer las policías... Oye diputado presidente, todavía tengo tiempo y

me están callando allá unos payasos. Ya, por último, si de verdad queremos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Asamblea. Permítame diputada. Permítame diputada, por favor. Diputadas y diputados, necesitamos continuar con el debate, por favor permitan a la oradora concluir. Por favor, silencio, permitan a la oradora concluir. Concluya diputada.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias. Yo no tengo pendiente de que nos quedemos aquí toda la noche, eh, como quieran. Yo me quedo callada hasta que ustedes se callen. Me callo hasta que ustedes se callen. Me callo hasta que ustedes se callen.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, continúe, por favor.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Le pido que guarden silencio. Presidente, no me dejan continuar.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Ya se les pidió. Y tiene usted condiciones para continuar. Por favor, concluya.

La diputada Carmen Rocío González Alonso: Gracias. Ya, por último. Si de verdad queremos fortalecer las policías municipales y combatir verdaderamente la delincuencia, les digo que vuelva el Fortaseg, para tener municipios fuertes. Gracias, presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea en votación económica si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en los términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Karen Michel González Márquez, del Partido Acción Nacional, quien

presentará ocho reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Karen Michel González Márquez: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputada.

La diputada Karen Michel González Márquez: Guanajuato es tierra de gente trabajadora. En tan sólo 30 años pasamos de ser un estado completamente agrícola a ser la sexta economía de todo el país. Y esto ha sido sobre la base de trabajo, disciplina y gobiernos locales y estatal que han procurado la inversión, que han procurado el impulso del empleo y, sobre todo, se han tenido finanzas sanas.

En contraste, el actual gobierno federal, por cuestiones políticas, ha abandonado a su suerte a nuestro estado, y aun así hemos seguido creciendo. Y lo dicen las cifras del Inegi. En el 2020 crecimos 3.9 por ciento, lo que significa el doble de lo que se ha crecido a nivel nacional, pese a quien le pese. Y es muy lamentable que el titular del Ejecutivo federal cada que nos menciona a las y los guanajuatenses en su show cómico, todas las mañanas, sólo lo hace para atacarnos y descargar su frustración hacia una tierra que el único pecado que ha cometido es ser el estado con la menor aceptación hacia su persona, y eso lo muestran las encuestas, porque para las y los guanajuatenses es evidente el desprecio del presidente de la República hacia Guanajuato. Desprecio que se ve reflejado en los constantes recortes presupuestales del gasto federalizado, que tan solo en este 2021 nos ha costado 7 mil millones de pesos.

Por eso presente ante ustedes, compañeras y compañeros, ocho reservas que tienen como objeto resarcir ese daño presupuestal. En general, para todos los estados y, en especial, para Guanajuato.

Nos debe quedar claro que desde los municipios debe surgir el crecimiento, solo teniendo municipios fuertes vamos a tener un país fuerte. Por eso, propongo aumentar 4 mil 500 millones de pesos a las aportaciones federales a estados y municipios, del Ramo 33.

En materia de seguridad, propongo reactivar el programa Fortaseg, para que los municipios tengan recursos suficientes para invertir en seguridad preventiva. Además, planteo incrementar en 14 mil 900 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados. Esto

para que todas las entidades federativas tengan para invertir en equipamiento y así puedan enfrentar de manera eficaz a la delincuencia.

Con respecto al campo, presento dos propuestas. La primera, otorgar 5 mil créditos para que campesinos y productores puedan adquirir insumos y puedan adquirir también equipos con tecnología de punta. La segunda. Restituir los 157 millones de pesos que nos han quitado a Guanajuato desde que gobierna Morena y que servían para proyectos productivos del campo.

Por otro lado, entendamos, tenemos que reactivar la economía y por eso propongo reactivar el Programa de Pueblos Mágicos. En Guanajuato contamos con seis: Dolores Hidalgo, Salvatierra, Yuriria, Comonfort, Mineral de Pozos y Jalpa de Cánovas. Se trata de invertir este año 3 mil 270 millones de pesos para todos los pueblos mágicos de México. Esto sin duda ayudará a impulsar el turismo y, por ende, también nuestra economía local.

Por último, propongo crear un Fondo Nacional de 7 mil millones de pesos para apoyar a micro, a pequeñas y medianas empresas y a los emprendedores. Lo hemos dicho, y lo hemos dicho bien: el mejor programa social se llama empleos. No condenemos a la gente a vivir de apoyos, mejor impulsemos la inversión para crear fuentes de trabajo.

Todas estas reservas presentadas tienen un soporte financiero sin duda alguna serio. Esto saldría tan solo quitando el 10 por ciento de lo gastado en la refinería y en el Tren Maya, pero también del presupuesto de los gastos que tiene la oficina del presidente, porque compañeros legisladores, el país lleva detenido tres años, porque la mayoría de los recursos se van a sus caprichos presidenciales, y ¿cuál ha sido el resultado? Se ha incrementado la pobreza, se ha incrementado la inseguridad y ha habido cero crecimiento.

Diputadas y diputados de Morena y aliados, ustedes han votado los presupuestos que envía el presidente sin moverle una sola coma y donde, insisto, vienen importantes recortes a Guanajuato, pero que les quede claro, ese dinero no se lo quitan al gobernador, se lo quitan a todas las y los guanajuatenses, nos quitan caminos, nos quitan apoyos al campo, nos quitan seguridad, nos quitan obras, nos quitan servicios.

Pero, saben, hay algo que nunca nos van a quitar, la dignidad de un pueblo que no se arrodilla ante el poder central del gobierno federal y sí, podrá quitarnos recursos, pero nunca

nos quitarán la grandeza de un pueblo que debe salir adelante y sabe salir adelante con la fuerza de su gente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Con su venia, presidente. Presentaré las dos reformas al artículo 6 modificando el párrafo segundo de la IX fracción y adicionando un párrafo al mismo. Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Diputadas y diputados, las reservas que presento ante esta tribuna buscan modificar el artículo 6o. del presente dictamen con dos objetivos fundamentales. El primero, darles maniobra de acción a los presidentes municipales para implementar el 40 por ciento del recurso recibido por el Fortamun en temas de seguridad al menos a los 150 más golpeados en los índices de violencia, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y que sean acreedores al Fortamun.

El dictamen establece que solo se puede utilizar el 20 por ciento de los recursos recibidos en temas de seguridad pública, sin embargo, la cantidad es insuficiente a comparación de los problemas que enfrentan hoy los municipios del país. Albergamos a las cinco ciudades con las tasas de homicidio más altas del mundo: Tijuana, Ciudad Juárez, Uruapan, Irapuato y Ciudad Obregón, hecho derivado de la fragmentación de las diferentes organizaciones delictivas.

La segunda modificación tiene la finalidad de integrar al catálogo para la implementación del recurso, el tema de la prevención de la violencia con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos. Con esta reserva intentamos combatir y fortalecer las garantías de acceso a justicia de mujeres víctimas de violencia, financiando medidas preventivas complementarias en la erradicación de la violencia de género.

En el PRD iremos con un presupuesto con perspectiva de género. La inseguridad es un factor que incide en los asesinatos de mujeres, por ello consideramos esencial que en el tema de seguridad se perfile un presupuesto que garantice la vida y los derechos humanos de las mujeres en México.

Por lo anterior, compañeras y compañeros, pido votar a favor de la reserva para permitir que los municipios implementen hasta el 40 por ciento de lo recibido a través del Fortamun en temas de seguridad pública y perspectiva de género, donde toda mujer pueda ejercer plenamente sus derechos. Realicemos nuestra aportación en el mejoramiento y aprendizaje de políticas policiales y aprobemos a favor. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal el conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Jazmín Jaimes Albarrán, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que le conceden hasta tres minutos.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, quienes conformamos el Poder Legislativo a través del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, estamos discutiendo uno de los instrumentos jurídicos más importantes, de mayor

impacto para las y los mexicanos, para sus estados y sus municipios.

En el PRI y en la coalición Va por México, hemos presentado un proyecto de presupuesto alterno que sí recoge las demandas ciudadanas, que sí pone al centro a las familias mexicanas y que sí ayuda a reactivar la economía del país.

Estamos convencidos que necesitamos enfatizar en las prioridades de este presupuesto, antes de apostar a un tren Maya debemos atender la salud de los niños con cáncer, antes de una refinería necesitamos mejorar los servicios y antes de mejorar los salarios de los servidores de la nación necesitamos fortalecer y mejorar nuestro sistema educativo.

Es mi obligación manifestar que en la mayor parte de nuestro país nos duele el abandono a nuestros hospitales, las pésimas condiciones de las carreteras y caminos rurales, la indiferencia ante proyectos productivos e integrales para la ganadería y la agricultura, así como la extinción de programas, como los Comedores Comunitarios, las Estancias Infantiles, el Empleo Temporal y el Seguro Popular.

Nos duele el abandono de nuestros municipios, nuestro país necesita municipios fuertes que sean respaldados por instituciones fuertes, organizadas y administrativamente blindadas para su mejor operatividad.

Quien no vea a los estados como la fortaleza de nuestra República se encuentra en un error, porque en ellos converge la suma de los municipios, de instituciones públicas y privadas a las que necesitamos fortalecer con instrumentos jurídicos que den certeza a su actuar.

Por ello, propongo modificar el artículo 6 del proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para establecer que el 31 de marzo sea la fecha límite para comunicar a las entidades federativas el presupuesto para el subsidio para organismos descentralizados estatales que la federación otorga, así como para los programas financiados con fondos concurrentes.

Hoy, el país entero nos está observando. Hoy, las y los mexicanos exigen resultados. Pasemos a la historia como una legislatura que más allá de las diferencias ha generado coincidencias, busquemos el bien común. Invito a los oficialistas y a su gobierno a que dejen a un lado la soberbia y modifiquen en este proyecto lo que verdaderamente México necesita. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Graciela Sánchez Ortiz, de Morena, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz: Con el permiso de la Presidencia y del pueblo de México.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz: El principal reto que enfrenta esta soberanía al discutir aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, es la responsable asignación de los servicios públicos a las instituciones.

Un reclamo de la ciudadanía tiene que ver, precisamente, con los partidos políticos. El monto de financiamiento para el año 2022 ascienda de forma global a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos. Un monto que si bien responde a una forma legal no es moral ni ético, no lo es, porque no puede haber partidos políticos ricos con un pueblo pobre. El exceso de recursos y su dispendio exigen cuanto antes una reforma constitucional para reducir al mínimo el financiamiento público.

La democracia no tiene que ser cara sino eficiente. La democracia tiene que servir al pueblo. Los partidos políticos no son negocios privados, entiendan, son instituciones públicas que posibilitan el empoderamiento del pueblo.

La partidocracia no puede estar por encima de la democracia. La democracia es un ideal, es un anhelo que se convierte en aspiración colectiva, porque va dirigida a encontrar una vida mejor para todo. ¿Cuánto cuesta la democracia en México? Es una de las preguntas más recurrentes en cada proceso electoral que enfrentamos.

¿Es necesario una reforma constitucional para reducir las prerrogativas a los partidos políticos? Sí, por supuesto que sí. Morena lo ha intentado en dos ocasiones y lo seguirá haciendo. Es un compromiso con las y los ciudadanos.

Diputadas y diputados, aunque el financiamiento de los partidos políticos nacionales se encuentre estipulado en la norma suprema y en los ordenamientos jurídicos, es inmoral y una ofensa para los millones de mexicanos y mexicanas que viven en pobreza. Por todo lo anterior, muchas gracias. Retiro mis reservas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Nelly Maceda Carrera, del Partido del Trabajo, quien ha presentado una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Nelly Maceda Carrera: Con la venia de la Presidencia. Señoras y señores legisladores, pueblo de México. Los neoliberales se han descarado, su propuesta de proyecto alternativo de presupuesto implica en los hechos reducir en 40 mil millones de pesos el presupuesto de salud.

La lianza del PRI, PAN y PRD buscan ocultar bajo el concepto de gastos de operación, del gasto programa corriente, la drástica reducción al presupuesto de salud. Intentan, como en el pasado, engañar al pueblo de México bajo el tecnicismo presupuestales. Pero les decimos, fuerte y claro, las y los legisladores de la cuarta transformación no vamos a permitir que disminuyan en más de 40 mil millones de pesos el presupuesto de salud y en más de 60 mil millones de pesos los proyectos prioritarios del gobierno federal.

Los neoliberales quieren que regresen los fondos etiquetados, quitándoles presupuesto a la salud de las y los mexicanos. Además, mienten cuando señalan que los programas de inversión prioritarios y los programas sociales en marcha se llevan el presupuesto del grueso federal.

En conjunto, el Tren Maya, el Aeropuerto *Felipe Ángeles*, la refinería de Dos Bocas y el corredor Interoceánico, solo representan el 1.8 por ciento del gasto neto total. Y los programas sociales que suman más de 528 mil millones de pesos solo representan el 7.5 por ciento del gasto neto total.

En comparación con lo anterior, el costo financiero de la deuda representa el 11 por ciento de todo el presupuesto federal. Es decir, si no tuviéramos que hacer frente al

desmedido endeudamiento de los gobiernos del PRI y del PAN, hoy los programas sociales podrían sumar más de un billón 200 mil pesos. Todas estas consideraciones y el análisis exhaustivo del Presupuesto de Egresos para el 2022, nos permiten afirmar que el presupuesto es responsable, oportuno y viable.

Por todo lo anterior, la fracción del Partido del Trabajo se pronuncia a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. Que viva el presidente de la República. Que viva la cuarta transformación. Viva México. Viva México. Viva México. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Partido de la Revolución Democrática, quien presenta una reserva por lo que se le concede hasta tres minutos.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Con la venia, presidente. Algo chusco acaba de pasar aquí hoy, porque no se ha tergiversado la ley, como lo han hecho todo el día, corrupto es aquél que tergiversa la ley o que la violenta, siempre, claro, a su favor.

Este recinto, por desgracia, está lleno de corruptos y corruptas, se la han pasado modificando lo que esta noble ley les permite subirse a tribuna, para después bajar las reservas. No tienen otra forma de cómo defender este presupuesto, y qué pena. Gracias, gracias por acordarse de los chuchos, son tan importantes en la historia que hasta ustedes, ignorantes, los tienen presentes, qué amables. Les mandamos su saludo siempre.

Sin mujeres no hay democracia ni economía ni salud ni progreso. Las mujeres representamos más del 51 por ciento de la población en este país y eso, a este gobierno, nada más no le queda claro.

Por lo que es indispensable que este proyecto se ejerza con perspectiva de género. Se los hemos dicho varias veces y hasta que les retumben los oídos, vamos a subir a esta tribuna a decirles que no venimos a regatearles nuestros derechos, son nuestros porque así los hemos conquistado en las calles, porque así los hemos conquistado desde el movimiento feminista y ustedes, cada vez, se empecinan más en violentarnos. Omisión es violencia, y aquí, los violentos son ustedes.

La porción presupuestal elimina necesidades básicas de más de la mitad de su población por considerarlas innecesarias y discrecionales, pues ante la óptica de quien prefiere construir obras onerosas e inservibles, las mujeres les estorbamos.

Los recursos provenientes del erario ya sea destinados a las entidades federativas, municipios o demarcaciones territoriales no pueden ni deben ser utilizados discrecionalmente, es indispensable la realización del análisis diagnóstico que considere los índices de inseguridad, rezago educativo, así como la accesibilidad a los servicios.

Es indispensable que se enfatice que la construcción de todas y cada una de las políticas públicas deben realizarse con miras a eliminar las diferencias sustanciales de la población, así como el reconocimiento de las necesidades de esta y no desperdiciar los recursos disponibles en proyectos viables y que no representan inversión y flujo de economía.

El avance de las mujeres que hemos logrado es significativo, pues se ha representado una lucha histórica y una conquista gradual que sí les vamos a venir a hacer esta cantaleta, cada vez que nos subamos a esta tribuna.

Sin embargo, la rendición de cuentas el financiamiento sigue siendo insuficiente. Es por ello que seguiremos pugnando por la inclusión en el Presupuesto de Egresos, la perspectiva de género que es para todas y todos en todo, en infraestructura, en seguridad y en programas sociales. Así que acostúmbrense, se los decimos siempre, las mujeres existimos, tenemos voz, también votamos, por supuesto que votamos y la van a escuchar quieran o no quieran. Gracias. Buena tarde.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno del diputado Reynel Rodríguez Muñoz, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho una reserva del artículo 6, por lo que se le concede el uso de la palabra hasta por tres minutos.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz: Con su permiso, presidente. El presupuesto debe ser más que un sistema asistencial. Frente a la desigualdad, el Presupuesto de Egresos debe ser un instrumento de política fiscal, debe ser una herramienta de crecimiento económico, un arma para revertir el rezago económico y la crisis financiera.

Para el 2021 se espera una contracción mensual del 0.2 por ciento en el nivel de actividad económica, que se explica principalmente por una baja en el dinamismo de las actividades secundarias y un estancamiento en las actividades terciarias.

Es urgente la necesidad de que los estados y los municipios del país cuenten con mayores recursos y que de manera más libre puedan ejercerlos en obras de infraestructura y desarrollo económico. Como en el estado de Guerrero y la necesidad de construir una súper carretera, tierra caliente al Pacífico, que detonaría el turismo y la derrama económica; o por ejemplo, lo había mencionado la construcción del mercado Arcelia, para lo cual también propuse la reasignación de más de 12 millones de pesos; o como el sistema de agua potable para Ciudad Altamirano, o bien la universidad para Teloloapan. Y bien, también pudiera ser como se ha propuesto en algún momento, una central de abasto regional en Tierra Caliente, y así reactivar la economía en tres estados.

Insistimos, necesitamos un Presupuesto de Egresos acorde con las necesidades actuales de nuestro país. Se requiere reactivar la economía, el empleo y, por supuesto, la seguridad. Seamos responsables, la sociedad demanda acciones y atención a las necesidades de la sociedad. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea en votación económica si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en los términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, la diputada Valeria Santiago Barrientos, del Partido Verde Ecologista de México, quien ha reservado el artículo 6o., por lo que se le concede hasta tres minutos.

La diputada Valeria Santiago Barrientos: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Valeria Santiago Barrientos: Compañeras y compañeros, vamos a decir las cosas como son. El Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) desapareció, lo desaparecieron. Esto es verdad. Lo que no es verdad es lo que ustedes han dicho aquí anteriormente, que al desaparecer el Fonden nos vamos a quedar en la indefensión total en caso de que ocurra alguna emergencia. El Fonden era un instrumento financiero mediante el cual se atendían los efectos de los desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud superaba la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades federativas.

Sin embargo, de ser un instrumento encargado de ayudar en casos de emergencia, pasó a ser un fondo donde imperaba la corrupción, el abuso, la opacidad y el robo descarado de

quienes manejaban este dinero, así como de los preferidos, los proveedores, que aprovechaban la desgracia ajena para vender hasta tres veces más caro los insumos necesarios para brindar el apoyo en los casos de emergencia. Es por esto que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tuvo la correcta visión de proponer su desaparición. Ello, sin olvidar que lamentablemente los desastres naturales no avisan y pueden ocurrir en cualquier momento.

Por ello debemos entender, en primer lugar, que desaparecer este fideicomiso no significa que desaparecieron los recursos destinados a dicho propósito. No es así. Los recursos destinados a hacer frente a la atención de emergencias por amenazas naturales están garantizados. Repito, están garantizados.

Lo que cambió es la forma en que se ejercen dichos recursos, ya que ahora se atenderán a través del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales. Este es un programa presupuestario cuya unidad responsable es la Coordinación Nacional de Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y tiene como objetivo general asegurar que la población afectada por amenazas naturales reciba atención suficiente, eficaz y oportuna por parte de los gobiernos estatal y municipal, ante emergencias que puedan ocurrir.

En sus objetivos específicos se establece la obligatoriedad de apoyar a las entidades federativas cuyas capacidades operativas y financieras se encuentran rebasadas, para brindar suministros de auxilio a la población afectada por una amenaza natural. Lo mismo que hacía el Fonden.

La diferencia radica en que la ayuda no se entregará por ningún motivo a través de un fideicomiso, sino que será de manera directa a la población afectada, sin intermediarios y sin más abusos. Por eso, quiero invitarlos a que digamos las cosas como son, a que no engañemos a la ciudadanía haciéndole creer que al Fonden lo van a desaparecer.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Valeria Santiago Barrientos: ...que desapareció también la ayuda. Este dictamen, que ya hemos aprobado en lo general y que ahora estamos discutiendo en lo particular, incluye un presupuesto destinado a asegurar que la población afectada...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

La diputada Valeria Santiago Barrientos: ...reciba atención suficiente por parte del gobierno estatal. Por lo antes expuesto, diputado presidente, he decidido retirar mi reserva. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, no hay materia de consulta. Ahora es el turno del diputado Fernando Torres Graciano, del Partido Acción Nacional, quien presenta tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado Fernando Torres Graciano: Gracias, presidente. Un presupuesto no es un partido político por mucha mayoría que tenga. Un presupuesto no son las ideas de un hombre, por muy presidente que sea.

Un presupuesto no es una ideología, un presupuesto es el instrumento del Estado mexicano para atender los problemas del país y las necesidades de la gente y un presupuesto debe tener tres características esenciales, la primera, equidad. La pregunta es: ¿cumple con esta característica este presupuesto? Por supuesto que no, porque trata desigual a aquellos estados que contribuyen con muchos más recursos al pacto federal o a los municipios y no es equitativo porque se maneja a contentillo y a los intereses de un partido y de un gobierno federal. Presidente, si me pudiera ponerle orden aquí a la señora.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame el orador. Por favor, diputadas y diputados, permitamos que continúen los oradores para que avance el debate. Continúe, diputado.

El diputado Fernando Torres Graciano: Gracias, presidente. Entonces no es equitativo. Otra característica es la eficacia, ¿es eficaz? No, porque no está destinado a resolver problemas y soluciones como lo hemos visto en estos últimos años y ejemplos tenemos muchos.

¿Es eficiente? Tampoco, otra característica que debe de tener. No se puede ser eficiente cuando lo ejecutan los ineficientes. Parte de la propuesta es volver a insistir en que es en los municipios donde se debe atender en principio el problema de la seguridad, son ahí, en las policías municipales donde tenemos que fortalecer y atender el problema, porque son esos los municipios y la policía municipal la que conoce la

colonia, el barrio, la comunidad y los problemas, por ello, proponemos que se tiene que fortalecer a los municipios en el tema de seguridad pública, recursos para la seguridad pública en los municipios.

Otro tema que estamos proponiendo es el relativo a la vacunación. Se tiene que dar más presupuesto para vacunar a los niños a partir de los 12 años y aunque el Doctor Muerte López-Gatell diga que no es necesario, los expertos, lo que sí saben y muchos países de América latina, de Europa, Estados Unidos lo están haciendo, aunque él diga que no es necesario.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado. Permítame, diputado. Permítame. Diputado, se les conmina a no usar palabras que ofendan o denigren. Estamos tratando de llevar un debate de respeto de todas y todos, y para pedir respeto hay que dar respeto. Continúe, diputado, por favor.

El diputado Fernando Torres Graciano: Ahorita que me dejen.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Pablo Amílcar, ¿con qué objeto?

El diputado Fernando Torres Graciano: ¿Continúo, diputado presidente?

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, le estoy dando el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar, que me la ha solicitado.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Presidente, una moción de orden. Si me hace favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (desde la curul): Mire, quiero pedirle al orador, a través de usted, que se dirija con el respeto que establece nuestro Reglamento, por lo que le exijo que presente una disculpa pública por lo que acaba de decir, y se retire del Diario de Debates las palabras que dijo sobre el doctor Hugo López-Gatell.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Torres, le pido a usted que retire del Diario de los Debates la expresión que acaba de utilizar, y si no, esta Presidencia así lo ordenará.

El diputado Fernando Torres Graciano: Presidente, la disculpa la deberían de pedir a los niños que quedaron huérfanos por los muertos de la covid, a las familias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado, permítame. Yo lo que le solicité es que usted manifieste retirar...

El diputado Fernando Torres Graciano: No lo voy a hacer, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Entonces esta Presidencia ordena que se retire.

El diputado Fernando Torres Graciano: Haga lo que usted considere.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputado Espadas? Asamblea, permítame por favor. Permítanme. Ha tomado esta Presidencia una decisión, se les pide calma para que podamos continuar en buenas condiciones.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Gracias, presidente. Una moción de orden, si me lo permite.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado Espadas.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Muchas gracias. Para efecto de que esta Mesa Directiva sea ecuánime y tenga un trato imparcial, yo le pediría a usted que ordene se retiren todas las manifestaciones de la palabra "imbécil" a lo largo del periodo ordinario de sesiones, del Diario de los Debates, porque se ha dicho más de 50 ocasiones y por legisladores de la mayoría.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Espadas, cuando esta Presidencia observe esa palabra, así lo ordenará. Me está usted hablando de temas pasados y concluidos. No tenga duda de que cuando alguien manifieste esa palabra sin mayor duda y mayor trámite así lo hará esta Presidencia.

Continúe el orador, por favor. Y les pido a todos que guarden calma para continuar con el debate.

El diputado Fernando Torres Graciano: Otra de las propuestas es incrementar el Fondo para la prevención a las

adicciones, pero también estamos solicitando que sea en las entidades federativas y los municipios donde se aplique el problema, ya que es ahí donde se tiene diagnosticado el problema y se tiene ahí con toda claridad la estrategia para poder atender este tema de las adicciones.

Y, finalmente, la cuarta transformación o la transformación de cuarta está sacrificando el futuro por un presente efímero porque no van a volver a gobernar. Morena y sus aliados, y el presidente de la República quieren tanto a los pobres que hasta los multiplican, farsantes. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Rosalba Valencia Cruz, quien ha presentado una reserva al artículo 6o. por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Rosalba Valencia Cruz: Con su venia, señor presidente. Compañeras y compañeros diputados, los municipios son la instancia de poder más cercana a la ciudadanía y sobre todo el orden de gobierno encargado de proporcionar los servicios públicos básicos del diseño institucional federado.

El gasto federalizado representa el 29.8 por ciento del gasto neto total estimado en el Presupuesto 2022. Asimismo, este monto de transferencias a entidades federativas y municipios implementó un incremento real de 4.7 por ciento, lo que equivale a un aumento de 176 mil 725.7 millones de pesos.

De igual forma, los recursos estimados en el proyecto para el Ramo 28, participaciones federales a entidades federativas y municipios reportan un incremento nominal de 98 mil 87.4 millones de pesos, con relación a lo aprobado el año anterior.

En términos reales la variación representó un crecimiento de 6.7 por ciento.

El Ramo 33, aportaciones federales a entidades federativas y municipios creció en 52 mil 456.7 millones de pesos, monto que representa un incremento real de 2.9 por ciento. La distribución del fondo refleja incrementos en términos reales en todos los fondos del Ramo 33.

En ocasiones, por mala planeación, los gobiernos contraen deuda para cumplir con sus obligaciones de corto plazo y destinarla al gasto corriente. De ello, vaya que sabemos algunos casos. Esta práctica va en contra del marco legal y deteriora las finanzas públicas.

De igual forma, tenemos que hay municipios del norte del país donde la nómina de aviadores es impagable. Aunado a eso, los salarios de las presidencias municipales, o en su defecto, el cuerpo... de los municipios, son tan altos que realmente lo único que generan son deudas. El objetivo es claro, compañeras y compañeros, trabajemos de la mano y hagamos que los estados y municipios sean los agentes del desarrollo en el cambio transformador que México demanda.

Antes de concluir mi participación, me gustaría hacer un llamado a la presidencia de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal. En días pasados, cuando se llevó a cabo la votación de la opinión de Presupuesto, por mayoría de los integrantes fue votado en contra, porque no cumplía con la suficiencia y análisis técnico. Y hoy, en el dictamen final de Presupuesto de manera arbitraria...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Rosalba Valencia Cruz: ...aparecen propuestas que no fueron aprobadas, por lo cual exhorto a la presidencia de la comisión a respetar la votación y los acuerdos que se tomen dentro de la comisión. Presidente, solicito lo anterior quede asentado en el Diario de los Debates. Y, por cierto, retiro mi reserva, no sin antes mencionar...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Rosalba Valencia Cruz: ...que no estamos en contra de presidentas y presidentes municipales. De lo que estamos en contra es de las malas prácticas que algunos de ello sacan.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada Rosalba Valencia Cruz: Es cuanto, presidente. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Partido Acción Nacional, quien ha hecho una reserva del artículo 6, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Compañero presidente, si me permite, antes de iniciar mi intervención, una moción, para explicación al pleno, si la secretaria pudiera leer el significado, en el diccionario, de la palabra “imbécil”, para ilustración al pleno, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, la Secretaría.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Gracias.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Imbécil. Coloquial. Que es poco inteligente o se comporta con poca inteligencia.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado. Permítame, antes de iniciar. Diputada Aleida Alavez, ¿está solicitando la palabra? Ah, vea una mano. Diputado Juan Ramiro, solo le agradecería que si es sobre el tema anterior ya quedó resuelto por esta Mesa y yo sería de la idea de privilegiar que continuara la exposición de las reservas. Pero, dígame, ¿con qué objeto?

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (desde la curul): Pues sobre el tema anterior usted, señor presidente, le concedió la petición al orador, que se hiciera la consulta.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputado?

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (desde la curul): Pues para aclarar que las palabras tienen una connotación a veces distinta de la gramatical, está llena de encono y es portadora de injurias. Eso es lo que se replicó. Hizo bien

usted en ordenar que se retire esa palabra, porque su contenido era verdaderamente ofensivo, agresivo, injurioso.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Diputadas y diputados, avanzamos en un tema que fue polémico y que esta Presidencia consideró necesario para mantener el buen ánimo en el debate. Les pido a todas y a todos que continuemos en esa situación. Accedí a esta moción de ilustración pudiendo no haberlo hecho, pero lo hice para que quedara claro y doy el tema por totalmente concluido. Ahora sí, inicie, diputado, por favor.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Muchas gracias, compañero presidente. Tienen razón, López-Gatell no es ese adjetivo, que no lo vamos a decir tampoco, porque ya quedamos que no le vamos a decir así. Es un asesino, es un genocida, es un necio, es un insensible. Eso es López-Gatell.

Y para que no vayan a tener tanta sensibilidad nuestros neocomunistas de piel delgadita, digamos que la política de vacunación del presidente López Obrador y del arcángel de la muerte López-Gatell fue estólida, necia y boba.

Pero, bueno, compañeras y compañeros, quiero aprovechar los minutos que me quedan para dejarles en claro algo, hace unos minutos, no ante la Presidencia de nuestro presidente Sergio, al cual le agradezco esta flexibilidad que ha tenido, sino ante la otra Presidencia, hubo un momento de violencia de género contra nuestra compañera Margarita Zavala.

Quiero que les quede claro algo a ustedes, si algo tienen contra Felipe Calderón, pues vayan y díganle a Felipe Calderón, díganle por tuit, pero no lo pueden hacer porque les da miedo.

Noroña hasta lo bloquea, porque le tiene miedo a Calderón. Si algo tienen contra Calderón, Calderón se puede defender solo. Pero, a Margarita, a Margarita la vamos a defender nosotros, porque es una más de Acción Nacional. Y si se meten con una, se meten con todos. Y no solo con las diputadas de Acción Nacional, sino con las diputadas de la alianza Va por México, o las diputadas de su propio partido, como en el caso de nuestra amiga María Clemente, a quien por razones de violencia de género ustedes silenciaron en la Ley de Ingresos. Ahí me está gritando un diputado, ex priista, por cierto, que quiere quedar bien con la cuarta transformación y piensa que en Hidalgo le van a hacer caso. Señor, siéntese...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputado, permítame, por favor.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Hidalgo es de...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame diputado, por favor. Permítame...

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: ...priista.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputadas y diputados, cuando pedimos respeto es menester dar respeto también. Cuando se ha faltado el respeto a alguien, esta Presidencia ha intervenido y lo va a seguir haciendo. Les pido a todas y todos que guarden compostura para poder continuar con el debate. El debate a veces puede ser ríspido, si hay faltas al respeto se procederá.

También respeto a las presidencias, a la diputada Karla Yuritzi y a su servidor, que estamos conduciendo estas sesiones con neutralidad, con objetividad y visualizando la idea de que lo más importante es que el debate tenga cauce y se avance en el desahogo de las reservas. Si todos ponen de su parte podemos continuar teniendo este debate parlamentario.

Ahora sí, diputado, continúe, por favor.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González: Muchas gracias, compañero presidente. Les seguimos comentando porque no dejaron hablar a Margarita y lo que Margarita quería decir, en esa intervención, era precisamente que el presupuesto lo necesitamos redireccionar a las estancias infantiles.

Hay miles de mujeres trabajadoras que lamentablemente no tienen una herramienta, y yo sé y a la gente que nos escucha a través del Canal del Congreso, aquí empiezan a gritar ABC, a ver, juzguen, vayan atrás de los responsables, pero las cosas del pasado ya también son responsabilidad de ustedes. Tienen tres años en el gobierno y no han resuelto las cosas, vamos a seguir dando el debate y, mientras, les recordamos que aquí todavía, México sigue sin químicos. Es cuanto, compañero presidente. Y, Margarita, te vamos a defender porque eres una de nosotros.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea, en votación económica...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Perdón. Diputado Noroña, ¿con qué objeto?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Por alusiones, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se le concede un minuto.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): No puede uno ni ir a comer porque los paniaguados piden a gritos su dosis de medicina, son demasiado golosos. Todo el tiempo tengo que estarlos poniendo en su lugar, y como son grises, grises, grises, tienen que invocarme para que gente voltee a verlos. Pero se define, se definen con los liderazgos que los integran. Ustedes tan Margarita Zavala, nosotros tan López Obrador. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Continúe con el trámite, secretaria.

La secretaria diputada Jasmine María Bugarín: Se consulta a la asamblea en votación económica si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Con su venia, diputado presidente. Que les quede claro que no vengo aquí a convencerlos. No vengo aquí a pedirles que cambien de opinión, porque nos queda claro a los diputados del PAN, que este presupuesto es un presupuesto de un solo hombre. Es un presupuesto caprichoso, que efectivamente se olvida de los más pobres.

Ahora que veo aquí sus carteles que dicen primero los pobres. Efectivamente, han sido primero los pobres, pero porque ustedes los han multiplicado, hay 4 millones más de pobres en este país. Les debiera dar vergüenza estar con estos carteles.

Yo quiero hablarles hoy de nuestras niñas, niños y adolescentes con cáncer, que no tienen para sus quimioterapias. Quiero hablar por esos niños que hoy no tienen la oportunidad de estar aquí, porque tristemente muchos de ellos ya no están entre nosotros. Es el caso de Emanuel, de Alexis, de Mariana, de Clara y muchos nombres más, como el de Renata, que ya no pueden alzar la voz. Me sorprende de verdad que vengan aquí a defender a un personaje tan nefasto como lo es el Doctor Muerte, el doctor López-Gatell.

Frases lapidarias de este miserable, cretino, necio, infeliz, mísero, mezquino y asesino... y faltan calificativos. Se merece una lista inmensa, porque será juzgado. Créanme que será juzgado. Frases como: afirmo que detrás de la narrativa de los casos de los niños con cáncer que carecen de medicamentos existe una visión casi golpista por parte de los grupos de derecha. O las protestas de los niños con cáncer, que acusan la falta de medicamentos son parte de una campaña de la derecha internacional.

A ustedes, compañeras y compañeros, ya no les duele el dolor. Ustedes perdieron la sensibilidad. Ustedes vinieron aquí solamente a aprobar un presupuesto sin cambiarle ni un punto, ni una coma, porque sí se los exige el inquilino de Palacio. Quiero decirles, quiero decirles que les vamos a recordar en todo momento a cada uno de los chiquitos con cáncer que hoy ya no están entre nosotros. Y les vamos a recordar también a cada uno de esos niños que están hoy desesperados sus padres solicitando medicamentos.

Es increíble que hayan perdido toda sensibilidad. Definitivamente ustedes sí estarán en el basurero de la historia...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza: Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del Partido Acción Nacional, quien está proponiendo o presentando siete reservas, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

El diputado Miguel Ángel Varela Pinedo: Con su venia, presidente. Muy buenas tardes a toda la opinión pública, a las mexicanas y mexicanos que el día de hoy, que en esta semana de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación esperaban poder ser respaldados por los diputados federales de esta legislatura.

Les queremos pedir una disculpa, amigas y amigos. Mexicanas y mexicanos, los diputados de Acción Nacional, por no poder lograr hacer conciencia en que el día de hoy los diputados de Morena, del PT y del Verde Ecologista han lacerado la economía, la salud y evidentemente cada uno de los rubros de nuestro país.

Nosotros, como Partido Acción Nacional, seguimos dando la batalla. Y por más diatribas que quieran seguir hablando del pasado, no tienen cara de regresar a cada uno de sus distritos a decir qué les van a dar a sus estados. Yo, diputado federal de mayoría por el estado de Zacatecas, vengo a decirle a mi estado lo que los diputados de Morena, del PT y del Verde Ecologista no han votado a favor de nuestro estado.

Olvídense de la carretera Zacatecas-Aguascalientes, no viene en el presupuesto. Olvídense de la carretera Tepetongo-Tlaltenango, no viene en el presupuesto. Olvídense de la reactivación del Fondo Minero, no viene en el presupuesto. Olvídense también de regresar al Programa 3 x 1, no viene en el presupuesto. Olvídense también del proyecto del Platabús, no viene en el presupuesto.

Queridos maestros de Zacatecas, olvídense de que la nómina educativa va a ser federalizada, no viene tampoco en su presupuesto. Queridos campesinos, olvídense del Programa

Concurrencia, tampoco no viene en su presupuesto. Esta es la cuarta transformación, que también llegó a Zacatecas. Este es el proyecto que si todo va en línea, que si la federación o el estado y los municipios gobernados por Morena iban a tener más presupuesto.

Que tengan cara los diputados del Verde, de Morena y del PT al regresar a sus municipios a decirles a cada uno de sus ciudadanos que vienen con la frente en alto a pedir, que cumplieron con cada uno de ustedes. Es de verdad lamentable que no haya tenido la capacidad de poderle decir al que gobierna en Palacio Nacional que, por lo menos, el 3 por ciento de esta iniciativa de presupuesto alternativo que el PAN, el PRI y el PRD presentaron para bien de los municipios y estados que hoy ustedes en su mayoría gobiernan al día de hoy.

Yo, amigas y amigos, vengo a presentar simple y sencillamente para seguir cumpliendo y para seguir respaldando a la ciudadanía que nos brindó el voto el pasado 6 de junio. Vengo a agradecerles y vengo a decirles también, amigas y amigos zacatecanos, y amigas y amigos del país, que no será posible que en el 2022 los ciudadanos, las ciudadanas, nuestros pequeñines y cada uno de los sectores de la población puedan ser respaldados en los proyectos de salud, en los proyectos de infraestructura, en los proyectos de educación y en cada uno de los rubros.

Lamentable, amigas y amigos. Hoy 2021 ustedes siguen teniendo la soga en el cuello, siguen teniendo las manos atadas y siguen teniendo la lengua amarrada, porque no pueden hacer nada de lo que ustedes saben que no van a tener cara de regresar a sus estados. Muchas gracias y es cuanto, que Dios los bendiga.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Ahora es el turno de la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, quien presentará 11 reservas del artículo 6o., diversos artículos, por lo que se le conceden hasta seis minutos.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Con su permiso, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Son casi las 6 de la tarde y los diputados de Acción Nacional, como pueden ver, estamos todos aquí, seguimos presentando el cómo sí, aunque ustedes estén empeñados en defender el cómo no.

En mis reservas estoy proponiendo que se aumente, o estoy proponiendo aumentos para el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguridad social, pero muy particularmente para nuestras niñas y niños. Que, bueno, hay que decirlo, se necesita ser muy sínico y muy desvergonzado para venir aquí a hablar de la Guardería ABC y por otro lado votar en contra del presupuesto a favor de la salud de las niñas y los niños.

Estoy proponiendo aumentos para el sistema de transporte colectivo, el Metrorrey y para el proyecto de construcción del tren suburbano del estado de Nuevo León, un estado que tiene crecimiento económico porque ahí sí sabemos trabajar, un estado que tiene desarrollo y, por cierto, un estado en donde Morena no gana ni una sola curul. Morena no entra en Nuevo León.

Estoy proponiendo aumentos para el Programa de Operación y Desarrollo de los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas, aunque ustedes estén en contra de debatir en los temas de seguridad. Estoy proponiendo aumentos para los programas de educación superior y para el Programa de Fomento a la Agricultura, Pesca y Ganadería.

Pero hoy estamos desafortunadamente siendo testigos de que estamos pasando del neoliberalismo al neocentralismo. Ese neocentralismo que evoca esa costumbre, esa podredumbre setentera de señalar con el dedito, esa costumbre que destapa presidenciables, aunque estén dando pésimos resultados, ese que les ordena a sus empleados, perdón, a sus legisladores cómo votar, aunque muchas veces ni ustedes mismos estén de acuerdo.

Ese centralismo que prefiere usar el dinero de todas y todos los mexicanos para comprar voluntades para una maquinaria electorera y para construir una fábrica de pobres, antes que destinarlo a la compra de vacunas contra el covid para menores de edad. Antes que destinarlo para salvar a niños del cáncer, antes que destinarlo para el fortalecimiento de los municipios.

Por cierto, a propósito de hablar de los municipios, me preocupa que venga aquí a esta tribuna una diputada a decir que apoya a los municipios, que apoya a las presidentas y a los presidentes municipales, pero en la comisión en los hechos votó en contra de darle voz a los alcaldes, votó en contra de abrir una ventanilla única para recibir proyectos, proyectos que saben qué, también son proyectos de más de 200 municipios que ahora gobierna Morena.

Explíqueme, ¿cómo ahora que ustedes gobiernan, si es que pueden gobernar a los municipios, le van a responder a la gente? ¿Cómo van a fortalecer a sus cuerpos policíacos? ¿Cómo van a garantizar desarrollo en materia de movilidad, en materia de combate al cambio climático, en materia de salud, en materia de desarrollo económico? Si ustedes mismos le están cerrando la puerta a sus alcaldes, si ustedes mismos les cierran la ventana a sus presidentes municipales y saben qué están haciendo, se están dando un balazo en el pie y así cojos, no van a poder llegar a la elección del 2022, porque están desmantelando a sus municipios y les tengo una noticia, es en lo local, en los municipios en donde se hace la política.

Hoy, yo presento esta reserva, aunque ya sé que la van a votar en contra, porque así les ordenó el marionetero de Palacio Nacional, pero lo hago ¿saben por qué? Porque por segunda ocasión yo gané en la calle, en la urna, porque yo, a diferencia de ustedes, obedezco a mis representados, porque Acción Nacional crecimos en número de legisladores porque entendemos cómo se gobierna, porque entendemos lo que los municipios necesitan.

Entendemos lo que las mujeres necesitan, aunque ustedes aquí vengan con pañuelos verdes a decir que están a favor de la igualdad y de las mujeres, señoras aborteras, explíqueme, ¿cómo van a garantizar que el Estado garantice el aborto a las mujeres si ustedes le están quitando el dinero a la salud? Si ustedes no tienen ni idea de cómo se maneja el anexo 13.

Y, bueno, aquí podría seguir mencionando un sinfín de estupideces que están haciendo con este Presupuesto. Este

Presupuesto que se volvió neocentralista, porque qué creen, ustedes, aunque son mayoría no tienen un gramo de poder, el único que tiene poder sobre ustedes habita Palacio Nacional y por cierto, diputada, los errores que cometa la Comisión de Presupuesto es responsabilidad del presidente de la Comisión de Presupuesto, no de una servidora. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Javier Casique...

Perdón, antes de continuar, diputada Rosalba ¿con qué objeto? Hice una consulta con la Secretaría y me dicen que hicieron una alusión implícita, por un minuto, diputada Rosalba.

La diputada Rosalba Valencia Cruz (desde la curul): Gracias, presidente. Nada más para aclararle a la diputada que acaba de bajar, presidenta de la Comisión de Federalismo, que como presidenta no debió haber enviado la opinión, como la envió, a la Comisión de Presupuesto. Así que el error es de ella como presidente, no del presidente de la Comisión de Presupuesto. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada Lidia, ¿con qué objeto?

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Gracias, presidente. Solamente, me parece una falta de respeto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: ¿Con qué objeto, diputada?

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Moción de orden, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Gracias. Me parece que la diputada que acaba de terminar su intervención en el pleno debe ofrecer una disculpa a las mujeres, que por derecho deciden sobre su cuerpo. No puede llamarle a una mujer abortera cuando ha ejercido su derecho a decidir sobre su vida personal. Es una mentira que vengan a defender a las mujeres...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, concluya, por favor, lo que usted está hablando es materia de debate, no es moción de orden.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (desde la curul): Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Es el turno del diputado Javier Casique Zárate, del Partido Revolucionario Institucional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

Permítame, diputado. Diputado Leonel Godoy, ¿con qué objeto?

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Señor presidente, es una moción de procedimiento.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame, diputado Leonel Godoy.

El diputado Leonel Godoy Rangel (desde la curul): Acaba de terminar el trámite del artículo 6o., ya va a entrar al artículo 6o. Bis, resulta que quedó una reserva que hizo una diputada del PRI, nosotros queremos que ya se le dé trámite, que la votemos a favor o en contra.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Bien. Estoy aquí haciendo las consultas, un momento. Diputado Godoy, ya me ha ilustrado aquí la Secretaría. Es una reserva que presentó la diputada Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, sobre el artículo 6o. efectivamente. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

Diputado Elías Lixa, ¿con qué objeto?

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Sobre el mismo tema y el trámite que se está dictando.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi (desde la curul): Presidente, no tenemos, y el punto era establecer diálogo, no tenemos conocimiento que se haya concluido. Y si se va a votar, únicamente preguntar a la promovente de esa reserva, si está conforme con este trámite, antes de que se haga de esta forma, si es tan amable, presidente. Me parece que la diputada está presente. Porque es el trato de su reserva.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada Aleida Alavez, ¿está solicitando el uso de la palabra?

La diputada Aleida Alavez Ruiz (desde la curul): Gracias, presidente. Es una solicitud para que termine el trámite de este artículo. Se cierre la votación del mismo. Es lo que procede y, de hecho, no debió haberse dado esa oportunidad, porque es un trámite anómalo el que lo hayan pasado al final. Y que, además iban a pasar ya a otro artículo y este no se había cerrado. Por favor, que no se altere así el orden de la presentación de las reservas.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Esta... Diputada Yolanda de la Torre, ¿con qué objeto?

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): Para alusiones y para precisar. Yo fui muy clara, presidente, en la tribuna ante este honorable pleno y pedí y así lo aceptaron, que la Junta de Coordinación Política se reuniera, hiciera un esfuerzo y les dije, les hago un llamado a su corazón, les hago un llamado para que vean por 20.8 millones de personas con discapacidad, 8 que tienen problemas de movilidad reducida.

No pudiera yo aceptar que no cumplamos lo que aquí pactamos. Dice el latín *pacta sunt servanda*. Lo pactado obliga. Para atrás nunca.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. He consultado con la Secretaría cuál fue el contexto de este tema. Me dice la Secretaría que el acuerdo fue someterlo a la consideración del pleno al concluir el artículo, observación que hizo el diputado Leonel Godoy. Y tiene razón la diputada Aleida, estamos en un tema procesal

parlamentario, que tiene que ver con que esta asamblea determine si se admite o no la reserva.

Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada. Diputada, si es sobre el mismo tema, esta Presidencia ya ha tomado una determinación. Si es sobre otro tema, con mucho gusto. La determinación de esta Presidencia es continuar con el trámite, que es someter a la consideración del pleno si se admite a discusión o no. ¿Con qué objeto, diputada? Sonido en su curul.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): ...por usted mismo. A ver, presidente. Aquí quedamos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No. No procede, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): Yo lo fundamenté en la facultad que tenía la presidenta...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No procede, diputada.

La diputada Yolanda de la Torre Valdez (desde la curul): ...en ese momento.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora sí pasamos al artículo 6 Bis y, en este caso, el diputado Javier Casique Zárate, del Partido Revolucionario Institucional ha hecho una reserva, por lo que se conceden hasta tres minutos.

El diputado Javier Casique Zárate: Sí. Gracias, presidente, con su venia. Es lamentable, mi solidaridad con mi compañera diputada Yolanda.

Compañeras y compañeros diputados, dicen que el verdadero afecto y las ganas de transformar se viven y se ven en el presupuesto. Nosotros vemos que nuestras ciudades y municipios no solo estarán mal correspondidos, también padecen la orfandad presupuestal. Es lamentable que no exista ninguna previsión presupuestal para mantener el gran activo turístico que significan las ciudades patrimonio de la humanidad.

No podemos concebir que este gran proyecto reconocido por la Unesco, que además genera inversiones, empleo, detona servicios e infraestructura y también promueve ciudades más seguras, no tengan un solo peso etiquetado.

Por eso estoy solicitando modificar el artículo 6 del dictamen en dos sentidos. Primero, dotar de una partida presupuestal de 180 millones de pesos a repartirse entre estas ciudades, con el fin de garantizar de su conservación y promoción para que se mantengan como punta de lanza y referencia de México en el turismo internacional y, en segundo término, reconocer que no puede haber progreso económico cuando predomina la inseguridad y la violencia.

Quizá sea lo único en lo que estamos de acuerdo en medio de estas discusiones, el progreso y desarrollo es imposible cuando hay un entorno adverso. La austeridad nos está robando la tranquilidad del país, no es lo mismo ser austero que ser omiso, ya no existe el Fortaseg, porque el partido en el poder lo borró de tajo. Cuando faltan y nos hacen mucha falta 4 mil millones de pesos de este fondo para tener policías municipales con un salario digno por arriesgar su vida todos los días. Eso no es todo, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) hoy está en adorno y totalmente estancado, mientras la incidencia delictiva nos sigue arrebatando las calles.

Por ello, solicito que se modifiquen los criterios del dictamen en el mismo artículo 6, a fin de lograr la redistribución a favor de los municipios. Concluyo compañeras y compañeros congresistas, actuar con verdadera responsabilidad federalista y

con auténtica votación por municipios fuertes, más allá de la retórica, habla de quienes somos y también de qué estamos haciendo.

La violencia no solo es la estadística de muertes, asaltos o delitos del orden común. La delincuencia roba la tranquilidad de las familias, se inserta en lo más profundo de los hogares y nos hace vivir zozobra. Cuántas mexicanas y mexicanos no regresarán hoy a su hogar, porque en el camino serán víctimas mortales de la delincuencia. Sería irresponsable decirles que su seguridad depende de la política de abrazos.

La construcción del país no puede hacerse de manera unilateral, porque entonces no estaremos hablando de un país democrático. El otro año, cuando analicemos los resultados no valdrán las excusas ni los pretextos, estos serán enteramente nuestra responsabilidad, su responsabilidad, porque eso es lo que están haciendo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Javier Casique Zárate: Concluyo, presidente. Eso es lo que están haciendo al no aceptar ninguna modificación. Se están haciendo responsables enteramente de los resultados. Hasta aquí dejo mi intervención. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora es el turno de la diputada Adriana Campos Huirache, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho dos reservas por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada Adriana Campos Huirache: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Adriana Campos Huirache: No podemos ignorar ni engañarnos ante la inseguridad en que México se encuentra. Donde cada día se suman decenas de mexicanos asesinados por el crimen que se impone en todo el territorio. La cancelación de los recursos del Fortaseg fue un atentado contra la paz y la libertad de los mexicanos, pues se creyó absurdamente que con abrazos y apapachos se podía blindar a nuestros policías. Falso.

Contrario a lo que se dijo el año pasado para justificar su cancelación, el Fortaseg era una herramienta útil para procurar el fortalecimiento tecnológico, así como el suministro de equipo e infraestructura a las instituciones de seguridad pública, a la prevención de la violencia, a la capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género. Olvidarse nuevamente del Fortaseg sería olvidarse también de los mexicanos que a diario enfrentan la inseguridad en todo el país por la violencia. No hubo hace un año y no hay ahora un argumento válido para ignorar el fortalecimiento de la seguridad interna para dejar de apoyar a la ciudadanía. No, señores, no insistamos en el mismo error.

Aunado a lo anterior también proponemos asignar recursos para regresar el Fondo Metropolitano, el cual fue indebidamente eliminado por el austericidio del año pasado. Tal y como lo advirtieron algunas organizaciones sociales, este, al igual que otros fideicomisos tenía la ventaja de que se podían acumular los recursos públicos anuales para financiar proyectos multianuales de gran magnitud y en rubros variados, programas y proyecto de infraestructura pública en materia de seguridad, planes y revisiones de los ordenamientos territoriales, instrumentos de gestión de suelo, calidad del aire, conservación de parques y áreas verdes, equipamientos urbanos, etcétera.

Otra ventaja en que podía financiar la... e incentivar la coordinación entre municipios. La desaparición de estos fondos mermó aún más la precaria situación por la que transitan los municipios de nuestro país. Fue una medida centralista que atentó en contra de la autonomía de los ayuntamientos en nuestro país.

Es por ello que, a través de las presentes reservas, se propone el restablecimiento del Fortaseg y el Fondo Metropolitano, que significa una inversión de casi 10 mil millones de pesos, a fin de apoyar a estados y municipios en esta tarea tan importante para recuperar la paz pública. Votar en contra del

Fortaseg es permitir que se siga atentando en contra de la vida de los mexicanos. Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Sergio Barrera Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano, quien ha hecho una reserva del artículo 6 Bis, por lo que se le concede hasta por tres minutos.

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda: Con el permiso de la Presidencia. Diputadas y diputados, a diferencia de lo que los últimos gobiernos han creído y llevado a la práctica, la seguridad se construye desde lo local. De abajo hacia arriba, calle por calle, colonia por colonia, municipio por municipio, hasta llegar a lo nacional. No es al revés, como muchas veces nos han querido hacer creer.

En ese sentido, no hay Guardia Nacional, no hay Ejército ni Marina que alcance para los retos que tiene un país con 130 millones de personas. Sobre todo, un país con violencias tan distintas. Ni siquiera es deseable, pero necesitamos policías cercanas, confiables, que conozcan las colonias, las calles y las personas que viven en ellas, que conozcan cada problemática específica que haya ahí.

En México, aunque el presupuesto para la seguridad está concentrado solamente en lo federal, nueve de cada diez delitos se cometen en el fuero común, y nueve de cada diez policías pertenecen a corporaciones estatales o municipales. No hay manera de confrontar un reto para la delincuencia si se limitan o eliminan estos recursos dedicados a las policías municipales. Es por eso que haber terminado en la legislatura pasada con el Fortaseg ha sido tan perjudicial para todos los municipios del país.

Quienes representamos a los distritos sabemos y hemos escuchado las demandas que tienen las personas que viven ahí, que realmente saben la problemática que existe y lo que las policías municipales necesitan. Existen ya muchas historias de éxito en todas las policías municipales. Esas, sin embargo, requieren muchos recursos para llevar a buen puerto la reforma para que las policías funcionen de manera correcta.

En la zona metropolitana de Guadalajara estamos trabajando en un modelo conjunto y coordinado que es distinto y que necesitamos que apoyemos, el cual ha demostrado con visión y con hechos que se pueden tener policías cercanas, eficientes y honestas, porque eso es lo que más nos demanda hoy la ciudadana, policías en las que se pueda confiar tanto para que se eviten y se comentan los delitos, como también para castigar a los que los cometan.

Por eso es que estamos dando la batalla desde el día de hoy con los alcaldes de Jalisco que se han sumado, porque no podemos tener policías que no sean confiables. Necesitamos policías que se sientan orgullosos de ser policías, que puedan vivir dignamente y con un salario justo.

Necesitamos que tengan el equipamiento para que ellos puedan trabajar, no es posible que los policías tengan muchas veces que comprar sus botas o sus uniformes. Por eso, yo les convoco a que apostemos por nuestras localidades, a que apostemos por nuestras policías, a que apostemos por un modelo de seguridad distinto, a que apostemos ahora sí por nuestros municipios, porque eso es apostar por todas y por todos, por nuestras hijas y por nuestros hijos que merecen vivir con tranquilidad y con paz. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Román Cifuentes Negrete, del Partido Acción Nacional, quien ha hecho cuatro reservas, por lo que se le conceden hasta cuatro minutos.

El diputado Román Cifuentes Negrete: Muy buenas tardes, asamblea, presidente, comienzo. Venimos, precisamente aquí, a hacer propuestas en favor de la seguridad. Los más desprotegidos en esta lucha desigual contra la delincuencia organizada son precisamente los municipios, son los que tienen que enfrentar a organizaciones delictivas con una capacidad de desplazamiento, incluso entre estados y así vemos que en Guanajuato interactúan diversos cárteles, que si los del Golfo, que si los de Michoacán, que si los de Sinaloa, que si los de Jalisco, etcétera, etcétera, y sin embargo vemos la ausencia, la omisión del gobierno federal y por eso venimos a decir, esto no puede continuar así.

Si el gobierno prefiere construir un paraíso para los delincuentes al ser omiso y al retirarle recursos a los estados y a los municipios, aquí tenemos nosotros como diputados la facultad de resarcir esos recursos, de regresar esos recursos para que las policías puedan tener mejores capacitaciones, mejor equipamiento, mejores condiciones. Esa es la primera parte de nuestra reserva.

En segundo lugar, también en mis reservas propusimos en favor de la educación, un fondo que permita destinar recursos de manera clara a las escuelas. Las escuelas fueron, se fueron deteriorando, muchas fueron vandalizadas durante la pandemia por el abandono.

¿Qué es lo que tenemos? Tenemos maestros, directores, padres de familia con la preocupación de realizar inmediatamente todo este tipo de mejoras de rehabilitación, precisamente para garantizar las mejores condiciones para los hijos, para sus hijos, para los niños.

Aquí yo me pregunto, ¿de verdad habrá tanta insensibilidad como para también negar esta posibilidad? Negar esta posibilidad de que, no me vayan a decir que el Programa de la Escuela Nuestra. Ese programa opera sin reglas de operación, ese programa opera con manipulación y chantaje político y por eso en Guanajuato han sido múltiples las denuncias que se han presentado contra estos pseudoservidores de la nación, precisamente por estarle quitando los recursos a los padres de familia.

Hoy, amigas y amigos, difícilmente nos vamos a poner de acuerdo ustedes y nosotros porque la gran diferencia es que nosotros venimos a defender ciudadanos y ustedes vienen solamente en automático a defender el proyecto de un solo hombre, de un solo gobierno, y parecería que las cosas están fuera de lugar. Y para ver qué tan fuera de lugar están las cosas nada más basta recordar lo que pasó el pasado martes en la Organización de las Naciones Unidas. Llegó el presidente de la República, óiganme ustedes, con sus soluciones mágicas a repartir la riqueza ajena.

Qué genio, a quejarse del proyecto Covax de distribución de vacunas, cuando él, en tres años su gobierno, ha sido incapaz de dotar de medicinas y de cuadro básico de vacunas para los recién nacidos. En tres años no ha mostrado otra cosa más que incompetencia.

Dirán que son mentiras, pero ahí están los datos. Y entonces su presidente es mentiroso, porque ayer regañó a los secretarios y les pidió que ya no quería más excusas ni pretextos para que no hubiera medicamentos. Entonces, su presidente efectivamente es un mentiroso y efectivamente ustedes llegan aquí y se mimetizan con sus otros datos y sus mentiras. Esa es la realidad que está viviendo el país.

Ese es un presidente que va a la ONU y quiere dar sermones y por qué no se puso a hablar de que hoy en día México ya es percibido como una de las naciones más corruptas y cómo no va a ser así si 9 de cada 10 contratos, 9 de cada 10 asignaciones se las dan de manera discrecional a los familiares y amigos, es lo único que no les molesta del proyecto neoliberal, ahí tienen a los píos, ahí tienen a toda la familia del gobernador, hasta el presidente haciendo negocio...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Román Cifuentes Negrete: Eso es lo que realmente tenemos ahí con este gobierno. Nada más faltaba, nada más faltaba que este gobierno que ha fracasado en salud, que ha fracasado en seguridad, que ha fracasado en economía, nada más faltaba...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Román Cifuentes Negrete: Ya voy a concluir. Que en su ocurrencia de decir repartan la riqueza, les dejen el currículo de Pío López Obrador, para que fuera el encargado

de recibir las coperachas y las aportaciones, esa es la realidad, así se ve a México en el extranjero.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Román Cifuentes Negrete: con un gobierno ... y fracasado. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho una reserva, por lo que se le concede hasta tres minutos.

La diputada Marcela Guerra Castillo: Honorable asamblea, México cuenta con 2 mil 469 municipios y 16 alcaldías en la Ciudad de México, estos constituyen la máxima expresión del federalismo y el primer frente para conocer las necesidades de las demandas ciudadanas.

Los municipios hoy encaran adversidades siendo una de ellas la delincuencia como un mayor problema al que se enfrenta la ciudadanía. ¿Por qué es importante destinar recursos para la seguridad en los municipios? Punto número 1. Las policías municipales son las policías de proximidad con la gente y las más numéricas.

Segundo. Las estructuras de seguridad, inteligencia y justicia se encuentran rebasadas.

Tercero. Es necesario contar con policías certificadas, capacitadas y con equipamiento.

Ahora bien, el combate a la delincuencia requiere una coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Hoy, Morena manifiesta que el combate a la inseguridad es un asunto prioritario y tienen razón. Pero por un lado hay una contradicción en el discurso, ya que en esta forma señala que hay una crisis de impunidad delictiva, entonces, hay una contradicción en el discurso porque no plantea una forma de abatirla y cancela el Fortaseg, en consecuencia.

Con la desaparición de este fondo la federación abandono a los municipios en sus tareas de prevención del delito y combate a la delincuencia. México ha registrado los niveles más altos en violencia en su historia. Tan solo en el 2019, 34 mil 681 víctimas de asesinato y, en el 2020, otro tanto, un poco más. Hoy por hoy son asesinadas 97 personas en promedio por día, y 11 de ellas son mujeres.

Los delitos que más se cometen en México son de orden común, como ya se dijo aquí por los oradores que me antecedieron en el uso de la palabra, como el robo de vehículos, el robo en casa-habitación, de autopartes, de bienes, delitos, lesiones, violencia familiar y delitos sexuales. Queda claro que Morena está dejando desprotegidos a los municipios.

Se destaca que en el año 2020 el Fortaseg sí tenía recursos, ya que contaba con 4 mil millones de pesos.

Por ello, proponemos que este presupuesto se le otorguen 5 mil millones de pesos, mediante el regreso de Fortaseg, los cuales les permitan asumir correctamente sus tareas de combate a la inseguridad, la protección ciudadana y que pueden ser tomados del Ramo 30, correspondientes a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los Adefas. Es cuanto, compañeras y compañeros. Apoyen al Fortaseg, apoyen a los municipios. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido de la Revolución Democrática, quien ha hecho la reserva de un artículo, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Con la venia, presidente. Compañeras y compañeros diputados, me gustaría hacerles una pregunta a los diputados de la mayoría, ¿en qué se sustenta el fundamento presupuestal del Paquete Fiscal 2022 en materia de seguridad pública?

Es evidente que el presupuesto proyectado para las tareas de seguridad se enfoca en la militarización y acotamiento de una visión unipersonal, con un presupuesto objetivado a garantizar solo la seguridad interior y no la seguridad física y personal de los ciudadanos en este país. En esta soberanía se ha discutido el grave problema que enfrentamos como nación. La inseguridad es el flagelo social más violento y criminal que padecen millones de mexicanos y mexicanas.

Por citar un ejemplo, en mi distrito 12, con cabecera en Apatzingán, el fenómeno de la violencia desatada en miedo y la inestabilidad social de la región y no es para menos, el ataque antier a seis militares heridos en la comunidad de Taixtán, en Tepalcatepec, y hoy todavía sigue el acecho de los grupos criminales sobre los ciudadanos.

La población se encuentra en total indefensión sin que alguna autoridad responda a la exigencia legítima de garantizar la paz y el orden constitucional. Aún así, este gobierno vuelve a dejar en ceros el Fortaseg, recursos que se destinaban a la homologación policial y a la mejora de las condiciones laborales de los policías.

Con ese subsidio se cubrían aspectos de evaluación de control de confianza de elementos operativos en las instituciones policiales municipales.

Por ello, el Grupo Parlamentario del PRD mantiene su posición de defender un presupuesto alternativo sin dogmas ni ideologías. Un presupuesto que garantice el fortalecimiento de las instituciones públicas responsables de la seguridad de los y las mexicanas.

La visión actual del partido gobernante es regresiva y lesiva a los intereses de una nación que aspira a la plena

pacificación de México, votemos a favor de la propuesta expuesta en esta tribuna, que propone un artículo 6 Bis, que asignará 5 mil millones para el otorgamiento del subsidio del fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública para los municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

Compañeras y compañeros, con esta reserva quiero apelar a su consciencia, quiero que desde esta Cámara pensemos en aquellos que enfrentan la violencia día a día. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho la reserva de dos artículos, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: Con su permiso, presidente. Desde Bacalar, en Quintana Roo, Viesca en Coahuila, Real del Monte en Hidalgo, Palizada en Campeche, Zacatlán, Chignahuapan, Huauchinango en mi querido estado de Puebla, son parte de los 132 pueblos de nuestro país que este presupuesto federal deja en el abandono.

Las y los presidentes de todos los municipios del país, sin distingo partidista, vinieron a externarnos sus preocupaciones y demandas. Necesitamos recursos, necesitamos más recursos, nos dijeron, necesitamos municipios fuertes.

Sin embargo, la cerrazón política los está asfixiando. Y qué triste, porque seguramente muchos de ustedes ya fueron alcaldes, regidores o síndicos. Les suena, diputados, las gestiones sobre agua potable, alcantarillado, electrificación,

pavimentación, mejoramiento de escuelas, clínicas de salud y seguridad vial. Gestiones que, a todos ustedes, como representantes populares les exigen, no nada más en campaña sino todos los días.

Y ahora, ¿con qué cara acudirán a su municipio a decirles que votaron en contra del desarrollo y el fortalecimiento municipal? No se vale ser doble cara.

El presupuesto del gobierno federal, por lo tanto, no apoya el desarrollo integral del país y sus municipios. El gobierno federal no apoya a los niños con cáncer y enfermedades crónicas, el gobierno federal no apoya a las pequeñas y medianas empresas, prefieren destinar 11 mil millones de pesos para el aeropuerto de Santa Lucía en vez de destinarlo a los pequeños negocios.

El gobierno federal no quiere invertir en estancias infantiles y prefiere aumentar la nómina de los servidores de la nación, beneficiando principalmente a su alta burocracia. El gobierno federal pretende destinar más de 62 mil millones de pesos al Tren Maya, en vez de destinarlos a la seguridad de todos nosotros y en el combate a la violencia en el país. O bien, qué fácil sería para el gobierno federal el apoyo, de veras, para reasignarlo a los pueblos mágicos, a nuestros pueblos mágicos.

Por ello, en la bancada del PRI y nuestros aliados de Va por México, proponemos revivir a los pueblos mágicos que Morena y sus aliados le quitaron, a los 132 pueblos mágicos.

Proponemos un fondo de mil 320 millones de pesos para su reactivación, 10 millones de pesos para cada pueblo, pero el presupuesto del gobierno federal no es un presupuesto que apoye de manera responsable la reactivación económica y el turismo.

Cada uno de ustedes ha visitado o vive en un pueblo mágico. Cuántas fotos han presumido en sus redes sociales y que ahora mismo están guardadas en sus celulares. Por congruencia, les pido que borren esas fotos o mejor consérvenlas, porque sean fotos del recuerdo y de la historia que les contarán a sus familiares, porque seguramente hablarán de la extinción de los pueblos mágicos de los que ustedes serán culpables.

Incluso, les pregunto, ¿cuántas veces el secretario de Turismo ha visitado estos pueblos mágicos y que hoy ni siquiera ha externado una opinión en defensa de ellos? Y lo que es más lamentable, que están enterrando la fuente económica de

muchas personas, familias y sectores de la sociedad. Diputadas y diputados, espero sirvan estas...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino: ...y se aprueben estas modificaciones. Necesitamos municipios fuertes y pueblos mágicos consolidados. Se trata del rescate de nuestras tradiciones y de nuestras costumbres. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica se consulta a la asamblea, si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en los términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien ha reservado un artículo, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Con el permiso de la Presidencia. Hemos hecho una reflexión escuchando varias intervenciones sobre lo que se ha dicho en esta tribuna y de verdad nos queda la duda de si lo que si se hace aquí es un show, tratando de llamar la atención, es un acto de provocación lo cual, por cierto, nos queda muy claro y hoy tratando de provocar a una compañera diputada Andrea Chávez, a la que le reitero mi solidaridad, hicieron un meme de sí mismos los diputados del Partido Acción Nacional, o si realmente es un acto de desconocimiento del Presupuesto.

Si es que, y lo digo respetuosamente, les dan discursos completamente armados, donde inclusive los adjetivos calificativos vengán escritos ahí, porque se nota completamente el total desconocimiento de este Presupuesto y pareciera que quieren utilizar las causas de los más débiles y los más necesitados, a los que les digo que no conocen, no

conocen como conocemos nosotros en la cuarta transformación y que además ustedes cada vez que hacen uso de esta tribuna demuestran, insisto, su clasismo.

Hablar de imbéciles, de gente de cuarta, es simplemente expresar de manera muy clara qué es lo que piensan en la realidad más allá de los discursos escritos que les dan para presentar en esta tribuna.

Pero nosotros queremos hacer este análisis para la gente. Primero, este, el presupuesto, tercer presupuesto del presidente López Obrador, tiene una disminución del 54 por ciento en los gastos de la oficina de la Presidencia, en comparación con el PEF del 2018 de Enrique Peña Nieto. Tiene el 90 por ciento menos de gasto en la Oficina de Gobernación, en comparación con la muy, muy cara Oficina de Gobernación que se utilizaba en contra de los opositores políticos en la oficina de Peña. El gasto de la comunicación social, de la que ustedes se quejan, porque quieren quejarse del enlace que hace el compañero presidente, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, con la ciudadanía. El gasto en que ha disminuido la vocería es del 70 por ciento.

Pero saben qué sí ha subido en este presupuesto, para su conocimiento, que vienen aquí a hablar de gastos y presupuestos que ni siquiera conocen. Es el desarrollo social y el bienestar, con un aumento del 181 por ciento. Subimos de 64 mil millones... Subimos casi 6 mil 208... no... 6 mil millones 218 millones de pesos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Con esto, compañeras y compañeros diputados, los conmino a que hagamos un análisis serio. Estas son las cifras. No traten aquí... no vengan aquí a tratar de provocarnos ni a tratar de dar lástimas ni a tratar de insultarnos. No vamos a reasignar. Esto es el resultado de la cuarta transformación. Y traten de dejar de decir eso como si fuera un término derogativo, clasista. Gracias, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias.

La diputada Lilia Aguilar Gil: Retiro la reserva, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. No hay materia de consulta, y esta Presidencia ordena a la Secretaría que se retire del Diario de los Debates la palabra injuriosa que pronunció la oradora.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho la reserva de un artículo, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

La diputada María del Refugio Camarena Jáuregui: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, en el marco de esta discusión, quiero informar a las y los mexicanos que al gobierno de México no le importa la planeación del desarrollo mexicano de gobiernos locales y municipales. Hacer que el Fondo Metropolitano regrese al presupuesto es un acto de empatía ciudadana, de empatía con los más de 92 millones de personas que habitan las 74 zonas metropolitanas.

La reserva que propongo reforma el artículo 7o. y se correlaciona con otra reserva correspondiente al anexo 20 y Ramo 23 del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022, con la finalidad de que regrese el Fondo Metropolitano con un monto de 300 millones de pesos, recurso que saldría de las Adefas.

Es decir, no se tendría que mover ninguna cantidad de lo presentado por el Ejecutivo federal. Los recursos del Fondo Metropolitano fortalecerán la coordinación de estados y municipios que buscan realizar obra pública e infraestructura que difícilmente podrían construir por su cuenta y que él... en unidad, tenemos la oportunidad de dar certeza a las zonas metropolitanas de México.

En el Grupo Parlamentario del PRI señalamos que este gobierno tuvo un grave error al desaparecer el Fondo Metropolitano en 2021. Atentó directamente contra el desarrollo de las ciudades y municipios, contra la calidad de vida, el medio ambiente sustentable y contra la infraestructura urbana.

Hago votos en favor del desarrollo metropolitano, con la designación justa y equitativa de recursos transparentes y fiscalizables que den seguridad al peatón, al transporte público, a las zonas habitacionales y urbanas.

Refrendo mi compromiso y respaldo a las zonas metropolitanas de Jalisco, Juanacatlán, El Salto, Tonalá y

Zapotlanejo, que son parte del distrito 20, que orgullosamente represento.

Respaldo a toda la gente que se la rifa día tras día y que depositó su confianza para que hagamos frente a las inconsistencias y desatenciones del gobierno de México. Hoy el PRI, el PAN, el PRD y MC estamos juntos, porque sabemos que esto no es de colores, no es de filias ni de fobias. Es tiempo de México y de certeza presupuestal para las zonas metropolitanas.

Por ello, le pedimos sensibilidad a la cuatro T para que regrese el Fondo Metropolitano y se le otorguen recursos. No olviden sus compromisos en campaña, rindamos cuentas positivas y luchemos por presupuestos dignos para nuestros estados y nuestros municipios. No los abandones. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Alan Castellanos Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Alan Castellanos Ramírez: Con la venia de la Presidencia. Decía mi señor padre estando en vida, que con voluntad todo era posible. Hoy vemos lamentablemente que no hay una voluntad por parte del grupo mayoritario.

Hoy, la comunidad internacional voltea a ver con creciente interés la nula evolución de México y aún con ello el gobierno federal surgido de Morena sigue limitando los proyectos de infraestructura y solo impulsa un puñado de mega obras, como se menciona en este Presupuesto que encontramos debatiendo.

Recordemos que durante los gobiernos anteriores existían una partida llamada Fondo Metropolitano, que permitía obras en conjunto en las zonas urbanas. Hoy muchas regiones del país tienen grandes carencias de infraestructura producto del estrangulamiento presupuestario que realiza el gobierno de México.

El dinero que sale de las comunidades no regresa, lo que ocasiona severos daños a los municipios. Impulsemos juntos un presupuesto que contenga suficiencia para realizar obras en estados y municipios, sobre todo en aquellas que permitan el desarrollo económico y bienestar en regiones de las zonas metropolitanas.

Por eso, desde esta trinchera hago un llamado a las y los legisladores del bloque opositor a sumarse y regresar el Fondo Metropolitano para darle sustentabilidad a la movilidad, comunicación, transporte, desarrollo social y económico para una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Este Fondo Metropolitano coadyuvará a la eficacia de la gobernanza, la gestión y el financiamiento de las acciones de las zonas metropolitanas que vienen realizando los estados y municipios ubicados dentro de las 74 zonas metropolitanas del país. En el Grupo Parlamentario del PRI, del PAN, del PRD e invitamos también a MC, que apoyemos a las metrópolis y a las economías locales. Por ende, debemos unir esfuerzos.

Compañeros diputados de las diferentes zonas metropolitanas del país del grupo mayoritario, ¿qué les van a decir a los ciudadanos cuando regresen a sus distritos, si es que regresan?, porque ustedes no ganaron por hacer una campaña de a tierra, ustedes ganaron por el inquilino que se encuentra en Palacio Nacional.

Morena lleva ya tres años destruyendo al país y yo les pregunto, ¿cuántos años más señores? Están en el principio de su final. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Brenda Espinoza López: En votación económica, se consulta a la asamblea si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse

manifestarlo, por favor. Gracias. Mayoría por la negativa, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jesús Fernando Morales Flores, del Partido Acción Nacional, quien ha hecho la reserva de un artículo por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Jesús Fernando Morales Flores: Con su venia, presidente. Los municipios son la máxima expresión del federalismo, en nuestro país existen 2 mil 457 más las 16 alcaldías ubicadas en la Ciudad de México, constituyen el primer frente para conocer las necesidades y las demandas ciudadanas que en mayor parte radican en problemas del orden común como la inseguridad pública.

Es sumamente importante visibilizar la necesidad de los municipios a lo largo y ancho de nuestro país, es evidente el menoscabo por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, del pacto federal, como lo establece el artículo 21 constitucional, que a la letra establece, la seguridad pública es un función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la seguridad ciudadana.

Dicho menoscabo, al pacto federal queda al descubierto al eliminar el Fortamun debilitando con ello la coordinación y el desempeño de los estados y municipios, resultando con lo anterior una real y flagrante amenaza de militarización de la seguridad pública, siendo esto una aberración para nuestra democracia en México.

Hay que reconocer errores y defectos del más joven de los tres órdenes de gobierno, el gobierno municipal. Pero dicho reconocimiento no debe servir para que el gobierno de Morena destruya los avances y el trabajo y políticas públicas de seguridad implementadas con éxito por ellos.

Los municipios han registrado disminuciones y desapariciones de fondos importantes en sus recursos para combatir la delincuencia común. En el mejor de los casos, con incrementos insignificantes en programas de acciones del gasto, como la actual propuesta de Presupuesto para el año

2022, que no resuelve la atención de millones de familias mexicanas en materia de seguridad pública.

Por otra parte, el Fortaseg era un subsidio que se otorgaba a los municipios y, en su caso, a los estados, para fortalecer el federalismo en México y evitar la centralización y el autoritarismo. Morena y su gobierno se encargó de eliminarlo, pero en Acción Nacional consideramos que el Fortaseg es fase del federalismo en México, por lo que propusimos que se le destinen 10 mil millones de pesos a este programa.

Federalismo, diputadas y diputados, implica apoyo directo a los estados y municipios para la infraestructura social, caminos, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no les fallen. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputa Sonia Rocha Acosta, del Partido Acción Nacional, quien ha hecho la reserva de cuatro artículos, nueve, perdón. Me hacen una puntualización, aquí la Secretaría, la reserva de nueve artículos, por lo que se le conceden hasta cinco minutos.

La diputada Sonia Rocha Acosta: Con el permiso de la Presidencia. Qué fácil es venir a señalar, claro, cuando no existen argumentos propios solo queda obedecer.

Encima de todo, hoy vienen a decir a esta tribuna que estudiemos. Yo les diría a ustedes que estudien a este país. Que estudien a su historia y conozcan los verdaderos datos y salgan a la calle para que puedan conocer la realidad d este México.

Saber que México es más que Palacio Nacional y un palenque. Que la frontera no es Chiapas ni el centro de la

República es Dos Bocas. Estudien, compañeros, y eviten venir a engañar al pueblo con su demagogia de transformación.

Nos queda claro que ustedes están a favor del gobierno, eso aquí a todo mundo le queda claro y a los ciudadanos también. A este gobierno de una sola persona. Entonces, aquí vienen y dicen que están con el pueblo y que el pueblo de México y que los más pobres. Pues ese pueblo, ese pueblo, esos ciudadanos estuvieron en el parlamento abierto. Hubo una mesa para el tema del federalismo, hubo una mesa para atender los temas de los estados y de los municipios. Y yo ni los vi ni ustedes escucharon al pueblo.

Tomo esta tribuna otra vez, porque tengo la obligación, yo sí, y la congruencia con mi distrito y con mi estado que conozco. Pues, aunque exista una buena administración o muchas buenas administraciones en muchos estados, de las cuales, por cierto, ustedes deberían aprender. En Querétaro, por ejemplo, hay buenos gobiernos y ha habido buenos gobiernos. En la Sierra Gorda se han aplicado cuatro circuitos de concreto hidráulico para comunidades que no representan muchos habitantes, pero que son ciudadanos, con más de mil millones de pesos y 245 kilómetros de concreto hidráulico. Eso es lo que la sierra, lo que sus sierras necesitan.

Pero las inclemencias de los desastres naturales nos han azotado como a muchos, en los municipios como San Juan del Río, la capital del estado, Tequisquiapan. En municipios de la sierra, como Jalpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Cadereyta y Pinal de Amoles. Hoy la gente ha perdido sus cosechas. Ahí la gente ha perdido su acceso a la salud y a la alimentación. Ha perdido infraestructura, que les costó a ellos, no a ustedes, porque es el dinero de todos, y hoy ellos reclaman infraestructura y lo reclaman a la autoridad más cercana, que son los municipios y a los que ustedes ni conocen, porque se nota en este presupuesto.

También, creo que no les importa, inclusive ni a sus propios gobernadores y presidentes municipales. Les han dado la oportunidad en este presupuesto de atender las necesidades como autoridad más cercana. Lo único que encuentran ellos cuando vienen aquí, es un rechazo y en el presupuesto encontramos grilletes para poder trabajar.

No, no se trata de desperdiciar presupuesto, compañeros, se trata de dar herramientas para el desarrollo, para la atención. Porque desarrollo también significa infraestructura, mejor calidad, salud, educación, empleo, seguridad.

Y, en el tema de seguridad, compañeros, también nos hemos olvidado de todos los mecanismos que garantizan el tema de seguridad, de las policías. Aquí recordemos que se aprobó por la mayoría una eliminación en el 2021, en el PEF, de 4 mil millones de pesos del Fortaseg.

Y hoy, y hoy los policías se están muriendo a causa de tener chalecos de aire y balas de saliva, que ustedes les dieron. Pues desde el primero de diciembre de 2018 al 4 de noviembre de 2021 se han registrado al menos mil 364 policías asesinados de México, y compañeros, esos policías tenían familia. Ese dolor era dolor evitable. Esos policías merecían un respeto de ustedes y a ustedes no les importa.

Compañeras y compañeros, hoy que brincan al pasado, pues ahí también podemos encontrar algunos fantasmas, como los mil 700 millones de pesos destinados en 2013, 800 millones de pesos que costará la reparación y aclaro, la reparación de la Línea 12, y aparecen otros temas muy conocidos, como la carretera El Triunfo, ¿les suena?, la carretera prometida.

Todos somos México, compañeras y compañeros, no sigan dividiendo a la nación, todos los órganos de gobierno somos México. No se excusen tras el lema del neoliberalismo o del pasado, salgan y hablen de frente con México. Construyamos hacia el sendero del desarrollo, porque de lo contrario, en el futuro no habrá pernos a quien culpar ni neoliberales para que ustedes los acusen. Muchas gracias, Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Es ahora el turno de la diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez, del Partido Acción Nacional, quien presentará dos reservas, por lo que se le concede hasta tres minutos.

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez: Con su venia, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permítame, diputada, un segundo. ¿Con qué objeto, diputada? Sonido a la curul de la diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Gracias, diputado presidente. Quisiera permitirme, diputado presidente, si me puede responder a una pregunta. Si nos puede informar a este pleno, si esta Cámara ha comisionado a Gabriel Quadri, al COP26 a Glasgow, porque los panistas están muy preocupados por el presupuesto, y me daría mucho gusto si cuadrilátero anda buscando presupuesto...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Perdón, diputada.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Anda buscando presupuesto en otro país, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputada, no es una moción que se admita. Continúe la oradora, por favor.

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez: Con su venia, diputado presidente. La Ciudad de México, debido a su condición de capital política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta una demanda mayor de servicios públicos respecto a las personas que contribuyen de forma directa en su financiamiento.

Esto se debe a que los gastos extraordinarios que se generan por los bienes y servicios públicos provistos por el gobierno de esta Ciudad, para asegurar las condiciones necesarias para el ejercicio de las facultades de los Poderes de la Unión.

Por ello, el gobierno de la Ciudad de México propuso la creación de un fondo que permitiera mitigar los costos asociados a su condición de capital de la nación, tal y como sucede en algunas de las capitales más importantes del mundo.

Dicho fondo fue una realidad de 2014 a 2018 y su aplicación resultó en mejoras sustanciales en las mejoras de la Ciudad, ya que una de las reglas de operación del fondo era destinar el gasto a infraestructura, transporte y seguridad, sin que los recursos pudieran ser ejercidos o concesionados por terceros.

Retomando sus principios, la Federación debe contribuir al esfuerzo en el que incurre presupuestalmente la Ciudad de México, en su carácter de ciudad capital. Así que propongo un nuevo texto en el artículo 7, recorriendo las subsecuentes para retomar las funciones del Fondo de Capitalidad destinado a 2 mil 600 millones de pesos para que el gobierno de la Ciudad y sus alcaldías, tengan los recursos necesarios para ser frente a las demandas que se le exigen por ser sede de los Poderes de la Unión y capital del país.

Adicional a esto, quisiera resaltar que la educación inicial es un derecho que tienen las niñas y los menores de 6 años para acceder a un desarrollo integral, así lo manda el primer párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aunado a ello, también representa la posibilidad de que los padres de familia, especialmente las mujeres trabajadoras, tengan la posibilidad de mejorar constantemente sus condiciones de vida, desarrollo personal y profesional en beneficio de su núcleo familiar.

Esta visión existe en nuestro país desde el 2006, a través de la entonces Secretaría de Desarrollo Social, quien implementó en todo el país el Programa de Estancias Infantiles, en apoyo a madres y padres trabajadores en 2018, ya operaban 9 mil 200 estancias infantiles en todo el país atendiendo alrededor de 315 mil infantes.

Lamentablemente, debido a los caprichos del actual gobierno, se desmanteló el Programa de Estancias Infantiles y engañosamente se creó el Programa de Apoyo de Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, destinándoles un presupuesto muy inferior al que se tenía en 2018.

Los invito a que reactivemos el Programa de Estancias Infantiles, con el nombre que gusten, pero regresemos ese apoyo pilar para millones de familias que hoy viven una complicada realidad por verse obligados a elegir entre trabajar para llevar la comida a la mesa, a costa de exponer la seguridad, integridad y el correcto desarrollo de las niñas y niños mexicanos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa,

sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que esté por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Antonio Zapata Meraz, del Partido Acción Nacional, quien presentará cuatro reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

El diputado José Antonio Zapata Meraz: Muy buenas tardes. Presento a la consideración de este pleno cuatro reservas. Una, la del artículo que nos ocupa; la segunda reserva que presento busca aumentar el presupuesto al Programa de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas. La tercera contempla un aumento al Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y a Acuicultura. Y, por último, la creación del Fondo Metropolitano.

El presente presupuesto que hoy discutimos debería ser el presupuesto más importante para combatir el efecto de esta pandemia. No sólo combatirla en materia de salud, sino también debe de combatir la pandemia económica que vive el país. Realizar un presupuesto siempre es complejo, es casi imposible atender todos y cada uno de los problemas que tiene nuestra nación. Pero es fundamental enfocarnos en la reactivación económica, tal como lo han hecho varios países, a causa de esta pandemia, y por supuesto, en nuestro caso también por las malas decisiones tomadas por el Ejecutivo.

Este presupuesto debería ser el pilar fundamental para reactivar la economía del país, para garantizar y consolidar una política social que se inserte a la población que realmente lo necesita en estos tiempos tan difíciles. Debería ser también un presupuesto que apoyara a los estados y los municipios, para poder salvaguardar los derechos de las y los mexicanos. Sin embargo, esto no es así. El presupuesto, este presupuesto sólo se enfocó una vez más en trabajar por los intereses de lo que el Ejecutivo contempla como prioritario, y en donde no están considerados ni el sector primario ni las micro, pequeñas y medianas empresas, ni los estados ni los municipios ni las necesidades fundamentales y básicas que la población ha tenido con esta emergencia sanitaria.

Y ni qué decir de la economía. Mientras en su mañana el presidente dice que el país va requetebien con su gobierno, la realidad es que, por la pandemia, 1 millón 10 mil 857 micro,

pequeñas y medianas empresas cerraron sus puertas definitivamente, y 12 millones 180 mil mexicanos perdieron sus puestos de trabajo y su fuente de ingresos. Cifras de acuerdo con el Inegi.

Con todo y estas situaciones, hoy este gobierno no ha aprendido la lección, puesto que este presupuesto deja fuera, una vez más, a un sector económico importante para el país. Como las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan el 72 por ciento del empleo y el 52 por ciento del producto interno bruto del país.

Otro rubro que el propio gobierno ha desatendido es el sector primario, el cual creció 2.6 por ciento en el primer trimestre de este año. Y, sí, no ha sido gracias a este gobierno, sino al esfuerzo diario de los productores de este sector.

Si queremos un sector primario mexicano que sea productivo y que aporte al desarrollo económico de este país, como lo ha hecho durante décadas, es indispensable que se apoye a este sector, que es importante para la reactivación económica. Asimismo, es indispensable también reactivar la inversión en los estados y municipios. Volver a invertir en servicios básicos, en carreteras, en transporte público eficiente y en el desarrollo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado José Antonio Zapata Meraz: Concluyo.

Por esta razón es preciso incentivar a la infraestructura como motor de crecimiento y reactivación económica. Por tal motivo, es indispensable volver a reactivar el Fondo Metropolitano. Por su atención, muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora es el turno de la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional, quien presenta 17 reservas, por lo que se le conceden seis minutos.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Con su venia, presidente. Presidente, en este acto voy a presentar 17 reservas y las mencionaré en sus generalidades.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: Gracias. Como nunca, se les ha quitado cobardemente lo que les corresponde a las entidades federativas y a los municipios. Las ciudadanas y los ciudadanos que habitan en los municipios son los más afectados por sus caprichos y por las órdenes que les dan desde Palacio Nacional.

Los ciudadanos no les están pidiendo que les regalen el recurso que les corresponde, que justamente les corresponde, ni les están pidiendo un obsequio. No quieren vender, señores y señoras, como que ustedes están dándoles a los municipios, les están dando aportaciones que les corresponden y que les han quitado.

Es por eso que, ojalá que puedan ver a la cara a los ciudadanos y decirles que los impuestos que están pagando al ir a la tiendita, al comprar en la tiendita de la esquina, o al comprar y pagar sus servicios, ojalá les puedan decir que ese dinero no lo están distribuyendo justamente.

Quiero empezar también con el tema de seguridad, que tanto ha afectado a este país. Deberíamos de estar ocupados en dotar de recurso para garantizar la paz y la tranquilidad de las familias mexicanas, ¿cómo? Fortaleciendo a las policías en los estados y principalmente en los municipios, subiéndole el sueldo a los policías, a ellos quienes se rifan su vida peleando por nuestra seguridad, capacitándolos y dotándolos de equipamiento para que dignamente ellos puedan ir a llevar el pan de cada día a su casa.

Y, por supuesto, también dotando y beneficiando de manera directa a sus familiares, dotándolos de becas, de seguros y de estudios para sus hijos. También les digo que el que puedan y tengan en este momento la oportunidad de votar a favor de esta reserva que estoy presentando, estaríamos dotando de recursos para fomentar el uso de inteligencia en materia de seguridad a través de la tecnología para estados y para municipios.

Les pido que, si no votan a favor esta reserva, puedan tener el valor de ver a los ojos a las familias de los policías que han muerto, y a los policías que se la siguen rifando a diario por nuestra seguridad. Díganles que les han quitado la oportunidad de ser mejores policías y de tener mejor equipamiento y mejor infraestructura para poder desempeñar su trabajo.

En materia del campo ni qué decirlo, si el campo no produce, el país no come. El gobierno federal de este sexenio ha abandonado a las familias del campo, nos lo dicen en la calle, nos lo dicen en las comunidades rurales, que los apoyos que antes tenían ya ni siquiera les llegan.

Ya se dieron cuenta que este gobierno solo los engaña diciéndoles que ha habido aumentos, cuando desde hace dos años se les recortó el presupuesto por más del 30 por ciento que tenían. Les pido también, de favor, que en caso de votar en contra esta reserva, vean a la cara a los campesinos, especialmente a los campesinos guanajuatenses que son uno de los campesinos más productivos del país, y que a diario salen a trabajar para también llevar el pan de cada día a la mesa de su casa.

Bueno, ni qué decir del sector que gracias a ellos estoy aquí, del sector de los jóvenes, esos jóvenes que sacan adelante a este país, que les piden a gritos mayores apoyos y que ustedes han vuelto oídos sordos a los jóvenes, aquellos jóvenes que sí estudian y, por supuesto, también aquellos jóvenes que no estudian, pero no estudian no porque no quieran, es porque no se les ha dado la oportunidad de tener estudios.

Es porque aquellos jóvenes, también, que trabajan y que no trabajan porque no se les ha dado la oportunidad, también aquellos jóvenes que emprenden proyectos económicos y, sobre todo, sociales en las comunidades a las que ustedes no han podido llegar y no los han podido ayudar. Son ellos quienes les están haciendo la chamba, y hoy ustedes no los quieren apoyar.

Les pido y les propongo que en este proyecto de Presupuesto se aumente el presupuesto al Instituto Mexicano de la Juventud, este instituto que está a cargo del gobierno federal. No les estoy pidiendo algo que no esté dentro de sus obligaciones. El Instituto de la Juventud es el experto en materia y es quien verdaderamente sabe generar programas, quien impulse a los jóvenes mexicanos.

México merece de nosotros total entrega y apertura a las altas expectativas por las que estamos aquí. Las y los diputados del

PAN entendemos el reto, el reto es, y los invito a que se sumen a este reto, estar del lado de las y los ciudadanos. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jaime Bueno Zertuche, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden hasta tres minutos.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: Con su permiso, diputado presidente y buenas tardes a todas y a todos.

Dicen que la esperanza es lo último que muere, pero después de que vino aquí mi compañera Yolanda de la Torre a hablarles con el corazón a nombre de más de 20 millones de discapacitados en nuestro país, a pedirles de favor, a suplicarles que de favor discutiéramos tan siquiera el tema, de un fondo que les ayuda a que no vulneren sus derechos, a que puedan desplazarse a través de los diferentes lugares donde habitan, y se le dio con la puerta, ni siquiera quisieron discutirlo. Después de eso, compañeras, compañeros es complicado conservar la esperanza.

Miren, cada uno de los votos que logramos como personas, como partidos, llevan implícita una serie de valores y virtudes con las que debemos de cumplir, una de ellas es la humildad, humildad de servir y humildad de aceptar el diálogo, humildad de aceptar que puede haber mejoras para todo, humildad de atender a quien vino aquí a hablarnos del campo, a quien vino aquí a hablarnos de los niños y niñas con cáncer, humildad para dialogar y negociar por la seguridad, por los Pueblos Mágicos, por las Estancias Infantiles, pero no hemos encontrado esa humildad en todas y en todos.

Humildad que sí encontramos en una propuesta alterna de presupuesto, donde reconocimos lo que estaba bien, y en donde pedimos discutir lo que se puede mejorar, y otra vez no hubo eco. Me refiero en este momento a los fondos metropolitanos, fondos que aquí mismo fueron aprobados hace años por todos los partidos políticos, que ayudaron al 79 por ciento de mexicanas y mexicanos que viven en 74 desarrollos urbanos, desarrollos metropolitanos.

En mi estado, en Coahuila, han dejado de llegar, en estos últimos 3 años, 17 mil millones de pesos, y dejaron de llegar los fondos metropolitanos para Monclova, para La Laguna y para Saltillo. Y así como Coahuila, tenemos los fondos que no llegaron a Mérida, Tijuana, Guadalajara y a Monterrey, a 74 zonas metropolitanas que requieren mejorar sus vialidades, mejorar sus servicios públicos, mejorar su seguridad y su medio ambiente.

¿Les vamos a dar también la espalda a todos ellos? Lamentablemente, creo saber la respuesta. Amigas y amigos, cuando entendamos que no estamos jugando a las vencidas, porque en las vencidas siempre hay un ganador y un perdedor y nos llevamos a nuestro país de por medio; tal vez cuando entendamos que se trata de sumarnos a una gran palanca que eleve a lo más alto a nuestro país, tal vez en ese momento podamos hablar de construir un presupuesto que refleje la realidad de las y los diputados.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Jaime Bueno Zertuche: Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, quien ha hecho la reserva de un artículo, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: Muchas gracias, diputado presidente.

Los municipios son el eslabón más frágil y son la primera ventanilla de las ciudadanas y de los ciudadanos.

Hay varias disposiciones legales, una de ellas es el artículo 21 constitucional, que dispone que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios.

Su correlativo, el artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establece que la seguridad es una función a cargo de la federación, de los estados y los municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas

A los municipios, compañeras y compañeros diputados, les damos obligaciones, que están contemplados en la Constitución, pero no les damos recursos y eso pues es muy lamentable. Hace unas horas recibí en mi oficina este tercer informe de labores de la secretaria de Seguridad, de la maestra Rosa Icela Rodríguez. Fíjense lo importante, porque aquí, en este informe, la maestra Rosa Icela menciona, precisamente, el fondo del Fortaseg. Y bueno, ¿por qué todos estamos luchando tanto por este Fondo de Seguridad para nuestros municipios?

Uno, por el desarrollo y profesionalización y certificación policial; dos, por el sistema nacional de información para la seguridad pública; tres, por la implementación y desarrollo del sistema de justicia penal; cuatro, por las tecnologías, la infraestructura, el equipamiento y apoyo a la operación policial; por el sistema nacional de atención de llamadas de emergencias y denuncia ciudadana; por el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención de la violencia.

El recurso del Fortaseg en el año 2020 se impulsó por medio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Este proyecto de prevención de violencia familiar y de género, del primero de septiembre de 2020 al 31 de julio de 2021, y el FASP, 2020, a través del Subprograma con Prioridad Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; esto viene, precisamente, en este documento *Informe de labores*, de la licenciada Rosa Icela, que

amablemente lo hizo llegar a mi oficina y que me imagino que todos los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana lo tenemos.

La seguridad no se debe de partidizar, hagamos equipo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado: ...compañeras y compañeros diputados, por municipios más fuertes y para la seguridad de las y los mexicanos. Familias fuertes con seguridad para todos. Muchas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Eliseo Compeán Fernández, del Partido Acción Nacional, ha solicitado que su reserva al artículo 7 Bis se inscriba en el Diario de los Debates. Se ordena que así sea.

Ahora tiene el uso de la palabra la diputada Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria: Gracias, presidente. Quiero decirles a mis compañeras diputadas de todos los partidos, que si nos diéramos cuenta del poder que tenemos, somos la mitad, solo ocupamos a un hombre de esta Cámara para cambiar todo el presupuesto, con una visión de género, con una visión social y sensible. Pero no sabemos el poder que tenemos. No ocuparíamos estar aquí convenciendo a nadie, si supiéramos esa realidad.

¿Para qué sirve el Fondo Metropolitano? Sirve para que, teniendo una visión regional de este país, que es la única

manera de resolver los problemas, teniendo una visión regional, podríamos saber que hay problemas que existen en las ciudades conurbadas entre dos estados, que no puede resolver un solo municipio, ni un solo estado, que necesita que ambos se sienten a la mesa a revisar para resolverlo con una visión de largo plazo.

Una planeación de desarrollo regional nos puede llevar a ser más eficientes. Tener planes de desarrollo metropolitano, tener planes maestros, nos puede ayudar a que realmente resolvamos los problemas de México.

¿Cuáles son los temas? El agua, el transporte, el medioambiente. Y quiero referirme especialmente al agua. El agua, que es un problema que está haciendo crisis en México, y que hoy tenemos un claro ejemplo en Tula, Hidalgo. Hidalgo es un estado que les da agua limpia al Valle de México y que, a cambio, nos regresan aguas negras, aguas sucias, que inundan los hogares de la gente de Tula y del Valle del Mezquital.

Después de dos meses, no hemos tenido respuesta ni de la emergencia ni de los problemas que han dejado a los comerciantes, a los empresarios y especialmente a las familias más pobres de esa región.

No tienen solución para el problema de vivienda. No tienen solución para muchas cosas que hoy viven. Por eso hoy quiero pedirles que aprueben que haya un fondo metropolitano para que mejoremos el transporte.

Hoy Hidalgo va a tener cerca el aeropuerto Felipe Ángeles. Eso nos va a llevar a que tengamos que compartir nuestros recursos, agua, energía, transporte, pero no hay una visión de planeación regional. No hay manera de resolver los problemas de México sin una visión regional, sin una visión metropolitana, que tenga una visión social, de planeación estratégica de largo plazo.

Por eso les pido, especialmente a las mujeres, 50 más uno; solo ocupamos uno, y aquí hay muchos hombres que están dispuestos a jugársela con los pobres y los más pobres, las más pobres son las mujeres y viven en las zonas conurbadas, en cinturones de miseria e inseguridad. Votemos a favor de los fondos metropolitanos. Gracias, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada Viggiano. Consulte la Secretaría la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Antonio García García, del Partido Acción Nacional, quien tiene siete reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

El diputado José Antonio García García: Con su permiso, presidente y a los integrantes de la Mesa Directiva, que los diputados de Morena, del PT y del Verde, sigan diciendo que no a todo. Pero la realidad es otra, y qué lástima que no la vean, porque en cada rincón del país hoy en día una de las mayores exigencias de las y los ciudadanos y, desde luego, de las familias mexicanas, es tener mayor seguridad y sentir protegida su integridad física, su patrimonio y, desde luego, su vida.

Actualmente, la inseguridad pública es una de las mayores preocupaciones de los mexicanos; en promedio 7 de cada 10 mexicanos considera que vivir en su localidad es inseguro, y dicha situación no es casualidad, nada más ya van 100 mil homicidios, más 2 mil 800 feminicidios, y el aumento de ilícitos como las extorsiones, el robo a negocios, el robo a transporte público, son el reflejo claro de una estrategia en materia de seguridad fracasada.

La estrategia de abrazos y no balazos, donde los grupos criminales operan con total libertad, donde la incidencia delictiva ha aumentado alarmantemente, perjudicando en su mayoría a los más vulnerables. Dicho contexto ha provocado que México se sitúe como el cuarto lugar a nivel mundial con mayor criminalidad; esto, solo por encima de países como Afganistán e Irak, según lo indica el Índice Global de Delincuencia Organizada llevado a cabo en el año 2021, y lo cual refleja la impunidad y la libertad con la que operan los grupos delictivos en nuestro país, mismos que lamentablemente han reclutado a más de 30 mil niños mexicanos para que cumplan con algún tipo de actividad delictiva.

Por ello, compañeras y compañeros diputados, es necesario fortalecer a las policías locales, es necesario regresar el Fortaseg, el cual apoyaba y otorgaba cerca de 4 mil millones

de pesos para las tareas en materia de seguridad a los 300 municipios más poblados e inseguros del país. Sobre todo, de los municipios pertenecientes a las grandes zonas metropolitanas, donde se concentra el 91 por ciento de la incidencia delictiva a nivel nacional.

Por otra parte, pese a que las zonas metropolitanas son fundamentales para el progreso y el desarrollo de nuestro país, lamentablemente en este dictamen de presupuesto pareciera no darle la importancia de lo que representan estas zonas metropolitanas, pues con la eliminación del Fondo Metropolitano se afectó el mejoramiento urbano y los proyectos de seguridad vial sustentables. Si bien el Programa de Mejoramiento Urbano absorbió las acciones que se realizaban con los recursos del Fondo Metropolitano; no obstante, a dicho programa para el siguiente año se le asignó el 51 por ciento menos de recursos respecto a lo aprobado para este año.

Es por ello que las presentes reservas buscan también, primeramente, regresar el Fondo Metropolitano, asignándole una partida de 6 mil millones de pesos, y aumentar en un 50 por ciento el Programa de Mejoramiento Urbano. Es importante que los municipios cuenten con la capacidad para poder impulsar sus proyectos en materia de infraestructura para el bienestar de sus comunidades.

Compañeras y compañeros diputados, necesitamos apostarles a proyectos de infraestructura sustentable para las ciudades y las zonas metropolitanas. No piensen como su presidente. Tenemos que avanzar. El Congreso debe de actuar en consecuencia y con responsabilidad. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Karen Michel González Márquez: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Jesús Fernando Morales Flores, del Partido Acción Nacional, quien presentará una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

El diputado Jesús Fernando Morales Flores: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

El diputado Jesús Fernando Morales Flores: “Nadie debe obedecer a aquel que no merece mandar”. Cicerone.

La planeación de un gobierno y sus políticas públicas debe ser un medio eficaz del desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país. Lo anterior lo señala el artículo 2o. de la Ley de Planeación.

En estos tres años que lleva la actual administración federal nada, nada de lo anterior mencionado se ha realizado. Al contrario, vemos políticas erráticas, sin sustento y alejadas de la realidad que vive el mundo y las familias mexicanas.

Para el ejercicio fiscal 2022 la alianza Va por México presentó una propuesta alternativa de presupuesto, en virtud de priorizar las necesidades más apremiantes de las familias mexicanas.

Proponemos una política social no asistencialista, que fomente la economía social, restituya el Seguro Popular, atienda a las mexicanas y mexicanos enfermos de cáncer, a nuestros pueblos indígenas y, sobre todo, a los migrantes de nuestro país.

Por ello, dejamos muy en claro que Morena y su gobierno federal no protegen los derechos de los mexicanos en migración, al dejarlos indefensos, sin presupuesto para los programas de protección al migrante. Es claro que este gobierno de la mal llamada cuarta transformación ha abandonado a su suerte y a merced del crimen organizado a miles de familias mexicanas migrantes.

Compañeras y compañeros, no estamos totalmente en contra del PEF que se propone, ni tampoco de los proyectos que contiene. Lo decimos muy claro: no estamos en contra de un tren o de un aeropuerto en sí mismos. En lo que sí estamos en contra es que se pongan por encima estos proyectos sobre las auténticas necesidades de las familias mexicanas.

Hoy, más que nunca, hay que tener muy claras las prioridades de la gente. La ciudadanía reclama apoyo, la gente no tiene como prioridad esencial el gasto administrativo del gobierno federal. Lo que sí exige es apoyo en salud, en educación, en medicinas para niñas y niños con cáncer, en empleo.

Las familias mexicanas necesitan de una política social con subsidiariedad y la mejor política social es el empleo. Nosotros seguiremos defendiendo las causas de la gente. Los legisladores de Acción Nacional no tenemos a quien obedecer, que no sea a las y los mexicanos, a quienes dedicamos nuestro trabajo diario, que no se diga que no hay oposición, aquí está la oposición, aquí estamos Acción Nacional y la coalición Va por México para hacer frente al autoritarismo y a la improvisación. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputado. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos, del Partido Acción Nacional, quien presenta una reserva, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos: Con su permiso, presidente. México necesita recuperar la paz, y cómo hacerlo si tiene al país de cabeza, si los mexicanos no se sienten seguros, el gobierno ha fracasado en su principal tarea constitucional.

Son dos temas que les vengo a plantear: uno relacionado con el tema del Fortaseg, para que los municipios puedan tener de vuelta esa posibilidad de incrementar la capacidad institucional. Ni siquiera el modelo de seguridad pública y justicia cívica en los municipios que este gobierno ha planteado, ni siquiera a ese modelo le han puesto recursos. Independientemente como quieran llamarle, pero es importante que haya un recurso enfocado a los municipios para el tema de la seguridad.

El otro tema que quiero plantearles es en relación a un tema muy doloroso, el tema de las adicciones. No hay una política pública encaminada a enfrentar este tema. ¿Qué es lo que está sucediendo con el Programa de Construyendo el Futuro? Pregunto, porque los padres de familia están exigiendo que haya una reasignación de ese recurso.

Es importante que haya becas para los jóvenes, por supuesto, todos estamos de acuerdo en ello, pero lo que más necesitan nuestros jóvenes es tener futuro. Así es que solicito que se considere la reasignación de 5 mil millones de pesos del programa Construyendo el Futuro, para construir centros de rehabilitación, uno por estado, que sea una partida inicial para emprender toda una política pública que es muy importante atender.

Son las organizaciones de la sociedad civil las únicas que están brindando atención a este problema. Esas organizaciones a las que este gobierno ataca, a las que este gobierno desdenea. ¿Qué hace el presidente ante tantos problemas como este que estoy planteando? Abrazar a los delincuentes. Así es que les pido, compañeros, compañeras, que apoyen para que haya un país con futuro para nuestros jóvenes. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos reservas, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Ana Laura Sánchez Velázquez: Con su venia, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada Ana Laura Sánchez Velázquez: Las carreteras constituyen un pilar esencial para la comunicación, el crecimiento y el desarrollo de un país; por su importancia, fomentan la movilidad de mercancías y de personas, siendo un factor clave para la productividad y la competitividad.

México, no puede ser competitivo si no cuenta con una infraestructura carretera extensa y moderna, y que además se encuentre en buen estado. Lamentablemente, en tres años que lleva este gobierno no se han invertido los recursos suficientes a la infraestructura carretera que permita resolver, por un lado, la falta de conservación y mantenimiento; y, por otro lado, la construcción de nuevos caminos que agilicen la comunicación a más poblaciones.

En este presupuesto se le aumentan los recursos al Ramo 09, Comunicaciones y Transportes, en 65 mil 553 millones de pesos que representa un incremento real de 13 por ciento con respecto a 2021, pero si lo comparamos con 2018, los recursos destinados al Ramo eran de 84 mil 549 millones de pesos. La brecha es significativa, y de ahí que la insuficiencia de recursos ha impactado en el abandono y deterioro de las vías de comunicación. Es un dictamen que no refleja las prioridades de la población.

Hoy, las carreteras presentan severos problemas en su estado físico, de señalamientos viales, de puntos críticos de alta accidentabilidad y de una creciente inseguridad, que vulnera a los mexicanos. Es por ello que en esta reserva que presento propongo aumentar los recursos al programa presupuestario Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales por 3 mil 409 millones de pesos, para atender el rezago que se tienen en las entidades federativas.

También, solicito 2 mil 300 millones de pesos para el programa presupuestario Reconstrucción y Conservación de Carreteras, y 2 mil 153 millones de pesos para el programa presupuestario Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

En Acción Nacional exigimos que el presupuesto refleje las necesidades de las y los mexicanos, y que priorice el destinar mayores recursos a la infraestructura carretera, que es lo que demandan las familias de México.

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Partido de la Revolución Democrática, quien ha hecho la reserva de un artículo, por lo que se le conceden tres minutos.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ¿Sí lo limpiaron o así les quedó? ¿Sí? Gracias. Con su venia, señor presidente.

Cuando iniciamos con la discusión sobre el bono capitalino, que realmente es el Fondo de Capitalidad, tuvimos demasiados problemas en la Comisión de Zonas Metropolitanas, ya que la fuerza opositora decidió no apoyar esta circunstancia.

La Ciudad de México, particularmente la alcaldía Cuauhtémoc, que presenta, debido a su condición de capital de la República y asiento de los poderes federales; la alcaldía Cuauhtémoc gira con sobregastos que representan la presencia de la Presidencia de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como la Cámara de Senadores en materia de seguridad y vialidad. Y, sobre todo, por las manifestaciones de protesta de la ciudadanía que se presentan de manera sistemática en esta demarcación.

La alcaldía Cuauhtémoc, distrito 12, que tiene un flotante de 7 millones diarios de transeúntes que vienen de otras regiones conurbadas, que representan un flotante de lunes a viernes sin ninguna capacidad de utilización de los servicios básicos para la recuperación de los espacios; hasta el 2018, los recursos del así el llamado Fondo de Capitalidad constituían una compensación de la federación a la Ciudad de México por esta condición, donde se asentaban algunos de los poderes o de las circunstancias federales y que se establecen en el artículo 44 y 124 constitucionales.

Los gastos que generan para la administración pública local van desde el mantenimiento de vías primarias de comunicación, alumbrados, seguridad, alcantarillado, entre

otros, que garanticen el correcto funcionamiento de las instituciones.

El Fondo de Capitalidad se destinó por primera vez al ejercicio fiscal 2014, y tuvo una asignación presupuestal de 3 mil millones de pesos. En el caso de la Ciudad de México los poderes federales tienen su asentamiento en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, afectando de mayor manera a los ciudadanos que habitan en ella.

Muchas son las necesidades que surgieron en nuestra alcaldía, particularmente de las contingencias generadas en el sismo de septiembre del 20, 17, y debemos señalar que los recursos del bono capitalino, que son utilizados para la reconstrucción y otras eventualidades, deben presentarse de manera sistemática en las dos alcaldías que sufren de manera constante. Estos bonos y estos impactos, que no son resueltos con los bonos, actualmente, que se consideran en sus porcentajes.

Esto es, artículos 7 Bis, la secretaría a más tardar el 31 de enero deberá emitir el bono de capitalidad. Y queremos pedir al bloque opositor que no nos quite el dinero, porque definitivamente se encuentran muy molestos...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda: ...de haber perdido la capital. Así es que regresen el dinero que la capital necesita y no sean miserables en el momento de querer usar estos fondos para otra realidad que no sea para dentro de nuestra capital. Gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional, quien presentará tres reservas, por lo que se le conceden cuatro minutos.

La diputada Patricia Terrazas Baca: Buenas tardes. Con la venia, señor presidente. Gracias.

Compañeras, compañeros diputados, el día de hoy me subo a esta tribuna con pleno conocimiento de lo que aquí presento. Y, la verdad, nada me sorprende, he escuchado a muchos de ustedes y los he escuchado por más de tres años. Qué lástima, ya no aprendieron, eh.

Y, tristemente, no ha cambiado el discurso, no han cambiado los argumentos y la falta de conocimiento es evidente. Su argumentación es la misma y los personajes aludidos los mismos también. No hablan de nuevos personajes y en tres años, somos los mismos actores.

Y, ¿qué pasaría si se ponen a leer, si analizan y, sobre todo, si se hacen responsables de lo que hoy nos toca hacer? Hagámonos responsables de lo que hoy nos toca hacer. Aquí estamos para representar a los ciudadanos, para escuchar sus demandas y para atenderlas. No somos oficialía de partes, señores, ni tampoco y mucho menos somos tapete de nadie.

Y es por eso que, en el estudio, en la escucha y en el leer es donde presento esta reserva, que es dignificar los espacios de las comunidades que, por mucho, han sufrido la lejanía, el abandono y la ignorancia.

Es por eso que presento esta reserva, con la finalidad de crear un programa de desarrollo regional sustentable para los municipios mineros. Porque quien conoce la historia no está condenado a repetirla. Aquí va. Se puso una sobretasa en la Ley de Ingresos para las industrias mineras, para dignificar los espacios de las comunidades donde estas se establecen.

Pero, ¿qué pasó? Pues lo que sucede con todos los fondos. Se van a la bolsa general de la Presidencia de la República y se lo gastan, porque no se invierte. Este país tiene todos los días más pobres. Y lo más difícil, no nada más tiene más pobres, tiene menos clase media; y todos aquellos que algún día hemos tenido la oportunidad de migrar de la pobreza a la clase media, hoy estamos totalmente abandonados, porque no hay oportunidades, porque no hay crecimiento económico, porque al presidente y a la Oficialía de Partes no les gusta escuchar, leer y estudiar.

Yo les pido, por sus hijos, que aprueben esta reserva por el futuro de México, porque México nos necesita, porque México necesita una sociedad preparada, una sociedad que tenga menos pobres y que tenga más posibilidades de crecer económicamente.

También necesita a nuestros hijos con mejores escuelas, mejores hospitales, mejores calles, mejor alumbrado público, y para eso servía el fondo minero. Allá, en la sierra tarahumara, donde muchos de los diputados chihuahuenses nada más van de vacaciones, no van ni conocen a esos chihuahuenses que nos necesitan y que nos están pidiendo hablar por ellos. Es por ustedes, es por nuestros hijos, es por México, va por México.

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Terrazas Baca. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Ricardo Villarreal García, que presentará una reserva al artículo 7 Bis, en relación con el anexo 1, y una adición de un artículo. Tiene hasta cinco minutos... Perdón, son dos, son tres iniciativas.

El diputado Ricardo Villarreal García: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Ricardo Villarreal García: Diputadas y diputados, vengo aquí a tribuna esta noche a tratar de explicarle a las y los diputados del oficialismo de esta transformación de cuarta lo que están haciendo. Y digo tratar

de explicarles porque se me hace que no entienden bien lo que están votando en esta discusión, que sin duda es la discusión más importante del año. En esta discusión estamos definiendo qué vamos a hacer con el dinero de las y los mexicanos.

Yo vengo de un estado extraordinario, del estado de Guanajuato. Un estado en donde nuestra gente y nuestra familia todos los días trabaja día y noche por salir adelante, en donde crecemos muy por encima de la media nacional, y en donde pagamos puntualmente nuestros impuestos. Un estado que ha sido totalmente olvidado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Y me van a decir que lo olvidan porque no vota por ustedes, y por supuesto que nunca lo harán.

Pero lo más grave, hoy, lo que no entiendo, y por eso creo que no entienden, es que están votando también en contra de sus estados, en contra de sus municipios y, sobre todo, en contra de sus ciudadanos.

¿Qué le dirán el día de mañana, las y los diputados de Baja California o de Sonora –que hoy gobiernan– a sus ciudadanos cuando les platiquen que el fondo para la seguridad de sus municipios viene de nuevo en cero? ¿Qué le dirán las y los diputados de Sinaloa –que hoy gobiernan– a sus agricultores y campesinos, cuando les platiquen que votaron por un presupuesto en donde, de nuevo, le dan la espalda al campo y a la agricultura de nuestro país?

¿Qué le dirán, por ejemplo, las y los diputados de Cancún o de Baja California Sur –que también gobiernan– cuando les digan que, de nuevo, el fondo para promover el turismo en nuestro país vuelve a venir en cero?

¿Qué le dirán, por ejemplo, las y los diputados de Chiapas a sus pueblos originarios, cuando les digan que, por tercer año consecutivo, el fondo para la infraestructura indígena vuelve a tener cero pesos con cero centavos?

En suma, ¿qué le dirán todos y cada uno de ustedes a sus familias, a sus electores de esos municipios, cuando les platiquen que votaron por un Presupuesto en donde hay cero pesos para caminos rurales, en donde hay cero pesos para pavimentaciones, en donde hay cero pesos para obras de agua, de luz o de drenaje para las familias que menos tienen? ¿Qué les van a platicar a esas personas? ¿Qué le van a decir, por ejemplo, a los micro y pequeños empresarios, que tanto han sufrido con su gobierno y con la pandemia, o a los jóvenes que pretenden emprender un negocio, cuando les

platicuen que a la Secretaría de Economía le quitaron el 100 por ciento de apoyos para microcréditos y apoyos a emprendedores?

¿Qué les dirán a las niñas y los niños con cáncer, cuando les digan que votaron por que el año que entra de nuevo no haya tratamientos para ellos? ¿Qué le van a decir a los enfermos cuando les digan que el año que entra de nuevo más de 10 millones de ellos no tendrán medicamentos? ¿Qué les dirán a las mamás cuando sigan sin tener estancias infantiles para sus niñas y para sus niños? En suma, ¿qué le van a decir a sus electores cuando les digan que les siguen condenando a la pobreza y al subdesarrollo? Hay que sólo recordarles, señoras y señores, que en este gobierno hemos crecido de 60 a 70 millones de pobres. Y que en este camino seguirán sumándose, desafortunadamente, cada día más.

A lo mejor el domingo llegarán a su distrito y les dirán: hombre, amiga y amigo, no se preocupen, voté contra tu seguridad, voté contra tu salud, voté contra tu progreso y tu desarrollo, pero ya pronto, amiga y amigo, en unos años estará la refinería del presidente López Obrador allá en su pueblo. No se preocupen, no tienes para comer, no tienes agua, luz y drenaje, pero ya muy pronto, en unos meses, te podrás subir a un avión en el aeropuerto de Santa Lucía. No te preocupes, niño con cáncer, no pasa nada, en unos meses o en unos años ya podrás pasear en el Tren Maya del presidente de la República.

Compañeras y compañeros, este domingo yo les hago una sugerencia, como no podrán ir a ver a la cara a sus electores, mejor agarren un avión a Guatemala y acompañen a su amigo Santiago Nieto. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas Gracias, diputado Villarreal. Consulte la Secretaría en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su discusión nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cuatro minutos el diputado Ignacio Loyola Vera, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar una reserva al artículo 7 Bis; adición de un artículo. Va a hacer la presentación de tres reservas.

El diputado Ignacio Loyola Vera: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Ignacio Loyola Vera: Muy buenas tardes, amigas y amigos diputados. Esta tarde, este día completo, he observado que hablamos más del pasado que del futuro. Yo quiero invitarlos a que hablemos también del presente, pero principalmente, que nos fijemos en lo que tenemos que hacer por delante en el futuro de este país.

Quiero también invitarlos a que dejemos esta radicalidad del tú o yo, y lo cambiemos por el democrático tú y yo. Aquí cabemos todos, aquí podemos presentar propuestas que son positivas y son buenas para las y los mexicanos.

¿Por qué no pensamos en una grandeza parlamentaria? ¿Por qué no pensamos en que lo que aquí se autorice sea bueno para todos? Miren, efectivamente, son mayoría, pero si contamos voto por voto, Sí por México tiene más votos, tiene más personas respaldando a la oposición que a la mayoría. Esa es una realidad que debemos tomar en cuenta.

Eso quiere decir que nosotros representamos a una cantidad muy importante de mexicanas y mexicanos a los que no pueden ignorar, porque ustedes también se deben a ellos. Ustedes también deben pensar en esas personas que piensan diferente y que votaron distinto.

Pido a esta soberanía que ponga atención un segundo por favor. Hay un proyecto en Querétaro, en la Universidad Autónoma, de un estudio muy serio para fabricar la vacuna contra el covid. Se han juntado recursos de diversas formas, y estoy solicitando en esta reserva solamente 37 millones de pesos para que se pueda continuar con el estudio y se pueda tener una vacuna mexicana.

Pregunto: ¿hace cuánto tiempo que México no aporta nada a la humanidad? Pensemos en ello, pensemos en que, si esta vacuna da resultado, los ingresos que puede tener nuestro país por la patente y por la venta de vacunas al mundo. No solamente pensemos en la dependencia, México es un país muy poderoso que puede ser, precisamente, proveedor de vacunas al mundo, y también, por supuesto, con este recurso

de 37 millones de pesos se establecería el centro nacional de desarrollo de vacunas.

Estos problemas virales no están solamente en este momento, va a seguir presentándose una problemática de enfermedades y es mejor que nos preparemos, por eso vuelvo a insistirles, solamente 37 millones de pesos que pueden salir incluso de esta propia Cámara, si nosotros decimos: vamos a aportar, cuando menos la mitad, que salga de esta soberanía.

El otro proyecto que tenemos es un puente que es muy necesario en el estado de Hidalgo, ni siquiera es de mi estado, pero la gente de Hidalgo se acercó con su servidor y pidieron que lo presentáramos. Solamente les voy a decir algo: la gente de Pacula, Hidalgo, reduciría el tiempo de cinco horas en llegar a la capital en aproximadamente 1.5 horas. No repitamos la historia, hace muchos años un presidente López dijo, soy responsable del timón, pero no de la tormenta, no fabriquen ustedes la tormenta. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Loyola Vera. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, para presentar seis reservas, la diputada Frinné Azuara Yarzabal, del Grupo Parlamentario del PRI.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Nunca en la historia de la salud pública de nuestro país había ocurrido tanto desastre en la atención de la salud pública de los mexicanos.

No, si no es lo mismo criticar que gobernar, ¿verdad? Lleva tres años este gobierno dando tumbos y la curva de aprendizaje ya se alargó mucho, ya no es posible solapar tanta ineficacia y tanta incapacidad.

Morena ya demostró que no sabe gobernar. Ahora vienen aquí a decir que hay un incremento del 27 por ciento en el presupuesto para la salud. Qué desvergüenza. A esto se le llama engaño o, técnicamente, transferencia, porque lo único que hicieron fue quitarle los últimos recursos al Fondo de Salud que se destinaba para la atención de cáncer y de VIH Sida, y se vienen a querer adornar con su falso y engañoso incremento, pero aquí está la dura y cruda realidad que los mexicanos están viviendo y que ha rebasado a este gobierno insensible que no los oye, que no siente y que todavía no ha sido capaz de darle respuesta a estos padres de niños con cáncer.

Su indolencia en estos tres años, tenían que haber protegido a los más pobres de este país, como se los habían prometido, para que la pandemia no se ensañara con ellos. Nosotros tuvimos la posibilidad de hacer confinamiento, porque de alguna manera teníamos asegurado nuestro sustento; pero a ellos, a los más pobres, al quitarles en el peor momento de su vida sus apoyos alimentarios y económicos, o sea Prospera, los obligaron a salir a la calle a buscar su sustento en donde el virus los encontró vulnerables.

Los obligaron a salir para obtener recursos para comprar sus medicamentos y hacerle frente a esta pandemia, porque no encontraron atención médica en ningún establecimiento público de este país.

Fíjense nada más qué injusticia, porque muchos tuvieron que atenderse en la iniciativa privada, exponiendo su escaso patrimonio, como lo demuestra el incremento del gasto de bolsillo. Los dejaron solos, y ahí están las estadísticas. La más alta mortalidad ha sido desgraciadamente entre los más vulnerables y pobres de nuestro querido México, y ellos eran la prioridad de este gobierno y ellos creyeron en ustedes.

Qué crueldad. Lo mismo les hicieron a los adultos mayores. ¿Ustedes creen que con 3 mil pesos van a poder comprar un seguro médico? ¿Por qué les quitaron su seguro médico cuando más lo necesitaban? Nuestros adultos mayores tenían apoyos y seguro de salud, se podían atender desde las enfermedades más comunes, como la diabetes, la hipertensión, los infartos, neumonías, cáncer, sin límite de costo.

Cuidado, no sigan ofendiendo su inteligencia. Este gobierno, a tres años, no ha podido resolver el abasto de medicamentos. Desmantelaron el sistema de compras que sí funcionaba, sustituyéndolo por otro a base de prueba y error, pero debe quedarles claro que en salud no hay lugar para el error.

No han aprendido nada, por eso también me uno a la exigencia del presidente de la República, ya, ya no hay pretextos; qué servidores públicos tan incompetentes tiene la 4T, que han orillado a los padres de familia a suplicar por un tratamiento para sus hijos, para que sus hijos sobrevivan a tan dolorosa enfermedad.

¿Cuándo se habían visto que los mexicanos tuvieran que ampararse y demandar al gobierno para hacer efectivos sus derechos, para poder recibir una vacuna, un medicamento, una atención médica?, ¿cuándo habíamos visto eso en este país?; y lo más cruel, que el gobierno presentara un recurso para impugnar la resolución en contra del mismo pueblo; qué pronto se les olvidó quiénes los llevaron al poder.

Ya vimos que Morena no sabe ni qué, ni cómo ni cuánto. Morena es una verdadera desgracia para México. Morena le falló a México y México ya perdió la esperanza en Morena. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Azuara. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar una reserva al artículo 8.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Buenas noches, con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: Este discurso no va para los aliados, no va para Morena, este discurso va para los ciudadanos. En 2018, un porro logró dividir a un país, qué caro, qué caro y doloroso nos ha salido no votar o votar parejo como él lo pidió, y obedientes y enojados aceptamos.

Sin duda, hoy estamos viviendo los peores tres años de este país. Dos lecciones muy grandes nos quedan: una, a los partidos, cuidarlo y ver por nuestro país, a los ciudadanos jamás, jamás volver a creer en un solo hombre que pida el voto y darle todo el poder. Hoy, en esta Cámara tenemos más de la mayoría de gente que no entiende que México va en picada, y eso está haciendo mucho daño.

Qué bueno que llegó este personaje, sin duda. Hoy México sabe que no era la esperanza de nadie, se cayó esa leyenda, y qué bueno. Me da muchísimo gusto, porque hoy, hoy es el momento de que renazca nuestro país. Pobre charlatán y pobre resentido. Hoy mi querida Toluca y el Estado de México no tendrán oportunidad para desarrollar la reactivación económica en el turismo, y tampoco tendrán oportunidad de poder tener seguridad en sus municipios.

Así, tampoco podremos tener salud. No podré llevar, como yo lo había prometido, el Seguro Popular. No habrá vacunación universal para que podamos todos regresar lo más pronto a la normalidad. Hoy, 16 estados están en manos de Morena, de los cuales en 15 –por estudios internacionales– el narco intervino en las elecciones.

¿A quién van a visitar nuestros turistas, si esto está incendiado? ¿De qué va a servir que tengamos pueblos hermosos? De nada, absolutamente. Pero no pasa nada, todos nos equivocamos, y en las próximas elecciones los vamos a sacar. Y López quedará en la historia como el peor presidente de este país. Un loco, enfermo y resentido que pensó que podía hacer un cambio de México. Que nos vino a vender una historia, a mi partido, a mi amado PAN, al PRD, a Movimiento ciudadano y al PRI; tienen que luchar unidos por nosotros. Estamos confiando nuevamente en ustedes.

Los sueños mexicanos sí se logran en este país y se logran gracias a lo que construimos juntos. Yo soy el sueño mexicano, no hay que ir qué buscar a otro país. Muchísimas gracias, y gracias a todos los ciudadanos que hoy confiaron...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios: ...en que podríamos hacerlo juntos. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, vía Zoom, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reforma al artículo 8; tiene hasta tres minutos.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (vía telemática): Buenas noches a todas y a todos. Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Eufrosina Cruz Mendoza (vía telemática): Los saludo a distancia, por temas de salud. Y como lo dije, y me da mucha frustración, mucha impotencia el no poder estar aquí.

Hoy estoy dando la batalla contra una enfermedad que muchas de las mujeres indígenas –que hoy con el recorte del presupuesto– quizá ya no van a tener la posibilidad que hoy yo tengo de decir al grupo mayoritario, de decir a las mujeres diputadas que están ahí, que todavía están a tiempo de reivindicar ese pedacito, ese cero para las casas de la mujer indígena.

Las casas de la mujer indígena no es un espacio de diversión, es un espacio en donde se tiene la posibilidad de empoderarlas, de que nunca más una niña se tenga que casar a los 12 años. Y no, no debe de ser una historia aislada en este país cuando una niña se case a los 12 años, porque le roban su

vida, le roban su identidad, le roban su independencia, le roban eso que se llama vida.

Y hoy me da tristeza que no se movió ni una coma, y lo dije, en la Ley de Ingresos; me va a dar tristeza y frustración ver que los proyectos más importantes del gobierno actual sean pues lo que no es importante para la ciudadanía, que es su salud, que es su seguridad, y porque las niñas y los niños no votan, porque las niñas y los niños que están en abuso sexual, pues no pueden defenderse, y hoy ojalá que se pueda reivindicar este anexo, este presupuesto que va dirigido a los pueblos indígenas, como lo dije, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas no es un logro de un partido, es un logro en la historia de la lucha de todas y de todos los indígenas de este país.

En el 94, con la lucha de los zapatistas, se visibilizó por primera vez y se creó una instancia para hacer política pública a los pueblos indígenas. Y hoy es el instituto que está más castigado y ahí está en el presupuesto, 3 mil 800 millones de pesos, el peor presupuesto asignado más de 20 años. Ni cuando se fundó el INI o CDI y hoy IMPI.

Me van a decir que en el eje transversal vienen 124 mil millones de pesos. Pero, eso es mentira y lo saben los compañeros diputados de Morena, que están ahí, porque ni siquiera les consultan a los pueblos indígenas qué es prioridad, cómo se van a hacer las reglas de operación, cómo se va a enfocar. Por eso, hoy pido la sensibilidad de todas y de todos desde distancia –me hubiera gustado estar ahí–, de que hagamos esta reflexión, de que hagamos juntas y juntos y que ustedes no le fallen a la historia. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Eufrosina Cruz. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Olga Luz Espinosa Morales, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 8.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Compañeras diputadas, compañeros diputados, el día de hoy vengo a esta tribuna a presentar una reserva que no es posible votarla en contra. Escuchen muy bien, les voy a decir por qué no es posible votarla en contra.

El pasado 19 de octubre este Congreso se pintó de rosa. Y si checamos las redes sociales de todas y de todos ustedes, todos estuvieron a favor de las mujeres y de la niñez con cáncer, y dijeron que iban a pelear un recurso acorde para las personas que padecen esta enfermedad.

Se lo hice saber a la presidenta de la Comisión de Igualdad en un evento, y también se lo hice saber al presidente de la Comisión de Salud. En ese momento me dijeron que sí, que sí era muy justo un recurso. Compañeras y compañeros, votar esta reserva en contra, es darle la espalda a los miles de mujeres mexicanas que padecen esta enfermedad, pero también es condenar a la muerte a las niñas y a los niños con cáncer que tiene este país.

El cáncer es una enfermedad que no solo consume la vida de la persona que lo padece, también consume la vida de las familias que tienen un paciente con cáncer. Si ustedes piensan que nunca van a padecer cáncer, déjenme decirles que el cáncer es una de las causas de muerte que más viven las mujeres en este país.

Y, diputados y diputadas solo vamos a ser tres años, el día de mañana probablemente vamos a necesitar una institución que nos avale y que nos ayude con esta enfermedad.

Miren, compañeras y compañeros, sin recurso, sin recurso cualquier acción solo va a quedar en el discurso. Sin algún recurso, solo es simulación, y la simulación solamente es la traición a este pueblo bueno y sabio que tanto dicen apoyar.

Es por eso que el día de hoy presento esta reserva que no les quita ni ningún peso a las obras faraónicas que tanto les interesan, pero en los subejercicios, en los subejercicios sí le

entremos, sí apoyemos con subejercicios a las niñas, a los niños, a las mujeres y a los hombres, porque el cáncer también les da a los hombres. Apoyemos a estas personas, a estas mexicanas y a estos mexicanos.

Y hoy también quiero referirme a la ciudadanía; yo le quiero decir a la ciudadanía que el día de hoy estamos aquí, el día de hoy está aquí el PAN, el PRD y está el PRI y estamos alzando la voz por ustedes. No se dejen engañar, no se dejen engañar por esta falsa cuarta transformación, que lo único que está condenado es a miles de mexicanas, a miles de niños con cáncer a la muerte, ¿por qué? Porque el cáncer no es una sentencia de muerte, pero la incompetencia, la incompetencia, eso sí es una sentencia de muerte. Compañeras y compañeros, espero...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales: Concluyo, diputada presidenta.

Espero que voten a favor de esta reserva, hacerlo en contra, es hacerlo en contra del pueblo de México. Por su atención, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Espinosa Morales. Consulte la Secretaría, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos –cinco reservas a artículos diversos– el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del Grupo Parlamentario del PRI. El diputado Enrique Murat Hinojosa presentará únicamente tres reservas, por lo tanto, tiene cuatro minutos para su presentación.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: Muchas gracias, presidenta. Con su venia. Compañeras diputadas y

diputados. Nadie deja o muy pocas personas dejan su país por propia decisión, sino más bien la dejan por necesidad.

Todos reconocemos que las y los migrantes mexicanos atraviesan obstáculos y dificultades adversas, donde incluso ponen en riesgo sus vidas, no obstante esta realidad, nos regresan grandes contribuciones a través de las remesas, siendo el segundo ingreso más importante del país. Es por eso que debemos de fortalecer este rubro.

Generalmente todo esto responde a la búsqueda de una vida mejor, a la necesidad de huir de los conflictos sociales y políticos de sus estados natales, de sus estados de origen, así como la degradación del medio ambiente, la falta de oportunidades y el aumento de la brecha de desigualdad, lo que ha generado el incremento de estos fenómenos migratorios irregulares.

De acuerdo con información de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, de enero a septiembre de 2021, 608 mil mexicanos fueron detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos. Mientras que datos oficiales del gobierno de México indican que en el mismo periodo 168 mil 498 mexicanos fueron repatriados, todo esto ya en la administración de Biden. Lo que significa que se ha triplicado la migración en comparación a 2020.

México cuenta con 80 embajadas y 67 consulados alrededor del mundo, de los cuales 50 están en Estados Unidos, en donde residen poco más de 10 millones de mexicanos, caracterizándola como la red consular más grande del mundo. Sin embargo, compañeras y compañeros, los estamos dejando a la deriva.

En los últimos años el presupuesto asignado para los Programas de Servicios Consulares y Apoyo a Migrantes ha disminuido o, incluso, desaparecido. Tal es el caso del Programa de Atención, Protección, Servicios y Asistencias Consulares, que en comparación con el año 2018 sufrió una disminución del 20 por ciento; así como el programa 3x1 para Migrantes, el cual apoyaba las iniciativas de migrantes organizados que de manera solidaria contribuían a realizar proyectos para fomentar el desarrollo de las localidades de sus lugares de origen, el cual en el año 2019 dejó de recibir recursos para reasignarlos a otros programas, como el de Contención de Migrantes.

Por eso es menester se asignen mayores recursos, para que el Estado mexicano pueda velar por el trabajo de los consulados

de México en el exterior, generar mayores oportunidades de desarrollo para las familias que han sido separadas por los fenómenos migratorios y hacer frente a los retos que la migración representa.

Otro tema que se ha dejado de lado es la ciencia y la tecnología, pues el monto asignado a este ramo se encuentra, en términos reales, por debajo del presupuesto que fue asignado en el 2018. A su vez, el Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, que contribuía al fortalecimiento de las capacidades en ciencia, tecnología e innovación de los miembros del Registro Nacional de Instituciones y Empresas, Ciencias y Tecnologías, no tiene asignación de recursos para este 2022. Compañeras y compañeros, es claro que en este gobierno no se invierte en ciencia...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: ...ni en tecnología –concluyo, presidenta–. No se impulsan las ideas ni se apoya el talento. Un país que no invierte en ciencia y tecnología está destinado al fracaso. Si queremos entrar al...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa: ...concierto de las naciones, como Corea del Sur y Singapur, tenemos que empezar a invertir en estos rubros. Es por eso que presento esta reserva para estos tres programas: Atención, Protección, Servicios de Asistencia Consular, al programa 3 x 1 para Migrantes, y al programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Murat Hinojosa. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar cinco reservas a diversos artículos.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, en esta ocasión vengo a solicitarles que aprobemos el paquete de reservas que estoy presentando, para ayudar a los municipios de mi región en el estado de Hidalgo, para mejorar sus caminos y brindar una plataforma a la gente que sirva para su desarrollo.

Las reservas están divididas en 20 acciones prioritarias para los municipios de Agua Blanca, de Iturbide, Acaxochitlán, Acatlán, Cuauhtepic, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec, Santiago Tulantepec, Tenango de Doria, y mi natal Tulancingo de Bravo. En estas acciones se busca sumar un total de 797 mil millones 918 mil 130 pesos, distribuidos de manera justa y equitativa para calles, carreteras y accesos prioritarios.

Con esta asignación, lo que se busca es beneficiar de manera inmediata a poco más del 11 por ciento de la población del estado de Hidalgo, pero también al resto de las personas que transitan por la entidad y en las vías generales, que necesitan de mejor y mayor infraestructura.

Compañeras y compañeros diputados, en este recinto hay varios hombres y varias mujeres que compartimos el orgullo de haber nacido en Tulancingo y en el estado de Hidalgo. Estoy plenamente convencido que, sin importar nuestra extracción partidista, debemos compartir el amor a la que es nuestra patria chica.

Los recursos que hoy estoy solicitando en esta soberanía no tienen partido, son del pueblo, por ello les pido con humildad y con profundo respeto que levantemos la mano para que, en esa región, para que en el estado de Hidalgo haya más recursos y mayores oportunidades para nuestra gente.

Compañeras y compañeros de Morena y sus aliados, respetuosamente les digo: ustedes tienen la mayoría, díganle que sí a los municipios que componen el valle de Tulancingo; díganle que sí a los municipios que componen la zona otomí-

tepehua; díganle que sí al estado de Hidalgo; díganle que sí a México, nuestra patria.

Ahí nacimos, ahí crecimos y a esa gente nos debemos. Recordemos que estamos aquí para servir al pueblo, no para servirnos de él. Reaccionemos, por favor, compañeras y compañeros, todas y todos somos mexicanos y la historia dará cuenta de que fuimos capaces de anteponer los intereses de partido ante los intereses de la gente. No puede ser esto posible, la realidad puede ser diferente en esta noche, que cuando volvamos a nuestra tierra lleguemos con la satisfacción del deber cumplido y no con la vergüenza de haber callado y consentido la injusticia de dejar a nuestra tierra y a nuestra gente sin los recursos que necesitan para transitar por calles y por carreteras que permitan garantizar el desarrollo económico de nuestra gente. Nuestra gente que necesita empleo, necesita seguridad, necesita reactivación económica, necesita mejores condiciones de vida para sus familias.

Compañeras y compañeros, uno no ama a su patria porque es grande, la ama porque es suya. A los diputados y a las diputadas del estado de Hidalgo los exhorto y les hago un llamado respetuoso para que levantemos la mano y le digamos que sí a nuestra patria, chica, le digamos que sí a la tierra que nos vio nacer, le digamos que sí a la tierra a la que nos debemos y al pueblo que votó por nuestros partidos para que hoy podamos ser su voz en esta soberanía. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Mendoza Bustamante. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admita a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por cuatro minutos, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar reservas a diversos artículos.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: Saludando afectuosamente a las señoras diputadas y a los señores diputados. Votar este Presupuesto en sus términos es lastimar el futuro nacional, que cuando se vote de manera definitiva se tenga claridad de la responsabilidad que se está asumiendo.

Un presupuesto es mucho más que política social asistencial, por más necesaria y justificada que se encuentre. El Presupuesto de Egresos, a través del gasto público en el ámbito macroeconómico, debe generar crecimiento; y en el ámbito microeconómico, debe generar productividad. Y estos dos factores elementales para la vida nacional y para el buen desempeño económico, se están cancelando con esta propuesta.

Hoy hablo por uno solo de los muchos sectores descuidados en este documento, que es el sector primario nacional. Hoy, quienes hacen vida en los surcos, hoy, quienes tienen que arriesgar tiempo y tranquilidad en los mares, quienes están en cualquiera de los litorales haciendo causa a través del campo, notan el abandono de quienes les prometieron acompañamiento institucional.

Pongámoslo en cifras, para que nadie se llame a sorpresa, el último año de la administración anterior se ejerció un presupuesto poco mayor a 5 billones de pesos, el que estamos aprobando es de casi 7 billones, 2 billones de pesos más, casualmente los mismos de deuda pública en estos cuatro años; a partir del 2022 aumenta a 2 billones la deuda pública, aumenta 2 billones el presupuesto nacional, pero el Ramo 08 vinculado al campo nacional cae en casi 15 mil millones de pesos.

¿Cómo hacer productivo? Cómo generarles riqueza a quienes todos conocemos bien por dónde venimos, a donde todos sabemos lo que requieren si les estamos escatimando con el presupuesto el apoyo institucional.

Quienes votaron por nosotros siendo candidatos de distrito o haciendo campaña en los 300 distritos, recogimos el mandato de venir a pelear en esta tribuna con seriedad por los recursos que están demandando las familias de los distintos rincones veracruzanos.

Es por eso que yo llamo la atención de manera respetuosa de quienes hoy nos hacen favor de acompañar para que puedan respaldar estas dos propuestas, mil 500 millones de pesos para el subsidio de la prima de aseguramiento de Aseguramex, que va a generar la posibilidad de ampliar la extensión territorial cosechada y productiva, y una cantidad relevante a través de un programa que siempre existió, que tiene que ver con el acompañamiento a cañeros, a cafeticultores, a ganaderos, a citricultores con los paquetes tecnológicos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla: ...con la asesoría tecnológica y con los insumos que requiere el aparato productivo para poder funcionar.

Por su apoyo y su atención agradezco la tolerancia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Yunes Zorrilla. Consulte la secretaría en votación económica si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión, se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal, del Grupo Parlamentario de Morena, retira su reserva.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Elizabeth Pérez Valdez, del Grupo Parlamentario del PRD, para presentar una reserva al artículo 8.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Buena noche. Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Nos queda claro que para este gobierno la salud no es una prioridad, así lo muestra el mal manejo que ha tenido con la pandemia y que, por desgracia, las más de 290 mil muertes representan su ineficiencia.

México se destaca por el número de personas que murió por covid-19. México también se destaca por ser el tercer país con la tercera tasa de vacunación más baja y este gobierno de cuarta sigue sin vacunar a los menores de edad y ahora hasta demanda porque dicen que sí.

La modificación que se propone es porque el artículo 8o. instruye a que ese dinero de los subejercicios presupuestales se destine a programas sociales. Eso es cinismo, desfachatez y abuso del dinero de las y los mexicanos.

Además de desproteger la salud, al gasto federalizado, pretende el presidente quedarse con más dinero para el uso del megalómano de su personalidad, sumándole a esto la falta de transparencia en la adquisición de medicamentos y, peor aún, la falta de medicamentos para personas con VIH, personas con cáncer y enfermedades crónicas; este gobierno ha dejado morir a miles y miles de personas.

De lo más deleznable que tiene este gobierno, fue la promesa que generó altas expectativas laborales de contratar a médicos que durante la pandemia brindaron sus servicios de forma casi gratuita. Les sigue valiendo el tema de la salud.

La salud de las y los mexicanos no es una prioridad de este gobierno de cuarta; yo diría de quinta. Dejen de jugar con la salud y el bienestar de las y los mexicanos. Qué pena, además, para este México, que esta legislatura se llame la legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad. Si es paritaria, pero no es por ustedes, fue el INE, el órgano que quieren mermar, el que obligó a cumplir ese principio.

Inclusión, ese es otro de los conceptos, donde solo ese dicho solo es dicho, porque cuando se trata de actuar votan en contra, como ya lo vimos.

Y mucho menos se cumple con el concepto de diversidad. Si pensamos que esta última es de pensamiento, se nota que

aquí una parte de las y los legisladores nada más no piensan, solo están automatizados para decir que no. No hay forma de que este recinto razone.

Si fuera de diversidad de lenguaje, tampoco se cumple. Insisto, solo saben decir que no. Y menos si hablamos de diversidad sexual. Hasta vergüenza les debería de dar que a este presupuesto le falta una visión totalmente interseccional, de la misma diversidad.

Bueno, el absurdo, porque sí pueden ser todavía más absurdos, es la aberración que les dan los temas que tienen que ver con el reconocimiento de la progresividad de los derechos. Son capaces de mermar hasta las organizaciones sociales, para que solamente su presidente sea capaz, con sus programas sociales, en teoría sociales...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: ...de acceder a los más desprotegidos.

Para nosotros, para nosotras esta sí es la igualdad, esta sí es lo que deberíamos de prometer cumplirlo. Para nosotros, para nosotras vamos a subir aquí, ya se los dijimos, diez mil veces, para enseñarles lo que significa estar aquí, porque el pueblo aquí nos puso...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Elizabeth Pérez Valdez: Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Pérez Valdez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se consulta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por tres minutos la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una reserva al artículo 8o.

La diputada Dionicia Vázquez García: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Dionicia Vázquez García: Señoras y señores legisladores, pueblo de México, la oposición sube a la máxima tribuna del país y, con el cinismo que les caracteriza, inventan que el gobierno federal tiene a su disposición entera los más de 7 billones que contempla el Presupuesto de Egresos de la Federación.

No hay afirmación más falsa que lo anterior, pues el gobierno de la República debe hacerle frente al costo financiero que implica la deuda contratada por los gobiernos del PRI y del PAN. Para ello, el presupuesto del 2022 dispone más de 791 mil millones de pesos, es decir, el 11 por ciento de todo el presupuesto va para el pago de la deuda.

Eso no dice nada, ¿verdad? Están sordos. A ello hay que sumarle los pagos de pensiones y jubilaciones a cargo del gobierno federal de las empresas productivas del Estado y de las entidades de control presupuestario directo, que para 2022 ascienden a más de 1.1 billones de pesos, lo que se traduce en un 17 por ciento del gasto neto total.

Además, a diferencia de la idea equivocada más generalizada en la oposición, el gasto federalizado para 2022 asciende a más de 2.1 billones de pesos, lo que significa que las entidades federativas y municipios se llevan el 30 por ciento de todo el presupuesto federal.

Es decir, de los más de 7 billones de pesos que contempla el Presupuesto de Egresos para el año 2022, solo el 1.5 billones de pesos, lo que equivale al 21 por ciento del gasto neto total, es para secretarías de Estado, y de ese gasto, solo 130 mil millones de pesos serán destinados para los programas prioritarios de infraestructura de esta administración.

Es decir, el Tren Maya, Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Corredor Interoceánico, solo reciben el 1.8 del presupuesto total y no reducen el espacio fiscal, como argumenta la oposición.

Además, los principales programas sociales suman un total más de 528 mil 965 millones de pesos, es decir, una tercera parte de todo el gasto destinado a las secretarías de Estado y, en otros términos, los programas sociales de este gobierno solo participan del 7.5 del gasto neto total.

Esto evidencia que el gobierno de la República en verdad ha hecho una reingeniería del gasto público, tal que aun cuando los márgenes son muy estrechos, la política social es la prioridad número uno, y aun así no se han dejado de cumplir con los compromisos adquiridos por los acuerdos de coordinación fiscal ni...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Dionicia Vázquez García: Ahorita termino.

Ni por el pago de la deuda. Si los irresponsables de gobiernos pasados no se hubieran endeudado como lo hicieron, hoy los recursos disponibles para los programas sociales permitirían que se duplicara...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Dionicia Vázquez García: ...para llegar a más de 1.2 billones de pesos. Por ello, al destacar que este presupuesto materializa el proyecto de la cuarta transformación y cumple con las disposiciones legales en la materia, la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo se pronuncia a favor del proyecto del Presupuesto para...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada Dionicia Vázquez García: ...2022. Es el presupuesto es de los mexicanos, para los mexicanos y con los mexicanos. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Es cuanto, presidenta. Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Vázquez.

La diputada Dionicia Vázquez García: Retiro mi reserva.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias diputada Vázquez García. Habiendo declinado su reserva, no hay materia de trámite.

Tiene la palabra, hasta por cuatro minutos, la diputada Lizbeth Mata Lozano, para presentar en conjunto cuatro reservas a diversos artículos.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Bueno, primero mencionarle, presidenta, que voy a sumar las cuatro reservas presentadas y las voy a presentar en un solo acto.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, tiene cuatro minutos.

La diputada Lizbeth Mata Lozano: Gracias. La seguridad pública siempre será parte esencial del bienestar de la sociedad. Es precisamente lo que garantiza un pleno Estado de derecho. En México estos últimos años de gobierno de la cuarta transformación, la seguridad se ha salido de control, a falta de acciones inmediatas de los gobiernos de Morena, siendo los mismos ciudadanos quienes se han centrado en la defensa de sus bienes y derechos personales.

Sumado a esto, las propuestas de presupuesto de este gobierno se han empeñado en desaparecer apoyos, subsidios, fondos y programas que por muchos años garantizaron acciones a favor y en beneficio de los ciudadanos, además de ser recursos que llegaban directamente a las entidades federativas, incluso a los municipios.

Un ejemplo de las desapariciones de los subsidios es la eliminación del Fortaseg, el cual fue un subsidio que se otorgaba a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando estos ejercían la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el fortalecimiento de los temas de seguridad.

Con este subsidio se cubrían aspectos de evaluación de control, de confianza, de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, se compraban patrullas, armamento, capacitación y hoy los dejaron sin herramientas para subsistir al primer respondiente que es el policía municipal.

El claro ejemplo lo tenemos precisamente en Baja California, en la ciudad de Mexicali, así como los demás municipios. Pero fíjense, en el 2017, con un presidente del PRI, llegaron

77 millones a Mexicali. En el 2018, con un presidente del PRI, llegaron 72 millones. En el 2019, con el presidente de Morena, llegaron 39 millones, y qué creen, en el 2020 y 2021 llegaron cero pesos a la ciudad de Mexicali en tema de seguridad.

Como resultado del escaso apoyo económico que reciben los municipios, tenemos la crisis de seguridad pública en todo el país, y en Baja California, en los municipios de Ensenada, Tijuana, Mexicali, pues desafortunadamente aparecen en el *ranking* de los 50 municipios más violentos del mundo, siendo Tijuana el número dos y Ensenada el número seis. Dicho estudio fue realizado y publicado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal el pasado abril.

Definitivamente el Fortaseg fue un subsidio que benefició a los municipios del país y contribuyó a la calidad de vida de los ciudadanos. Desafortunadamente, nuevamente tenemos una eliminación y un recurso en cero para el Fortaseg, ya que fue eliminado para utilizar ese dinero de forma discrecional, y hoy no vemos recursos para los policías municipales en todo el país, y no se diga en Baja California y en sus ciudades principales.

Exhortamos a los diputados federales de Baja California a que vean por los ciudadanos, que verdaderamente generen apoyo directo a la seguridad y no simulaciones, como vienen a realizarlo en esta tribuna. Esto es un beneficio a los mexicanos que día con día trabajan para construir su patrimonio, para tener vidas dignas y vivir en armonía. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Mata Lozano. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra hasta por seis minutos el diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para presentar 13 reservas a diversos artículos. Diputado Almaraz, ¿van a ser 12 reservas?

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer: 12.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: 12 reservas hasta por 6 minutos.

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer: Muy buenas noches. Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer: Gracias. Me referiré a 2 reservas relativas al decreto y 10 relativas a diversos anexos en materia de asignaciones de gasto federalizado e infraestructura.

Compañeras y compañeros diputados, México es uno solo. Todos somos mexicanos. La experiencia nos ha demostrado que unidos, y no separados, podemos superar las dificultades y construir un mejor futuro, de mayor riqueza e igualdad para nuestras familias.

Por eso resulta inconcebible que el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año se aleje de este principio marcado en el alma nacional. El presupuesto contemplado en más de 7 billones de pesos lo estamos discutiendo porque, simplemente, no atiende las prioridades de los mexicanos. Su enfoque atiende a otros temas que cubren los anhelos de los mexicanos.

Es un presupuesto que no contempla la reactivación económica. No contempla suficientes recursos para medicinas y para tratamientos. No contempla suficientes recursos para obras y proyectos de infraestructura para los estados y para los municipios. Tampoco contempla los apoyos para el campo mexicano, entre muchos otros temas más.

En síntesis, este presupuesto no genera confianza entre los sectores productivos de nuestro país. Hacer frente a los compromisos contraídos en el presupuesto va a generar una deuda casi de 900 mil millones de pesos. Va a requerir un esfuerzo extraordinario recaudatorio para poder cumplir con las metas proyectadas para 2022, y eso podrá poner en riesgo la estabilidad de las finanzas públicas.

Se prevé una inflación proyectada menor a la realidad que hace unos días nos dio a conocer el Inegi. Se castiga a los municipios y a los estados con un incremento global mínimo de tan solo el 4.7 en gasto federalizado. Este aumento no corresponde en términos inflacionarios a la realidad económica que estamos viviendo en el país.

Tamaulipas es un caso grave, recibe un trato injusto, se le castiga severamente, porque de cada peso que aporta tan solo recibe 14 centavos, siendo que es una de las entidades que más aporta a la recaudación federal participable. Por eso, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el frente Va por México, que contempla el PRI y el PRD, presentamos una propuesta de reasignación de más de 380 mil millones de pesos, que contempla los apoyos que les interesan a los ciudadanos.

El presupuesto de 2022 debe dar prioridad a la inversión de infraestructura y el apoyo para los sectores productivos que incentiven la economía y la competitividad. Debemos promover la productividad y, con ello, generar más empleos y mejor pagados.

Debemos impulsar a los emprendedores y empresas que generen empleos formales dignos, productivos que es la fuente de los ingresos de las familias. Hace falta también más apoyos para el campo, apoyos para las mujeres y los niños con cáncer, mejores servicios de salud, más medicinas, más obra de infraestructura hospitalaria, más apoyo para los sectores del sector salud y sus trabajadores, y resolver las basificaciones pendientes desde hace muchos años que estos héroes de la salud tenemos con ellos.

Se requiere más apoyo para los hijos de las mujeres que trabajan, más programas para prevenir la violencia de las mujeres, más recursos para proyectos de infraestructura de estados y municipios.

Señores y señoras, ponemos a consideración nuestras propuestas, porque no existen dos o varios México, es un solo México que está formado por más de 2 mil 400 municipios y 32 entidades federativas y un solo país y una sola república. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputado Almaraz. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite

a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Tiene la palabra, hasta por seis minutos, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, del Grupo Parlamentario del PAN, para presentar nueve reservas en conjunto.

Diputada María de los Ángeles, tiene cinco minutos porque va a presentar siete reservas, me comenta.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez: Con su venia, presidente.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez: Buenas noches, diputados y diputadas. Hoy vengo ante esta tribuna para presentar una serie de reservas que son de vital importancia para los mexicanos. Las reservas que hoy me permito presentar pretenden fortalecer el dictamen en los siguientes términos.

La primera de ellas consiste en adicionar en el artículo tercero transitorio para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considere necesario realizar las adecuaciones para reubicar el Ramo de Economía Social y Solidaria al Ramo 10 de la Secretaría de Economía. Esta modificación propone concretamente que la economía social pase del Ramo 20, del Bienestar, al Ramo 10, de Economía y con ello reactivar la economía social y solidaria desde lo local.

La segunda de ellas consiste en realizar una ampliación de 100 millones de pesos al Ramo 9, de Comunicaciones y Transportes, recursos que serán destinados al Programa de Construcción y Conservación de Carreteras. Como ejemplo, la carretera vía corta Parral-Chihuahua, Coronado-San Pedro, tramos carreteros rurales, entre otros.

La tercera reserva consiste en adicionar la cantidad de 110 millones para los programas de educación media superior y postgrado, a fin de fortalecer el desempeño de las funciones docentes y los servicios de tutoría, asesoría, atención

psicopedagógica y regularización académica, misma que contribuirá a dar una educación de calidad en nuestro país.

Otra reserva tiene que ver con un aumento en el Ramo 12, de Salud, comprende la reasignación de recursos al Programa de Atención a la Salud y Medicamento Gratuito en el área de adquisición de insumos médicos. Estos recursos deben de ser destinados a la compra de aparatos de rayos x y hemodiálisis. Ejemplo de ellos, para el ISSSTE y el IMSS en Hidalgo del Parral. Impulsar los... Conclusión del Hospital de Gineco-obstetricia en Parral, construcción del CESA y ampliación de centros de salud en el noveno distrito que represento.

Otra reserva es que el gobierno actual, nuevamente, ha puesto escasamente a los derechos de la niñez y de la adolescencia en México; hoy presento el ampliar, en el anexo 18, la cantidad de 100 millones de pesos a la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de los DIF nacional, estatal o municipal.

De igual manera, se pretende ampliar la cantidad de 9 millones al Programa de atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro del mismo anexo 18. Lo anterior, a fin de dar reconocimiento y protección al interés superior de la niñez en México.

Diputados y diputadas, hoy estamos aquí para respaldar a los gobiernos municipales y que ellos puedan atender las necesidades reales y sentidas de nuestros representados. Urge municipios fuertes para dar respuestas positivas e impulsoras de las políticas públicas en bien de las familias mexicanas.

Compañeros, tenemos facultades para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, los exhorto a que hagamos nuestro trabajo con la razón, pero también con el corazón. Hagámoslo bien, por el futuro de nuestro México, pero sobre todo por el futuro de las nuevas generaciones. Es cuanto, muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Gutiérrez Valdez. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la negativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, secretaria. No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

Tiene ahora la palabra, hasta por tres minutos, la diputada Lorena Piñón Rivera, del Grupo Parlamentario del PRI, para presentar una reserva al artículo 9o.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Gracias. Con el permiso de la presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Lorena Piñón Rivera: Reserva al artículo 9o. del proyecto de Ley del Presupuesto de Egresos 2022. Presento a la consideración de esta soberanía legislativa la reforma a la fracción I del artículo 9 del proyecto de Ley de Presupuesto de Egresos 2022.

Aquí se plantea que todas las entidades gubernamentales tienen la obligación de actuar en estricto apego a criterios y leyes que mandatan la austeridad republicana. En esta lógica, se exige como condición predominante que no sean creadas más plazas laborales, con solo algunas excepciones.

En la fracción referida se establece originalmente que, cito textualmente, la Secretaría podrá utilizar modificaciones al presupuesto para la creación de plazas, para atender la estrategia de fortalecimiento del sector salud. Fin de la cita.

La primera propuesta de modificación a lo antes referido, va en que sea retirado el condicionante de crear plazas solo para atender la estrategia sanitaria, porque es circunstancial y cambiante, sino que debe ser garantizado que sea para fortalecer al sector salud sin condición alguna.

El segundo punto que se adiciona es establecer que podrán autorizarse nuevas plazas para atender cualquier crisis sanitaria. Así, sin mayores matices y con claridad, derivado de la experiencia terrible que nos ha dejado la pandemia que aún padecemos. Esto último se propone porque fue evidente que era necesaria la participación de más profesionales de la salud para satisfacer la demanda de atención médica y hospitalaria en los momentos en que se agudizó la cadena de contagios y defunciones por covid-19.

Esto también es, incluso, un tema de justicia laboral para todos los trabajadores del sector salud que se emplearon de

manera temporal para atender a los pacientes con coronavirus. Hay que recordar que el señor presidente de la República prometió a los trabajadores de salud eventuales, que fueran contratados con motivo de la pandemia, que recibirían una plaza, la cual no se ha cumplido.

Es triste constatar con cifras oficiales que, al mes de septiembre, de 876.6 millones de pesos reservados en el Presupuesto 2021 para esos nuevos empleos del sector salud, no se ha gastado un solo centavo. ¿Acaso ven al subejercicio como un ahorro o criterio de austeridad republicana? La pandemia seguirá y debemos estar preparados. Se puede rectificar con esta reserva que muy respetuosamente les solicito a todos que aprueben su deliberación.

Espero no signifique que no contratan más médicos y enfermeras porque en su estrategia sanitaria va primero la austeridad republicana que la vida de los mexicanos. A rectificar, por favor. Muchas gracias.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo. Gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Ahora tiene el turno y la palabra la diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Con su venia, señor presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Sí, adelante. Como es una sola reserva tiene usted tres minutos, adelante, diputada Hernández.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Gracias. Los compañeros azules son de memoria corta. Calderón, en su gobierno, emprendió un combate al crimen organizado, cuyo saldo social se contabilizaba en decenas de miles de muertos, miles de desaparecidos y desplazados, y en un aumento en los casos de tortura y tratos crueles e inhumanos, y solo dijo: son los daños colaterales.

Y qué decir de la guardería ABC, donde murieron 49 niñas y niños. Y, bueno, en sus construcciones más destacadas, la Estela de Luz, que decían que costaría 398 millones de pesos, y terminó en un millón 300... En un... Mil 300 millones de pesos, siendo un monumento a la corrupción y la impunidad.

Y para cerrar con broche de oro, su gran refinería en Tula, Hidalgo, de la que solo construyó la barda perimetral, gastando más de 620 millones de dólares, dejando endeudado al estado y a los campesinos sin sus tierras.

Yo, hoy con la frente en alto, porque soy de mayoría, porque a mí me eligió la sociedad, porque represento un proyecto de la cuarta transformación y que, por cierto, han estado de manera presente los ciudadanos dando sus opiniones y, por supuesto, dándole seguimiento a esta sesión, puedo decirles con mucho orgullo que en Zacatecas, gracias a este movimiento, se ha hecho la ampliación y remodelación de unidades de hospitalización de segundo nivel en el ISSSTE; tres universidades del bienestar en los municipios de Pánfilo Natera, Pinos y Mazapil, para ofrecer carreras con vocación regional, programas de becas a adultos mayores, personas con discapacidad, apoyos para madres trabajadoras, en sustitución de las Estancias Infantiles corruptas.

Por supuesto, también esas becas de Jóvenes Construyendo el Futuro, así como estudiantes con las Becas del Bienestar en los tres niveles, educación básica hasta superior. Por supuesto y que es un tema crucial en Zacatecas, el impulso al campo, a través de Créditos para los Productores, las Tandas del Bienestar para el apoyo al emprendimiento de negocios y, por supuesto, la Escuela es Nuestra.

La vacunación cumplida en su totalidad, con un millón de 600 mil vacunas. Y pudiera seguir diciéndoles lo que ha hecho este gran gobierno, porque solamente suben aquí para mentir, para engañar al pueblo y, ya basta, no nos vamos a quedar callados. Por eso es que tenemos esta representación y vamos a seguir alzando la voz, vamos a seguir trabajando en pro de los zacatecanos, en pro de los mexicanos. Porque la gente ya despertó, la gente va a continuar trabajando de la

mano con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador...

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: Y, por cierto, como es que este es un proyecto incluyente de nación y que estoy segura, tengo esta gran certeza de que le va a ir bien a todo el país...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas: ...retiro mi reserva. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No hay materia de consulta.

El diputado Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, ha retirado su reserva.

Es ahora el turno de la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de Movimiento Ciudadano, quien ha presentado una reserva, por lo que tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos. Se hace una actualización, la diputada presentará diez reservas, por lo que se le conceden hasta seis minutos.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Gracias, presidente, con su venia.

En la bancada naranja estamos a favor de aprovechar de manera eficiente los recursos para atender las prioridades nacionales.

Es por eso que presento en un solo acto reservas a los artículos 9, 10, 16, 21, 27, 39, transitorio octavo y al anexo 25, en materia de austeridad, rendición de cuentas y comunicación social.

Lamentablemente el grupo oficialista confunde austeridad con austericismo tóxico, que pone en riesgo proyectos de inversión para el desarrollo nacional, y la extinción de programas que atienden la necesidad de las personas.

En esta tesitura vemos opacidad desde el Ejecutivo, que reduce costos en la administración pública que representan redistribuciones inequitativas y elimina gastos prioritarios.

Pongo en el centro del debate algunos rubros, que se verán afectados a causa de la cuarta destrucción. Se afecta a la educación de calidad de las niñas, niños y adolescentes, se pone en riesgo las tareas de seguridad en los estados y municipios, se afecta la operatividad de las asociaciones civiles que contribuyen al bienestar social y atienden las necesidades que el Estado está haciendo omiso, perjudican la aplicación de políticas públicas para el cuidado del medio ambiente y áreas naturales protegidas, y desde aquí le decimos, no señor presidente, así no.

La falsa austeridad no la apoyamos, para evitar sus decretos de austeridad republicana proponemos que se excluyan los recortes a las funciones gubernamentales que vulneran los derechos humanos.

En materia de comunicación social proponemos que desde Palacio Nacional pongan el ejemplo y se sujeten a las mismas medidas de austeridad que tanto pregonan. En lugar del 5 por ciento destinar el 0.5 por ciento a la contratación de medios impresos y digitales, eliminar gastos de difusión de los servidores de la nación con fines de propaganda electoral.

Y pregunto, ¿dónde está la austeridad con la impresión de la cartilla moral? ¿Dónde están los informes trimestrales del avance sobre dicha valoración? Hace falta distribuir medicamentos, no libritos predicadores. Es evidente el manejo discrecional de los programas sociales y la constante denuncia por actos de corrupción del gobierno federal.

Ante ello, propongo que se cuente con los lineamientos claros y se sujeten a las reglas de operación del anexo 25, mismos que cuentan con indicadores. No hay transparencia en su manejo y los recursos están a la libre disposición del Ejecutivo.

México no ha avanzado en el combate a la corrupción; por el contrario, ha estado cada vez peor. Somos de los países catalogados como los más corruptos, según el ranking de transparencia internacional, nada honroso y vergonzante.

Con qué cara hablan de políticas ante corrupción ante la ONU, cuando se desempeñan en desaparecer instituciones que nacieron para erradicarla, como el Instituto Nacional de Transparencia de Acceso a la Información. Con qué cara hablan de reservar la corrupción, cuando el 80 por ciento de

los contratos han sido entregados por adjudicación directa y discrecional a familiares y amigos sin transparencia.

No robar, no mentir y no traicionar se cree que es suficiente. Palabras, palabras, palabras. La sociedad ya no cree en falsas promesas. Solamente en el engaño, en el lucro, en la necesidad de la administración de la pobreza. Siguen mintiéndonos a un sector de la población que cada vez ven que se les van de la mano las oportunidades.

En la bancada naranja no permitiremos los principios disfrazados de falsos ahorros, y mucho menos permitiremos opacidad en el ejercicio de los recursos públicos. Exigimos padrones correctos de beneficiarios y desempeño de cada una con fecha-entrega del ejercicio fiscal.

Exigimos voluntad política como elemento central para asegurar efectividad de la política anticorrupción; con la simple respuesta de tener otros datos, se escuda la ineficiencia, la ignorancia y el desdén de los problemas de la gente. Los mandatos deben de materializarse en el cumplimiento de las obligaciones.

Por ello propongo una adición al artículo 39, para que el Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda, con participación del Consejo Nacional de Armonización Contable, establezca un fondo para el otorgamiento de subsidios a entidades federativas y a los municipios, como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Compañeras y compañeros legisladores, les invito a votar en favor de estas reservas. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya. Gracias. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias.

Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputado Noroña, con qué objeto. Sonido en la curul del diputado Noroña, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Una moción de ilustración quiero solicitar a la Mesa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Si pudiera la Mesa ser tan gentil de leernos la definición de “austericismo”, de la Real Academia Española.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Se solicita a la Secretaría desahogar la petición del diputado Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Diputado Noroña, ¿con qué objeto? Están haciendo la localización de la solicitud que usted propone.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Es que como los veo batallando, les ahorro el trabajo. No existe la palabra, austericismo.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Permita que la secretaria me informe.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En el Diccionario de la Real Academia no existe esa palabra.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, secretaria.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: Sí.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Es ahora el turno del diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentará una reserva. Se le concede el uso de la tribuna por tres minutos.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Aquí sigo y no me canso, aunque se enoje el ganso. Con permiso de la Presidencia.

Indudablemente la pandemia mundial, que aún vivimos, nos hizo darnos cuenta de la importancia de un sistema de salud que responde a las necesidades urgentes de la población.

La salud no se regatea. La ineficiente estrategia de cuarta del inquilino de Palacio Nacional y su dizque *rockstar* de la salud han pauperizado sobremanera la atención médica.

El abasto de medicamentos y de medicinas derivan en las niñas y los niños con cáncer que no tienen tratamiento. Es necesario recordarles que el decrecimiento de la salud no empezó por la pandemia, fue por culpa del absurdo Insabi, que quién “sabi” qué es, porque atención médica no es. Atención médica no ofrece, y medicamentos menos, menos un servicio. Que ofrece solo un servicio de cuarta, como el proyecto del inquilino de Palacio Nacional.

Lo que sí hacía el Insabi es obtener datos de la población para los programas electorales, infelices miserables. La modificación al artículo 9, numeral 1, es vital para que la atención y todos los recursos destinados a la salud sean reflejados y permeen a los ciudadanos y a las ciudadanas. ¿Por qué solicitamos se aprueba la modificación presentada? Porque ahí están nuestros verdaderos héroes, que se la jugaron también por ustedes.

Porque el sector salud es indudablemente un sector que merece nuestra solidaridad. Si no es de ustedes, porque son cínicos, mentirosos, miserables y sinvergüenzas. El inquilino de Palacio Nacional ya reconoció que no había medicamentos para los niños con cáncer y, ¿ustedes cuándo lo van a reconocer? ¿Ya les dieron línea? Vayan por la línea para que sepan que no había medicamentos, no sean sinvergüenzas, pídanle perdón a los padres, a los padres de los niños que los necesitaban para sus hijos y que ustedes miserablemente se los negaron, sinvergüenzas, cínicos. Con todo respeto, amen a México...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: ...no sean sinvergüenzas, miserables.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo, gracias. Señor presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

Diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Margarita García García (desde la curul): Por moción de orden, diputado presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.

La diputada Margarita García García (desde la curul): Quisiera pedirle que, si revisan las curules, creo que están borrachos esos señores, un hombre normal no es majadero como lo es este diputado que acaba de pasar a hablar, diputado presidente, por favor.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada.

Tiene ahora el uso de la palabra...

Diputada Mariana Gómez del Campo, ¿con qué objeto?

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Moción de orden. Me parece una falta de respeto el que se dirijan así a un compañero que hizo uso de la palabra. Sí a la libertad de expresión en esta Cámara de Diputados, presidente. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional, quien está presentando cinco reservas, por lo que se le conceden cinco minutos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz: Gracias, señor presidente.

Desde que inició la discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, esta mañana, he escuchado, principalmente de quienes integran la mayoría, numerosas evocaciones del pasado, pocos, muy pocos compromisos con el presente y nula visión estratégica de futuro.

Una de las reservas que he registrado tiene como objetivo modificar el artículo 10 para especificar que se cancelen las erogaciones del Ejecutivo durante el proceso de revocación de mandato del próximo año. Lo anterior para asegurarnos que este ejercicio democrático particularmente pueda cuidarse y no se destine el gasto público a otros casos y a otros costos que definitivamente son más importantes, y me permitiré abordar.

En estos dos meses de trabajo he coincidido con muchos de ustedes. Reconozco en distintos casos experiencias e interés, por lo que quiero apelar a su congruencia y a su responsabilidad en torno, primero, al destino de la deuda pública; segundo, a la disminución del porcentaje de gastos de operación; y tercero, a la ejecución del gasto y de sus procesos de auditoría.

¿Por qué? Miren, sin ánimo de polemizar, conociendo la obligación legal que todo gobierno tiene de dar a conocer el monto, pero también el destino de los recursos destinados en la ejecución de programas y proyectos, apunto lo siguiente.

De acuerdo con el dictamen del PEF que estamos discutiendo, se dan aproximadamente 791 mil millones de pesos, una cifra históricamente elevada, la que forma parte de este Presupuesto. Junto con ello, se han extinguido hace un año Fonden y muchos otros fideicomisos, como el Fondo de Ahorro Petrolero, que beneficiada a estados y municipios y que hoy deberíamos de estar buscando cómo resarcir.

Considero, amigas y amigos, que un gobierno que promueve y habla de austeridad, transparencia y eficiencia, debería aprender a pregonar con el ejemplo.

Por cierto, la deuda y su costo financiero no es lo único que se ha incrementado, ya que la pobreza y la desigualdad también han crecido. Ahora resulta que, cuando hay más gasto social, hay más pobreza y también hay más deuda. Más de 3.8 millones de pobres, más de 15 millones sin atención

médica, más de 6 millones de personas dejaron de ser clase media. La calidad del gasto, amigas y amigos, deja mucho que desear.

Por eso, les propongo que se haga una reducción al porcentaje de los gastos de operación, que hoy son de alrededor de entre el 3 y el 4 por ciento para cada programa, y que se van a gastos administrativos, siendo que la mayoría de sus programas se realizan a través de transferencias monetarias, resultando un excesivo e injustificado el gasto generado en este rubro.

Ahora, resulta que en el gobierno austero se reducen costos y se aumentan gastos. Ilustro con el ejemplo que hoy mi compañera Yolanda de la Torre señalaba de atención a personas con discapacidad, y que aquí se negó: hoy se han incrementado 2 mil millones de pesos; sin embargo, en este programa, tan sólo con lo que ya se está ejerciendo, tendrán 800 millones de pesos en estos gastos destinados a operación.

Estos 800 millones, nos servirían para incrementar en al menos 50 mil personas el universo de beneficiarios; o bien, en el caso de los 18 mil servidores de la nación, que representan alrededor de 5 mil millones de pesos, reducir 2 mil millones, como lo propusimos en la alianza Va por México; nos ayudaría a atender otras prioridades; ¿cuáles?: muchas de las que ayer nos plantearon los alcaldes, muchas de las que señalamos en la alianza Va por México, muchas de las obras de infraestructura básica de mantenimiento de caminos, de rehabilitación de escuelas e inclusive de la recuperación económica, de los Pueblos Mágicos o de los centros y ciudades patrimonio que a lo largo de esta jornada hemos escuchado en numerosas ocasiones.

Les propongo, por último, incluir un transitorio en el decreto para que la Auditoría Superior de la Federación realice semestralmente auditorías de desempeño en los programas sociales sujetos a reglas de operación, ¿por qué?, porque necesitamos garantizar que se gaste bien.

Por primera vez –y con ello termino, señor presidente–, las acciones afirmativas en materia electoral mandataron que se encuentran entre nosotros compañeros migrantes, compañeros representantes de la comunidad lésbico gay, compañeras que están representando las comunidades indígenas y afrodescendientes, y yo les preguntaría si acaso este presupuesto les está dando la oportunidad de reingresar a sus comunidades, como nosotros a nuestros estados y a nuestros distritos para poder demostrar que este gasto social tiene un sentido que estén aquí presentes todos ellos.

Creo que es tiempo de que regresemos con la conciencia en alto y con la frente en alto, y no, por el contrario, que una sola de las demandas que se han planteado han sido canceladas por el presupuesto que ustedes han decidido aprobar. Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión.

La secretaria diputada Jéssica María Guadalupe Ortega de la Cruz: En votación económica, se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, gracias. Las diputadas y los diputados que estén en contra, sírvanse manifestarlo, gracias. Presidente, mayoría por la negativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: No se admite a discusión. Se desecha y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

RECESO

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (a las 21:42 horas): Honorable asamblea, esta Presidencia declara un receso para reanudar la sesión semipresencial y continuar con la discusión en lo particular de los artículos y anexos reservados del Presupuesto de Egresos, mañana viernes 12 de noviembre, a las nueve horas.

(Receso)

